



**Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez**  
**Tesis en opción al Título Académico de Master en**  
**Educación Superior.**

*Mención: Docencia Universitaria.*

*Título: Propuesta metodológica para elevar  
la competencia comunicativa de los  
investigadores judiciales en los  
interrogatorios de habla inglesa.*

***Autora: Lic. María Elena Chongo Pérez.***

***Profesora Asistente***

***Tutora: Dra. Anna Lidia Beltrán Marín.***

***Profesora Titular***

**2011**

## ***AGRADECIMIENTOS***

*A mi tutora Dra. Profesora Titular Anna Lidia Beltrán Marín.*

*A mi amiga M.Sc Barbarita Huelga Huelga por todo el tiempo dedicado a la revisión del trabajo y a la ayuda brindada de manera incondicional.*

*Un agradecimiento especial, a José Antonio, que con su apoyo y compañía ha permitido la realidad de mis sueños.*

*A mi sobrino Endy, que como un hijo también colaboró conmigo.*

*A todos aquellos que de algún modo contribuyeron a la culminación exitosa de esta investigación.*

*De corazón muchas gracias.*

## DEDICATORIA

*A mi padre, que por su amor y espíritu, hizo que recordándolo me diera fuerzas para realizar este empeño.*

*A mi madre, hermanas y sobrinos que son mis mayores tesoros.*

*Al Ministerio del Interior, por haber permitido que aplique mis conocimientos para el logro de la efectividad en la preparación de las fuerzas.*

## SÍNTESIS

La investigación constituye un estudio teórico-metodológico dirigido a diseñar una metodología para la preparación postgraduada sobre el enfoque comunicativo en lengua inglesa de las fuerzas del Ministerio del Interior, que contribuya a elevar la competencia comunicativa en el contexto de la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros que emplean esta lengua. Se realizó un estudio bibliográfico relacionado con el problema científico, lo que favoreció a la selección de los fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos en relación con el objeto y el campo de acción. Se aplicó un sistema de métodos e instrumentos que permitieron constatar que existen insuficiencias en el desarrollo de la competencia comunicativa en idioma inglés de los investigadores judiciales. Como resultados fundamentales del trabajo se puede precisar la importancia de mantener la superación posgraduada en lengua inglesa del personal especializado de las Fuerzas del Ministerio del Interior que participan en los interrogatorios con los extranjeros , por lo que se fundamenta la propuesta metodológica, la que se elaboró a partir de la utilización de técnicas que faciliten el aprendizaje colectivo. Para ello se tuvo en cuenta la experiencia de los profesores adjuntos a la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior. Los expertos consultados coinciden en valorar positivamente la calidad y pertinencia de la metodología propuesta.

## INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LENGUA INGLESA</b>	11
1. La aplicación del enfoque comunicativo en Cuba.	16
1.1 El inglés para propósitos específicos.	18
1.2 Las estrategias de aprendizaje y su relación con la enseñanza del inglés para propósitos específicos.	23
1.2.1 El inglés para propósitos específicos y su inserción en la formación de los profesionales del Ministerio del Interior	26
1.2.2 La enseñanza del inglés para propósitos específicos en el campo de la Criminalística.	28
1.2.3 Antecedentes investigativos de la enseñanza del inglés para propósitos específicos en Cuba.	29
<b>CAPITULO II DIAGNÓSTICO DE LA PREPARACIÓN EN INGLÉS DE LOS INVESTIGADORES JUDICIALES QUE PARTICIPAN EN EL ESCLARECIMIENTO DE LOS DELITOS QUE SE COMETEN CONTRA EXTRANJEROS.</b>	
2.1 Primera etapa: Determinación de las necesidades de aprendizaje de los investigadores judiciales de las Fuerzas del Ministerio del Interior que participan en el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros	32
2.1.1 Segunda etapa: Evaluación de los programas de estudio del idioma inglés.	43
2.1.2 Tercera etapa: Evaluación de la bibliografía empleada	45

2.1.3 Cuarta etapa: Evaluación de la competencia metodológica de los profesores de inglés que tributan a la preparación de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior en la provincia de Sancti Spíritus	48
2.1.4 Quinta etapa: Evaluación del nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa que poseen los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior de la provincia de Sancti Spíritus que participan en los esclarecimientos de los delitos que se cometen contra extranjeros.	50
2.2 Fundamentación teórica de la metodología propuesta.	53
2.2.1 Propuesta de la metodología diseñada.	54
2.2.2 Orientaciones generales para la instrumentación de la propuesta.	57
2.3 Evaluación de la propuesta de la metodología diseñada para la enseñanza del inglés con funciones específicas con el objetivo de elevar la competencia comunicativa de los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios, mediante el criterio de expertos.	77
<b>CONCLUSIONES.</b>	83
<b>RECOMENDACIONES.</b>	84
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	85
<b>ANEXOS.</b>	

## INTRODUCCION

Las condiciones histórico-concretas en que vive el mundo han traído consigo complejos procesos de transformaciones en el plano económico, político y social, se han visto reflejadas en Cuba a través de la adopción del turismo y la inversión extranjera como estrategia para salvar la Revolución y el socialismo, así como la colaboración de Cuba en otras naciones, fundamentalmente en el sector de la educación, la salud y deporte.

El impacto de las condiciones señaladas ha generado a su vez cambios en la situación operativa a escala nacional, los cuales se han manifestado a través del incremento de diferentes hechos delictivos, incluyendo aquellos en los que lamentablemente han estado implicados extranjeros como víctimas.

Delitos como el robo con violencia o intimidación a las personas, el robo con fuerza y el hurto “al carterismo”, asesinatos, considerados de mayor complejidad investigativa por el Código Penal cubano, constituyen tipicidades en ascenso que desalientan el turismo y generan situaciones desfavorables tras causar sus lesiones y daños a extranjeros que resultan ser víctimas de tan repudiables hechos.

Esta situación relacionada con los delitos que se cometen contra extranjeros, se manifestó de manera particular en la provincia de Sancti Spíritus a través de la ocurrencia de un total de 87 delitos durante el año 2007 (41 más que en el 2008), de estos 53 cometidos contra turistas y 34 contra estudiantes extranjeros, solo siendo esclarecidos 17 de los mismos (17%).

Del total de delitos señalados, 61 ocurrieron en la vía pública, 26 en centros estudiantiles (con mayor incidencia en la Universidad de Ciencias Pedagógicas y en la Universidad de Ciencias Médicas), 12 en centros recreativos nocturnos, 4 en hoteles, 2 en casas de arrendamiento, 5 en otras viviendas y 7 hechos en otros lugares de esta provincia.

Entre las víctimas de los referidos hechos se encontraban extranjeros procedentes de países como Inglaterra, Canadá, Estados Unidos, Australia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Suecia, Finlandia, Italia, Francia, Bélgica, Grecia y Alemania, los cuales utilizaron el idioma inglés para comunicarse con los intérpretes durante el proceso investigativo: en unos casos por razones

asociadas a la lengua materna de estas víctimas y en otros por el hecho de ser el inglés un idioma que se estudia internacionalmente.

En relación al comportamiento de estos hechos es necesario destacar, que aunque su incidencia en Cuba solo ha representado como promedio el 10% con respecto a otras tipicidades, se impone la necesidad de idear soluciones que favorezcan la preparación de las personas que utilizan estas fuerzas del Ministerio del Interior, para que el país siga manteniendo una adecuada imagen a escala internacional como uno de los máximos defensores de los derechos humanos, y para a su vez mantener y asegurar el turismo como vía fundamental en nuestro desarrollo económico, sobre todo en momentos en que el imperialismo yanqui incrementa su política hostil para destruir la Revolución cubana y tratar de imponer su modelo de explotación capitalista.

En este sentido, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en discurso pronunciado con motivo del 40 aniversario de la Policía Nacional Revolucionaria expresó: ... “El incremento del delito desalienta el turismo, aparte del daño que ocasiona a los 11 millones de ciudadanos, la intranquilidad que les produce. Afecta por la vía del turismo, cualquier acto de violencia contra el turista, cualquier cartera que se arrebate, cualquier lesión a un turista, y han habido, incluso, hechos de sangre relacionados con turistas - muy escasos, afortunadamente, pero muy dolorosos y absolutamente inaceptables“. Castro, F., 1999. p 2.

Una evaluación de los programas de estudio de inglés realizada a través de los colectivos de asignaturas, concentrados metodológicos y talleres nacionales de intercambios de experiencias; los resultados de observaciones a clases realizadas por la autora de esta tesis durante un período de cinco años como Profesora Principal Asistente, así como los estudios de postgrado realizados por la misma y su experiencia investigativa alcanzada a través de la prestación de servicios de traducción e interpretación en la esfera del enfrentamiento al delito; han permitido corroborar la existencia de insuficiencias en la preparación de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior, que requieren de la búsqueda de nuevas y mejores vías que permitan elevar la competencia comunicativa para interactuar en situaciones reales en el enfrentamiento al delito.



Las principales insuficiencias que se manifiestan durante el enfrentamiento a los delitos que se cometen contra extranjeros son las siguientes:

- Dilatación del proceso investigativo en las unidades de la Policía Nacional Revolucionaria, hecho que redundo en molestias a las víctimas y la existencia de un clima que no anima la formulación de denuncias.
- Carencia de suficiente retroalimentación e interrelación entre el extranjero y el oficial del Ministerio del Interior que participa en la investigación.
- Imposibilidad de las fuerzas que investigan para detectar cambios, omisiones o adiciones realizadas por el intérprete que restan veracidad a las declaraciones de las víctimas y van al fondo de la calificación legal del delito, trascendiendo de esta manera a través de todo el proceso investigativo.
- Imagen inadecuada de la preparación profesional y la cultura general integral de los investigadores que utilizan los miembros del Ministerio del Interior ante la presencia de extranjeros en Cuba.
- Insuficiente estudio sobre la enseñanza del inglés para propósitos criminalísticos.
- Carencia de una metodología de preparación para de los investigadores judiciales con propósitos criminalísticos como vía para erradicar las dificultades existentes en el enfrentamiento a los delitos que se cometen contra extranjeros que emplean el idioma inglés en su comunicación.

Teniendo en cuenta la problemática planteada la investigadora declara el siguiente **problema científico**:

¿Cómo elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales del Ministerio del Interior en la provincia Sancti Spíritus que participan en los interrogatorios para el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros?

El **objeto** de estudio de esta investigación lo constituye el proceso de superación postgraduada del idioma inglés en los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior y el **campo** la preparación posgraduada en inglés de los investigadores judiciales del Ministerio del Interior.

**Objetivo general:** Proponer una metodología para la preparación posgraduada en lengua inglesa de los investigadores judiciales de las fuerzas

del Ministerio del Interior que contribuya a elevar la competencia comunicativa en los interrogatorios en el contexto del esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros que emplean este idioma.

Las **interrogantes científicas** que guiaron los estudios realizados fueron las siguientes:

1. ¿Qué sustentos teóricos constituyen las bases de la metodología para la preparación posgraduada en lengua inglesa de los investigadores judiciales del Ministerio del Interior que participan en los interrogatorios para el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros?
2. ¿Cuáles son las dificultades que limitan la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales del Ministerio del Interior que participan en los interrogatorios para el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros?
3. ¿Qué metodología puede contribuir a elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios para el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros?
4. ¿Qué evaluación se realizará por los expertos sobre la propuesta metodológica para elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios para el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros?

Las **tareas científicas** fundamentales fueron:

1. Determinación de los sustentos teóricos que constituyen las bases de la metodología para elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior que participan los interrogatorios para el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros.
2. Determinación de las dificultades que presenta la preparación en lengua inglesa de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior de la provincia Sancti Spíritus que participan en los interrogatorios para el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros.
3. Diseño de la metodología para elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales de las fuerzas del

Ministerio del Interior que participan en los interrogatorios para el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros.

4. Valoración por los expertos de la metodología diseñada para elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior que participan en los interrogatorios para el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron técnicas y métodos investigativos que fueron seleccionados y aplicados sobre la base de las exigencias de la dialéctica materialista, entre ellos se encuentran, principalmente, los siguientes:

#### **Del nivel teórico:**

- **Histórico-lógico**: Para realizar el análisis del surgimiento, desarrollo y evolución del enfoque comunicativo y el inglés para propósitos específicos, así como su aplicación en los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior.
- **Analítico-sintético**: Posibilitó analizar la situación actual del problema planteado para seleccionar aspectos que debían integrar el trabajo investigativo.
- **Inducción-deducción**: Los razonamientos inductivos y deductivos posibilitaron arribar a generalidades, a partir de elementos particulares relacionados con la enseñanza de lenguas extranjeras, para finalmente arribar a particularidades del enfoque comunicativo y del inglés para propósitos específicos
- **Método de enfoque sistémico**: Con el objetivo de lograr la interacción entre los diferentes elementos que de manera ordenada conforman las etapas de la metodología diseñada.

#### **Del nivel empírico:**

- **Análisis documental**: Fue aplicado a los documentos referidos a las acciones que son realizadas durante el enfrentamiento, lo que permitió determinar los requerimientos informativos, las situaciones y funciones comunicativas derivadas de las mismas.

Otros documentos analizados fueron los programas de estudio de la lengua inglesa en el pregrado correspondientes a la formación especializada, y el programa de posgrado elaborado como parte de la Estrategia Particular de la preparación de las fuerzas del Ministerio del Interior.

- **Entrevista:** Se aplicó a oficiales de experiencia del Ministerio del Interior para determinar las prioridades en cuanto a las acciones que son desarrolladas durante el proceso investigativo, así como a profesores de inglés para detectar dificultades de índole metodológico y obtener su criterio sobre la metodología diseñada.
- **Prueba Pedagógica:** Posibilitó comprobar el nivel de conocimientos de los investigadores judiciales de las fuerzas de Ministerio del Interior en cuanto a la competencia comunicativa en lengua inglesa.
- **Observación:** Fue realizada a un grupo de acciones durante la investigación de un total de 22 delitos donde las víctimas eran extranjeros de habla inglesa, para determinar qué expresiones y procedimientos forman parte de este contexto. Se visitó además 10 clases Inglés impartidas por profesores de la institución en la provincia de Sancti Spíritus como vía para determinar el nivel de competencia metodológica alcanzado.
- **Criterio de expertos:** Se realizó un intercambio profesional con 10 expertos de experiencia para considerar la pertinencia de la metodología propuesta a partir de los criterios evaluativos dados.

En la realización de esta investigación se seleccionaron de manera intencional 10 investigadores judiciales de la provincia de Sancti Spíritus, de un total de 16 matriculados en el posgrado de inglés para propósitos criminalísticos, lo que representó el 62,5% de dicha población.

**Muestra:** 10 investigadores judiciales de la provincia de Sancti Spíritus, que cursan posgrado de inglés para propósitos criminalísticos

**Población:** 16 investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior de la provincia de Sancti Spíritus.

El criterio de intencionalidad está dado en que la autora de la investigación se desempeñó como profesora de la Asignatura Inglés en el pregrado para la formación de los investigadores judiciales y se consideran insuficientes los encuentros con los estudiantes para desarrollar la expresión oral con enfoque comunicativo, donde se trabajen las diferentes competencias: discursiva,

estratégica, lingüística y sociolingüística, con el objetivo de elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa. Además estos alumnos realizan la labor de investigadores judiciales en el municipio de Sancti Spíritus, que es el de mayor población y se corresponde con el de mayor incidencia.

**Novedad científica** de la presente investigación está dada que la literatura consultada no aparecen estudios teóricos ni la instrumentación de una metodología para elevar la competencia comunicativa en inglés de los investigadores judiciales en la preparación posgraduada dentro del área de la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros, lo que indica que esta propuesta es novedosa.

**La significación práctica** radica en la propuesta de la metodología como vía para la solución inmediata de las dificultades que presentan en lengua inglesa los investigadores judiciales del Ministerio del Interior al interactuar en situaciones reales de enfrentamiento a los delitos que se cometen contra extranjeros.

La memoria gráfica de la investigación se presenta en: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El capítulo I aborda las consideraciones teóricas sobre la metodología de la enseñanza de la lengua inglesa, en él se encuentra el diagnóstico de la preparación en inglés de los investigadores judiciales que participan en el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros. Además, allí se declara la propuesta de la metodología y la evaluación de la misma a través del criterio de los expertos. El informe escrito recoge también las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En esta tesis se determinan además las funciones comunicativas relacionadas con el hecho y las necesidades de aprendizaje, a partir del estudio y determinación de las situaciones comunicativas de enfrentamiento, de su lógica interna, así como de sus requerimientos informativos, expresiones y procedimientos, lo cual constituye un aporte metodológico.

El interrogatorio constituye una de las acciones de instrucción más importante y una de las más realizadas por parte del investigador judicial en la investigación y procesamiento de hechos delictivos, por lo que es de vital importancia incrementar el nivel de profesionalidad de los mismos para hacer más efectivo el proceso.

La función principal del investigador judicial en este sentido se manifiesta concretamente de la siguiente forma: garantizar que se fije minuciosamente en acta las declaraciones de aquellas personas que desearon mostrar la verdad, resultando cierto lo manifestado por los mismos.

En el enfrentamiento a las actividades delictivas, donde participan los investigadores judiciales con ciudadanos extranjeros en la provincia Sancti Spíritus, se evidencia que aún la comunicación carece de efectividad para lograr los objetivos propuestos, se ponen de manifiesto fundamentalmente las siguientes dificultades:

- Poco conocimiento del idioma inglés por parte de los investigadores judiciales.
- No existe una correcta preparación por parte de los intérpretes antes los interrogatorios, debido a que siempre se utilizan en situaciones emergentes y en muchas ocasiones realizan esta actividad bajo presión por no encontrarse vinculados y por se ajenos al trabajo de la instrucción.

La palabra interrogatorio se entiende como un proceso verbal mediante el cual el investigador obtiene directamente la información que puede ser un testigo, el perjudicado, el sospechoso o el acusado. Es decir, es la acción de instrucción que establece una comunicación utilizando técnicas y artes a fin de obtener información relacionada con la investigación de un hecho delictivo. Colectivo de Autores (1985) Editorial Capitán San Luís. Interrogatorios.

Según algunos críticos la palabra interrogatorio tiene una connotación inadecuada ya que es una técnica donde se aplican principios persuasivos en el proceso de interrogar a un sospechoso que implica en conjunto el control y la dirección de la conducta humana, otros plantean que es una ayuda en la investigación, un procedimiento, una técnica y un instrumento por medio del cual llegarán a la verdad en el asunto que se investiga.

Al incrementarse el sector del turismo, el gobierno y partido y muy especialmente el Ministerio del Interior han tenido que tomar medidas educativas y específicas para la formación de policías en Cuba, por ejemplo se han incluido en sus Programas de Estudios la disciplina de Idioma Inglés, una vez establecido este nuevo sistema con el objetivo de que el policía domine esta lengua extranjera en la vía pública con personas de habla inglesa en los Institutos Superiores del Ministerio del Interior y Escuelas Básicas se han

realizado trabajos investigativos con el objetivo de adecuar los programas de Inglés a las necesidades profesionales, específicamente, y entre otros a los investigadores judiciales. Con su aplicación se han reflejado resultados alentadores atendiendo a un notorio incremento de la motivación por el aprendizaje del inglés con fines específicos, al desarrollar la habilidad de interrogar en lengua inglesa así como el aporte del léxico que satisface los requerimientos informativos de un Investigador Judicial.

Los investigadores judiciales disponibles carecen de la habilidad para interrogar a los sujetos de habla inglesa, pero es de estricto cumplimiento que cuando se tenga que instruir de cargos o tomar declaración a personas que no dominen el idioma español, utilizar a un intérprete, lo cual a través del mismo se realizará la cuestionada acción.

El uso de intérpretes deberá considerarse un sustituto no satisfactorio de la comunicación directa, pero puede demostrar ser necesario. Las siguientes restricciones limitan el uso de intérpretes:

1. Dificultades de establecer un acercamiento debido a la falta de contacto personal.
2. Los mayores requerimientos de tiempo, más el doble del que normalmente se requiere.
3. La posibilidad del mal entendido. Hay matices de significados, inflexiones de tono y ciertas expresiones idiomáticas que son casi imposibles de trasladar por medio de un intérprete.
4. Restricción en el uso de ciertas técnicas de interrogatorios como las preguntas de fuego rápido que consisten en respuestas rápidas de “sí” o “no”.
5. Constituye un riesgo adicional puesto que el intérprete conocerá de los requerimientos de un hecho compartimentado y puede tener mucha información clasificada en el curso del interrogatorio.
6. La presencia de un intérprete puede hacer que un sujeto que en otras condiciones cooperaría, permanezca en silencio durante el interrogatorio. Como se prohíbe darle información a las personas ajenas al proceso, algunos sujetos pueden estar dispuestos a dar la información si están seguros de que no habrá represalias por parte de sus “colegas” en prisión, internados u otros.

La presencia de una tercera persona en el interrogatorio puede poner en duda esa garantía.

Tomado de la Tesis de Pregrado titulada “Aspectos de interés que han afectado los Interrogatorios Penales en Lengua Inglesa en la provincia de Sancti Spíritus”. Autores: Teniente María Elena Chongo Pérez y 1er Teniente Carlos Oriel Ramírez Cruz. Año 1999. Instituto Superior del Ministerio del Interior “Luís Felipe Denis Días”. Villa Clara Santa Clara.



## **CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA.**

### **1.1 El enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas extranjeras.**

La metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras constituye una ciencia particular, porque tiene su objeto de estudio, tareas y categorías propias, que no repiten o duplican los de las ciencias afines. Su objeto de estudio es la enseñanza como medio de comunicación oral y escrita, y sus tareas son el estudio y la determinación de los objetivos, contenidos, métodos, medios y formas de organización y control de su instrucción.

El surgimiento de esta metodología como ciencia está dado porque “la propia Didáctica no puede dar respuesta a los problemas inherentes a la enseñanza de una materia dentro de determinado campo específico, así como al hecho de que resulta imposible reducir las tareas de las metodologías a la simple adquisición y reelaboración de lo establecido por la Didáctica”. (Labarrere: 1988)

A partir de los criterios abordados por las anteriores autores, se considera que la metodología para la enseñanza de las lenguas extranjeras, marca las pautas y los pasos a seguir para la metodología de la enseñanza de la lengua inglesa.

Estos criterios permiten profundizar en el capítulo en aquellos aspectos de la metodología de la enseñanza de la lengua inglesa que constituyen los sustentos teóricos del problema científico que es abordado, con el objetivo de poder integrar lo más adecuado a las exigencias de la preparación posgraduada en inglés de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior.

Con similar propósito se tratan además aspectos relacionados con la inserción de la disciplina inglés en la formación de los investigadores judiciales del Ministerio del Interior y la enseñanza de esta lengua en el campo de la Criminalística.

En las últimas décadas del siglo XX, la metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras fue objeto de importantes cambios, entre estos se encuentran los referidos a la identificación de la lengua con la competencia de los hablantes, hecho que permite explicar en infinitas actuaciones o actos productivos la complejidad de mensajes.

Dicha identificación de la lengua trajo consigo el concepto de **competencia comunicativa**, término acuñado por Gumperz y Hymes en su trabajo "The Ethnography on Communication" (1964) p.41, definida como el conjunto de procesos y conocimientos de diverso tipo: lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos que el hablante deberá poner en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación de comunicación.

De acuerdo con el criterio de Hymes, citado por Ruiz (1999), p.23 la competencia comunicativa incluye un componente lingüístico que está relacionado con el conocimiento y aplicación de los modelos fónicos, lexicales, gramaticales y textuales del sistema de la lengua y un componente discursivo que se refiere al conocimiento y aplicación de los distintos tipos de discurso y de su organización en función de la situación comunicativa.

Otros componentes señalados por Hymes son: el componente estratégico que se refiere al conocimiento y aplicación de determinadas estrategias para iniciar, mantener, reparar, redirigir y terminar la comunicación; y el componente sociocultural que alude al conocimiento y aplicación de las reglas sociales y de las normas de interacción entre los individuos y las instituciones, así como al conocimiento de la historia cultural y las reglas de relaciones entre los objetos sociales.

Como consecuencia de estos nuevos planteamientos surgen otros enfoques de la didáctica de la lengua inglesa a los que se suma el interés de ciertos organismos internacionales como el Consejo de Europa, el cual toma en consideración la definición funcional o comunicativa de la lengua expresada por el lingüista británico Wilkins en 1972, para el desarrollo de programas comunicativos, basados en el análisis de los significados comunicativos que necesita un estudiante de lenguas para entender y expresarse en lugar de describir la lengua a través de los conceptos tradicionales de gramática y vocabulario.

Wilkins describió dos tipos de significados: categorías nocionales (conceptos tales como tiempo, secuencia, cantidad, localización, frecuencia, etc.) y categorías funcionales (peticiones, ofrecimientos, quejas, etc.). De estos aportes surge el nuevo enfoque nocional-funcional.

Finocchiaro (1989) p.6 al referirse al enfoque funcional-nocional, señala como rasgos distintivos “la atención alrededor de las funciones comunicativas”; el aprendizaje del sistema lingüístico a través de un proceso de lucha por comunicarse; el desarrollo de la competencia comunicativa como la meta; y la variación lingüística como concepto central en sus materiales y en su metodología.

Como rasgos de carácter esencialmente metodológico este autor destaca la exigencia de una pronunciación comprensible; la promoción de intentos de comunicarse desde el principio; el uso de la lengua materna siempre que sea necesario; el empleo de la traducción cuando los alumnos la necesitan o se benefician con ella; y el trabajo con la lectura y la escritura desde el primer día.

Además de los rasgos anteriores Finocchiaro señala la consideración del significado como lo supremo; la contextualización como premisa básica; el aprendizaje de la lengua basado en aprender a comunicarse; la comunicación efectiva como lo que se pretende lograr; y la ejercitación desarrollada periféricamente y no como técnica principal.

Dicho autor hace referencia finalmente a la determinación de la secuencia por cualquier consideración del contenido, función o significado que mantiene el interés; la no realización de la corrección de errores de inmediato durante el intercambio entre los alumnos; la evaluación de la precisión en el contexto y no en lo abstracto; así como la exigencia del intercambio directo con las personas o a través del trabajo en parejas y en pequeños grupos.

Este enfoque anteriormente señalado se concreta más tarde en la actual vertiente pedagógica llamada enfoque comunicativo, con los aportes de numerosos lingüistas entre los que destacan Hutchinson, Tom. 1999, pp. 6-63, Sharon Bode, 1981, pp. 68-70 y Finocchiaro 1989, pp. 1-12.

Pero para lograr una idea mucho más clara de la definición y características generales del enfoque comunicativo se hace necesario conocer ante todo que las diferencias entre esta nueva vertiente pedagógica y el enfoque funcional-nocional están dadas por el hecho de que en un primer momento se prestó atención al

“qué” enseñar (nociones y funciones), para pasar después al “cómo” enseñar (enfoque comunicativo).

Como características generales de este enfoque se pueden señalar, en primer lugar, que su objetivo fundamental es la competencia comunicativa, lo cual supone adquirir el conocimiento y la habilidad para el uso de la lengua con respecto a diferentes aspectos: saber si algo es formalmente posible, si es viable y/o apropiado en relación con el contexto, etc. En este sentido, se habla de los conceptos de adecuación y aceptabilidad, es decir, capacidad de saber qué decir, a quién, cuándo y cómo decirlo y cuándo callar (por ejemplo, la utilización de un registro formal o informal).

Otra de sus características está relacionada con el establecimiento en este enfoque de cinco principios metodológicos, los cuales han sido expuestos por Keith Johnson en su obra “Communicative Syllabus Design and Methodology” (1982).

Uno de estos principios es el de dependencia de tareas (task dependency principle), el cual expresa que la información recibida durante una determinada actividad ha de servir para hacer algo con ella en una actividad posterior: comunicarse, expresarse, comprender algo concreto, etc. En este sentido, es necesario que la actividad previa se haya hecho correctamente, de tal forma que facilite la realización de la actividad siguiente.

Otro principio es el de transferencia de información (information transfer), estrechamente relacionado con uno de los aspectos básicos de la enseñanza de lenguas según el enfoque comunicativo: la transmisión de información. El objetivo que se puede alcanzar a través de una actividad diseñada según este principio es el de obtener información de un texto oral o escrito y transmitirla a otros.

Un tercer principio lo constituye el de información gap (information gap), el cual es una variedad del principio anterior y se basa en la idea de que la comunicación rellena huecos o lagunas de información entre los interlocutores. Este principio se ha convertido en una característica primordial en toda la metodología comunicativa.

Entre las numerosas formas de llevar el principio anterior a la práctica se puede citar, por ejemplo, la utilización de dibujos o diapositivas para proporcionar información a unos alumnos y ocultársela a otros.

El principio del rompecabezas (jigsaw principle) es otro de los que incluye el enfoque comunicativo y a través del cual se pueden diseñar actividades donde cada participante posee distintos fragmentos de información que hay que intercambiar para completar la idea o la información.

Esta técnica resulta válida para la práctica de la comprensión oral: a partir de un tema, los alumnos escuchan diferentes partes del mismo que luego tienen que poner en común para poder conseguir la información requerida por el profesor.

Finalmente, se encuentra el principio de corrección de contenidos (correction for content). Este principio, de especial relevancia para la evaluación, se basa en la idea de que la corrección se debe realizar fundamentalmente cuando se produce una interrupción de la comunicación, más que cuando se han producido inexactitudes o errores gramaticales. Sin embargo, esto no significa que no deba realizarse a veces algún tipo de corrección gramatical, ya que la precisión en el uso de las estructuras favorece la comunicación.

En relación con el enfoque comunicativo, Breen y Candlin, citados por un colectivo de autores del Ministerio de Educación de Cuba (2003), hacen referencia a la importancia del papel que desempeñan el profesor, el alumno y el contenido.

En cuanto al alumno destacan que su tarea más importante es la de descubrir cómo aprender la lengua extranjera, y en cuanto al contenido resaltan la necesidad de seleccionarlo y organizarlo mediante la participación del profesor y los participantes en el proceso comunicativo.

Al referirse al profesor estos autores plantean, como aspecto de suma importancia, que su papel principal es el de facilitar el proceso comunicativo entre el alumno y las diferentes actividades y los textos.

Esta participación conjunta, que se concreta mediante el trabajo en pequeños grupos y que es facilitada y regulada por el profesor, está estrechamente relacionada con la teoría de Vigotski (1978) sobre la Zona de Desarrollo Próximo, un concepto importante que se define como: "la distancia entre el nivel real de

desarrollo -determinado por la solución independiente de problemas- y el nivel de desarrollo posible, precisado mediante la solución de problemas con la dirección de un adulto o colaboración de otros compañeros más diestros.” p.35 (Vol. 5).

Este concepto incorpora la idea marxista de actividad colectiva, en la que quienes saben más o son más diestros comparten sus conocimientos y habilidades con los que saben menos para completar una empresa.

De acuerdo con esta definición anterior, la autora considera que el razonar juntos, sumado a la enseñanza de estrategias de aprendizaje y al control de la expresión e interpretación del alumno durante el desarrollo de actividades interactivas, constituye elementos de avance que indudablemente favorecen el aprendizaje de una lengua extranjera. Esta realización puede ser lograda también a través de entrenamientos personalizados donde pueden ser atendidas las diferencias individuales en un grado mayor.

En este sentido Cole (1992) pp.10-11 ha expresado que “hay que buscar el mecanismo del cambio individual en la interacción entre individuos, quienes al mismo tiempo constituyen la sociedad a través de sus interacciones, constituyendo mediante estas los contextos en los que se forma y cambia el aprendizaje, su desarrollo.”

Los argumentos expresados dan una idea clara del papel que le corresponde jugar a cada profesor de inglés de la institución, en cuanto a la aplicación del enfoque comunicativo durante la preparación de las fuerzas, en su papel de facilitador del proceso comunicativo.

### **1. La aplicación del enfoque comunicativo en Cuba.**

En Cuba, el enfoque comunicativo ha sido aplicado a todos los niveles de enseñanza, incluyendo los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior. Entre los centros iniciadores de su aplicación se encuentra el Centro Universitario “José Antonio Echeverría” (CUJAE), el actual Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría” (ISPJAE), cuna del enfoque comunicativo del país. Este enfoque, de acuerdo a los estudios de Rivera (2001), ha sido aplicado en Cuba sobre la base de tres corrientes fundamentales. La primera corriente, relacionada con la metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras,

fue la precomunicativa, caracterizada por la estructuración del proceso sobre la base de situaciones, cuya base lingüística la constituyó el estructuralismo de Noam Chomsky.

La segunda corriente fue la comunicativa pura, basada en el enfoque comunicativo o enfoque nocio-funcional (Wilkins, Van Ek, Finnochiaro y otros) p 8, la cual se caracterizaba por la estructuración del proceso sobre la base de funciones comunicativas, sobre la base lingüística de la teoría de las funciones de A. D. Wilkins. Y, la tercera corriente es la sistémico-comunicativa, la que constituye una versión suavizada del enfoque comunicativo, o sea, un híbrido entre el enfoque estructural y el nocio-funcional y que pone el énfasis en la unidad de la forma, el significado y la función.

Las ventajas de este enfoque han sido valoradas por un colectivo de autores de un proyecto concebido entre el Ministerio de Educación cubano y la Federación Británica de Profesores de Inglés (2003), quienes consideran que “la enseñanza del inglés en Cuba debe basarse esencialmente en el desarrollo de la competencia comunicativa, la cual es un elevado concepto que implica la expresión, la interpretación, y la negociación de significados durante el intercambio entre dos o más personas, o entre una persona y un texto escrito u oral.” p 58

Los autores del referido proyecto reconocen cinco subcompetencias como parte de la competencia comunicativa, entre las que se encuentran una cognitiva relacionada con la habilidad de construir y reconstruir los conocimientos a través del idioma; una lingüística sobre la habilidad de usar e interpretar con precisión las formas lingüísticas; y una subcompetencia sociolingüística que expresa la habilidad de producir un lenguaje apropiado en correspondencia con las reglas de uso, la situación comunicativa, y los participantes en el acto comunicativo.

Otra subcompetencia es la de carácter discursivo, relacionada con la habilidad de usar estrategias verbales y no-verbales para evadir las rupturas en la comunicación. Finalmente, estos autores hacen referencia a una subcompetencia sociocultural sobre la habilidad de comprender el significado cultural de formas lingüísticas y la cultura de los países cuya lengua es estudiada.

Sin embargo, la autora de esta tesis considera que la definición sobre el concepto de competencia comunicativa, realizada por el Dr. C. Alberto Román Medina Betancourt (1998) de la universidad de Santiago de Cuba, está más relacionada con las necesidades de comunicación a satisfacer con la metodología. Su definición es la siguiente:

“Configuración de capacidades, conocimientos y habilidades lingüísticas y paralingüísticas que se manifiestan durante el acto comunicativo en la lengua extranjera, a través del uso apropiado de esta para satisfacer las necesidades comunicativas individuales y colectivas, con ajuste a las normas lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas que se requieran; y, evidenciando tanto en el contenido como en la forma del mensaje los altos valores morales tanto universales como los del país que se trate.”

En la anterior definición, resulta relevante la consideración de los valores morales en tan importante categoría de la enseñanza de lenguas extranjera, un aspecto que forma parte de los objetivos educativos de la preparación de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior “como eje esencial en la formación del hombre”, que no ha sido tratado por otros autores ya mencionados.

De este modo los criterios anteriores permiten considerar que el enfoque comunicativo constituye una de las vías didácticas fundamentales para el desarrollo de cursos de inglés en los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior, dado a que su concepción sobre el desarrollo de habilidades se basa en las posibilidades reales del alumno de una lengua extranjera, así como en las destrezas que integra la competencia comunicativa, aspectos no considerados por los métodos empleados con anterioridad en la enseñanza de lenguas extranjeras.

### **1.1. El inglés para propósitos específicos.**

Este tipo de enseñanza para propósitos específicos, de acuerdo con el criterio de Hutchinson y Waters (1999), “es una aproximación para la enseñanza de una lengua en la cual todas las decisiones, tales como contenido y método, se basan en las razones del aprendiz por aprender.”



La enseñanza del inglés para propósitos específicos es la parte que está dirigida a la satisfacción de necesidades de aprendizaje relacionadas con un área particular de una profesión u ocupación, lo que implica el estudio de las características lingüísticas de dicha área y de las estrategias a seguir para el logro de los propósitos que se persiguen.

Al respecto, es necesario conocer que durante muchos años la preocupación de los investigadores estuvo centrada en la solución a problemas muy concretos de la producción de los sonidos del inglés, la entonación, el acento y ritmo, así como también en la sintaxis del idioma que producían los estudiantes. Faltaba aún mucha claridad en cuanto a propósitos de aprendizaje, desarrollo de habilidades, etc., ya que el objetivo de la lingüística había sido describir las reglas del uso del inglés, es decir, la gramática.

Los nuevos estudios dejan de dar prioridad a la definición de elementos formales sobre el uso del idioma para descubrir la forma en que es usada la lengua en comunicación real. Entre estos descubrimientos se encuentra el que revela que la lengua que se habla y escribe varía considerablemente en diferentes formas de un contexto a otro.

Otro aporte lo constituyó el siguiente planteamiento: Si la lengua varía de una situación de uso a otra, es posible determinar el contenido de situaciones específicas y convertir dicho contenido en la base de un curso para determinado alumno o grupo.

Estos razonamientos originados en necesidades específicas de comunicación, dieron como resultado una atención más puntual al desarrollo de cada una de las habilidades de comunicación y, simultáneamente, a partir de estudios muy específicos en el análisis del discurso, surgieron los cursos para propósitos específicos dirigidos a estudiantes con necesidades muy concretas de comunicación que sólo se ocupan del desarrollo de contenidos lingüísticos pertinentes al campo de estudio del participante y desarrollan únicamente las habilidades requeridas. En tal sentido el mayor trabajo fue en el área del inglés para la ciencia y la tecnología sinónimo del inglés para propósitos específicos.

Con posterioridad, estudios del análisis de la comunicación doctor-paciente de Candlin, Bruton y Leather (1976), citados por Hutchinson y Waters, evidenciaron cómo se había ganado en conocimiento de que el inglés necesitado por un grupo de alumnos podía ser identificado al analizar las características lingüísticas del área especializada de trabajo o estudio. Es decir, el principio de “Dime para qué necesitas el inglés y te diré qué inglés necesitas”, o de “no trivialidad”, que expresa la necesidad de que la tarea sea significativamente generada para responder al propósito del estudiante.

Otros principios de este tipo de enseñanza lo constituyen el principio de “control de la realidad”, que está relacionado con la manera en que la tarea va a suceder en la realidad del estudiante; el principio de la “autenticidad”, que implica mostrar la tarea con naturalidad para insertarse en el contexto real; y el principio de la “tolerancia al error”, que expresa la necesidad de tolerar los errores que no afectan la comunicación (Robinson, 1992).

De todos los principios anteriormente señalados, el de no trivialidad está en estrecha relación con el criterio de Antich (1986), quien al referirse al papel que desempeña la sociolingüística dentro de la enseñanza de lenguas extranjeras, expresó que “no hablamos del mismo modo en diferentes tipos de situaciones comunicativas: diálogo íntimo, diálogo profesor-alumno, médico-paciente, etc.”

Al respecto, Mackay, reconocido profesor canadiense citado por Castillo (1997), ha expresado que “no existe un modelo ideal para la preparación de cursos de inglés para propósitos específicos”, destacando que lo más importante es que cada modelo sea preparado de forma tal que asegure que ningún aspecto imprescindible sea excluido. Su modelo operacional se basa fundamentalmente en tres aspectos:

- a. La entrevista (interview)
- b. La evaluación formativa (formative evaluation)
- c. La evaluación de resumen (summative evaluation)

La entrevista persigue como fin determinar las necesidades que presentan los alumnos en términos de habilidades. Por su parte la evaluación formativa tiene como objetivo evaluar la eficiencia de los materiales día por día con vistas a su

evaluación y modificación a la luz de la retroalimentación aportada por estudiantes y profesores. En la evaluación de resumen, se evalúa el curso integralmente, y los materiales y procedimientos son adaptados según los resultados.

Por su parte, un colectivo de autores cubanos encabezado por la Dra.C. Rosa Antich e integrado además por las profesoras Daríela Gandarás y Emma López, autoras del texto “Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras” (1986), propone en su contenido un modelo operacional para la determinación de las necesidades de aprendizaje del alumno el cual es mucho más ilustrativo desde el punto de vista metodológico.

Las autoras sugieren como solución metodológica para la selección y elaboración del material lingüístico elaborar un inventario con el léxico que se va a utilizar (palabras, frases, términos y giros idiomáticos), las estructuras sintácticas en modelos y los recursos estilísticos de la lengua; ordenar y graduar dichos materiales por unidades, conjuntamente con el sistema de sonidos, el cual se dosifica para su ejercitación; así como combinar el microlenguaje metodológicamente con las situaciones y los temas en diálogos y monólogos en lengua oral y escrita, basados en situaciones de la vida cotidiana o de la especialidad.

Se considera que los modelos operacionales propuestos por Mackay y el colectivo de autoras dirigido por la Dra. C. Rosa Antich excluyen algunos métodos y técnicas de carácter investigativo que son determinantes para la realización de un adecuado diagnóstico de necesidades de aprendizaje.

En tal sentido se valora que un modelo operacional ajustado a la preparación en lengua inglesa para propósitos específicos debe estar basado además, en el estudio del modelo de actuación del profesional al cual se pretende tributar; la observación directa de las situaciones comunicativas inherentes a su esfera de actuación; el análisis de los requerimientos informativos, procedimientos y expresiones inherentes a cada situación comunicativa; así como en otros documentos relacionados con las funciones de trabajo.

Un aspecto de relevancia relacionado con la enseñanza del inglés para propósitos específicos y de suma importancia para la elaboración de la propuesta, es

reflejado en detalles en la tesis del Dr. C. Pedro Valois Domínguez (1999): Este autor plantea que “en los medios docentes, el inglés para propósitos específicos se contrasta con el llamado inglés para propósitos generales, señalando que las tendencias más comunes que caracterizan al inglés con propósitos específicos son las conocidas cuatro reglas (a. restriction, b. rehearsal, c. remediation, d. reading)”.

La primera tendencia relacionada con la restricción (restriction) es precisamente la restricción en el tiempo en los cursos del inglés con propósitos específicos la cual toma en cuenta que los adultos que son los mayores usuarios siempre cuentan con tiempo limitado para recibirlo.

Muchos adultos necesitan cubrir propósitos específicos muy concretos y necesitan a su vez cursos diseñados para las necesidades requeridas.

Finalmente, se añade la restricción del lenguaje, tomando como argumento que no hay tiempo para aprender todo el idioma, ni dominar a la perfección todas las competencias. Sólo lo que permita resolver las necesidades de los estudiantes.

En cuanto a la tendencia denominada ensayo (rehearsal) se expresa que las restricciones en tiempo y propósitos propician que haya que ensayar en el aula las situaciones comunicativas que encontrarán en el mundo real posteriormente, que la metodología y los materiales deben garantizar este aspecto.

En relación con la tendencia denominada remedio (remediation) se plantea que los que vienen a recibir los cursos buscan compensar las lagunas que la enseñanza del inglés general les dejó para resolver tareas comunicativas de su vida actual.

Por otra parte al referirse a la lectura (reading) se argumenta que por razones sociolingüísticas y por el hecho de que el inglés ha sido asociado como el idioma de la academia y la investigación, erróneamente se ha asociado la enseñanza del inglés para propósitos específicos sólo para el desarrollo de las habilidades de lectura.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta en la enseñanza del inglés para propósitos específicos, de acuerdo al criterio de la autora de esta tesis, es la consideración de los conocimientos previos que posee el alumno sobre su

especialidad. Este aspecto está estrechamente relacionado con las teorías de Vigotski (1988), quien expresó que el más importante elemento de la psiquis humana es la asimilación de la experiencia social; es decir, su afirmación de “que el aprendizaje es una actividad social”.

Al referirse a este aspecto, Navarro (2001) ha planteado que el aprendizaje de los estudiantes depende en gran parte del conocimiento previo. Según Navarro, “el esquema mental previo es la base para el procesamiento y el entendimiento del nuevo conocimiento” Este señalamiento, a consideración de Abbott (1989), es “una tendencia del alumno de aulas monolingües que estudia una lengua extranjera, el cual busca formas y significados similares en las experiencias acumuladas para lograr la comprensión.”

En cuanto a este tipo de aprendizaje Navarro ha expresado además, que durante el proceso de aprendizaje de conceptos de una materia dada el estudiante utiliza los esquemas desarrollados en aprendizajes anteriores para construir nuevos esquemas mentales o ampliar los ya existentes. Esto lo considera Navarro cierto, tanto en el aprendizaje del contenido de las materias como en el aprendizaje del idioma.

Añade este que el estudiante que aprende, tanto un idioma como una materia académica, necesita una representación mental de la relación entre su conocimiento previo y los atributos del conocimiento que va a adquirir.

Con relación a este aspecto tratado, se considera que en la enseñanza del inglés para propósitos específicos la activación de los conocimientos que el alumno posee sobre su especialidad constituye una importante base del aprendizaje de dicha lengua, ya que la misma favorece la comprensión del nuevo contenido durante la transferencia de situaciones, funciones y nociones comunicativas de la lengua materna a la lengua extranjera.

## **1.2 Las estrategias de aprendizaje y su relación con la enseñanza del inglés para propósitos específicos.**

Un aspecto de relevante importancia en la enseñanza del inglés para propósitos específicos lo constituye la enseñanza de estrategias de aprendizaje. Al respecto, expresa, Concepción (2004), que “el inglés para propósitos específicos está

diseñado para aprendices que poseen una razón profesional para aprender inglés, así como un contexto común en el cual usan el inglés, un conocimiento del contenido de su área, así como estrategias de aprendizaje bien desarrolladas, lo que significa que el estudiante trae a la clase de inglés para propósitos específicos una razón para aprender y un contexto para usar el inglés, un conocimiento del campo vocacional y profesional, así como estrategias de aprendizaje bien desarrolladas.”

Los investigadores Brown y Yule (1989), al referirse al componente estratégico plantean que “los hablantes del inglés como lengua materna frecuentemente emplean frases cortas, típicamente más cortas que oraciones” por lo que sugieren que el profesor debe comenzar con la enseñanza de respuestas cortas y luego continuar con formas de expansión de las mismas. Señalan también la necesidad de entrenar al alumno en cuanto a la realización de preguntas aclaratorias tal y como lo realizan los nativos en la vida real.

Para la concepción de la metodología propuesta, no se tuvieron en cuenta los criterios de los autores que dan a conocer que los únicos alumnos que necesitan hablar el inglés en forma muy clara y fuertemente acentuada son aquellos que van a ser profesores de inglés, criterio que coincide con el de Harvey (1992) investigador que ha expresado que “con una pronunciación rudimentaria es posible lograr la comunicación efectiva en inglés.”

Otro autor que se refiere a este tema es Conder (1992): citado también por Colotto (2001). Conder expresa que “según los deseos y las necesidades de comunicarse que tenga el alumno, dentro de las estrategias de aprendizaje, podemos hablar de una actitud de expansión y de reducción frente a la lengua que se emplea.”

La primera, a decir de Faerch y Kasper (1992), ambos también citados por Colotto (2001), es la caracterizada por una actitud de «correr riesgos», de equivocarse, de hacer el ridículo, se puede decir que tiene implicaciones negativas para el orgullo de la persona, pero positivas para el aprendizaje, pues con el comportamiento de alcanzar, se da la comunicación de una lengua extranjera y no con el comportamiento de evitar.

Al referirse a estas actitudes ante la producción, Harvey (1992) señala que las conversaciones en inglés pueden mantenerse a un nivel corto y simple; que frecuentemente es posible comunicar mensajes más complicados con tan solo el intercambio de pocas palabras. A manera de justificación de esta operación «simplificadora», algunos aluden a la existencia de universales de simplificación léxica como Blum Kulka y Levenston (1992) citados por Harvey (1992). Le llaman así porque esta simplificación del léxico se da en diversas actividades lingüísticas y no sólo en personas que desean comunicarse en una segunda lengua. Harvey, en su libro “Inglés para latinos” (1992) propone prestar atención al mensaje; escuchar las palabras claves; determinar si lo escuchado se trata de pregunta o relato; concentrar la atención en la idea central; escribir o dibujar para precisar detalles relacionados con la información a obtener; usar la cara y las manos para expresarse (usar gestos, señalar, mover o tocar cosas); concentrar la atención en la primera palabra de las preguntas (Who, what, where, when, how, etc.); y decir: more slowly, please; repeat, please; what?; how’s that?; etc.

Oxford (1990), al referirse a este aspecto toma en consideración dos importantes estrategias que favorecen tanto la expresión como la interpretación: las compensatorias relacionadas con la utilización de sinónimos o gestos para comunicar un significado y adivinar el significado por el contexto; y las afectivas, para reducir la ansiedad mediante la meditación o la risa, darse aliento y recompensarse.

Como es apreciable, Harvey y Oxford hacen referencia a las estrategias compensatorias; Es decir, a uno de sus componentes: el lenguaje extraverbal. Al respecto Fernández Gutiérrez, F. (1999) p.7 expresa que “la comunicación extraverbal consiste en un comportamiento del hombre que transmite significados sin palabras”, que a través de esta se expresan contenidos de carácter reflexivo, así como hechos y cosas concretas que aportan información.

Aspecto de vital importancia para el diseño de la metodología que se propone es lo que se refiere al aporte de contenidos fácticos, ya que “la utilización de la mímica ha demostrado ser una estrategia muy efectiva que favorece la expresión

oral y la comprensión durante el intercambio oral con extranjeros que emplean el idioma inglés”.

Otro autor que aborda el componente estratégico es Brock (1991) quien al referirse a la comprensión auditiva hace énfasis en la necesidad de que “el proceso de comprensión de lo escuchado debe ser tomado como el proceso de arribar a una interpretación razonable de lo que el interlocutor ha pretendido transmitir”, es decir, no considerar la comprensión auditiva como una noción de un 100%, dado a la distinción entre el significado literal y el significado apreciado por el hablante.

Otros requerimientos para el desarrollo de la comprensión auditiva planteados por Brock lo constituye haber escuchado y comprendido con antelación el vocabulario que es empleado en el texto grabado, así como la aplicación del principio de la analogía como proceso humano fundamental para desarrollar en un grado mayor las expectativas y predicciones con relación al contenido de una conversación que incluye aspectos ya conocidos.

Estos criterios expuestos con antelación sobre estrategias comunicativas requieren ser reflejados en la propuesta para el logro de una comunicación efectiva en el contexto del enfrentamiento a los delitos que se cometen contra extranjeros.

### **1.2.1 El inglés para propósitos específicos y su inserción en la formación de los profesionales del Ministerio del Interior.**

La aplicación del Inglés para propósitos específicos comenzó su inserción en los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior a partir de la década del 90, a través de diferentes propuestas realizadas por los colectivos de idioma de esta institución para el perfeccionamiento de los programas de estudio existentes, y posteriormente mediante la aplicación de nuevos diseños curriculares, proyectados de manera significativa al tomar el objeto de la profesión como base para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicha aplicación se ha visto favorecida además a través del cumplimiento de la Orden No.2 del Viceministro Primero del Interior (1998), elaborada con el propósito de organizar la preparación pregraduada y posgraduada en dicho idioma de las



fuerzas que participan en el enfrentamiento al delito en el ámbito del turismo, la inversión extranjera y el paso de fronteras.

La referida orden indica organizar los cursos a partir de la máxima explotación de los propios recursos (capacidades instaladas en los Institutos, profesores, base material de estudio) y con la concepción de un aula ambientada en cada provincia, utilizando preferentemente la modalidad de estudio a tiempo completo (intensivo).

Una de sus principales indicaciones que aparecen en su ordeno séptimo, la más relacionada con la propuesta, expresa la necesidad de tomar las medidas en los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior que aseguren, desde el punto de vista metodológico, el desarrollo exitoso de esta tarea, poniendo atención fundamentalmente en el mantenimiento del enfoque comunicativo del programa Spectrum, “adecuándolo a las misiones de la institución en general y de las líneas de enfrentamiento en particular, a través de materiales para el trabajo docente.”

Entre sus indicaciones metodológicas principales se encuentran el empleo del enfoque comunicativo de la enseñanza como vía principal de acción, estableciendo la función de facilitador para el docente, así como la de un comunicador más. La propia estrategia establece, al igual que la Orden No. 2, el empleo del texto básico del programa “Spectrum”, adecuándolo a las misiones y características de cada unidad mediante la elaboración y el uso de materiales.

En lo que respecta a la preparación posgraduada “especializada”, la estrategia particular indica emplear base material de estudio y métodos que estén “en correspondencia con las necesidades y características de este tipo de enseñanza”. Para este nivel ha sido elaborado un programa general de estudio de inglés, cuyos temas no guardan relación estrecha con el contenido de trabajo de los profesionales de nuestra institución.

Al abordar esta temática relacionada con la preparación posgraduada de las fuerzas, la M.Sc. Quiroz, Irene (2003) Capítulo I p.19 expresa en su tesis que en Cuba “los profesionales de la institución están enfrascados en encontrar soluciones que posibiliten el desarrollo sostenible, la justicia social, y la paz mundial, por lo que estos centros de Educación Superior se convierten cada vez más en centros de investigación, socializando un conocimiento en función del

bienestar material y espiritual de la población”. Ello incide en el alcance de un alto nivel educacional y científico, premisa para el desarrollo económico que sólo es posible obtener desarrollando los recursos humanos.

Los criterios anteriormente expresados, indican que cada especialidad del Ministerio del Interior tiene como tarea principal la formación posgraduada de profesionales que puedan solucionar los problemas que más afectan a la sociedad en el orden del enfrentamiento al delito, mediante el perfeccionamiento y la consolidación de los conocimientos, valores morales, hábitos y habilidades que permiten la realización eficiente de las acciones inherentes a su campo de acción.

De todas las formas organizativas de posgrado, el diplomado, constituye la vía fundamental a través de la cual los profesores de la institución pueden lograr en sus alumnos un elevado nivel de competencia en cuanto a posibilidades comunicativas en lengua inglesa para interactuar en situaciones de enfrentamiento, ya que el mismo está dirigido a la especialización en un área particular del desempeño y propicia la adquisición de conocimientos y habilidades académicas, científicas y/o profesionales en cualquier etapa del desarrollo de un graduado universitario, de acuerdo a las necesidades de su formación profesional.

### **1.2.2 La enseñanza del inglés para propósitos específicos en el campo de la Criminalística.**

“La Criminalística Socialista es la ciencia de las leyes y de los métodos para el descubrimiento, la investigación, el esclarecimiento y la prevención operativa de los delitos”. La misma constituye un importante instrumento de la lucha de clases, para garantizar el orden y la seguridad; así como la defensa del Socialismo contra los enemigos de clases.

Una definición más amplia y actualizada al respecto es la dada por el Dr. C. Rafael Hernández (2005) quien ha planteado que la Criminalística “es la ciencia que, sobre la base de las leyes de las Ciencias Técnicas y Naturales y de las leyes del surgimiento de las pruebas, elabora los medios y métodos técnicos y los procedimientos tácticos y metodológicos para el descubrimiento, recolección, investigación y valoración de las huellas y evidencias que se utilizan en el marco

de las leyes procesales para el descubrimiento, investigación y prevención de los delitos.”

Como es apreciable, ambas definiciones hacen referencia a la investigación de los delitos, razón por la cual la autora de esta tesis ha considerado necesario abordar en el epígrafe lo concerniente a la enseñanza del inglés en el campo de la Criminalística.

La autora de esta tesis considera que la enseñanza del idioma inglés para alcanzar el objetivo propuesto, se debe especializar en la expresión, la interpretación y la negociación de significados en el campo de la Criminalística, que se estudia en los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior, y que incluye el estudio de las características lingüísticas de las acciones a realizar como parte de la Técnica y la Táctica Criminalística, sobre la base de los requerimientos informativos y procedimientos que establece la Metodología de la Investigación Criminalística de los delitos a enfrentar.

El concepto anterior, dado a las actuales demandas de la situación operativa, se vincula a la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros, teniendo en cuenta su incidencia y repercusión en la esfera política, económica y social de Cuba.

En correspondencia con sus funciones, el investigador judicial tiene el encargo de participar en acciones investigativas que requieren de la entrevista y la toma de declaraciones a víctimas, perjudicados, testigos, denunciantes y acusados de acuerdo a la ley.

Dicho estudio debe tomar en consideración fundamentalmente la terminología criminal y las expresiones de uso frecuente y útil para la comunicación con extranjeros que emplean la lengua inglesa, así como las estrategias comunicativas que favorecen la expresión y la interpretación al interactuar en situaciones reales de enfrentamiento al delito.

### **1.2.3 Antecedentes investigativos de la enseñanza del inglés para propósitos específicos en Cuba.**

En Cuba, la enseñanza del inglés para propósitos específicos se introduce en la década del 70, en los primeros años de las carreras universitarias a través de los

llamados “cursos de lectura”, los cuales comenzaron a ser desarrollados con el fin de proporcionar habilidades para comprender artículos y textos científicos relacionados con las especialidades que se estudiaban.

A partir de la fecha señalada se constató la realización de un grupo de investigaciones y trabajos de relevante importancia para la propuesta, dirigidos a la enseñanza del inglés para propósitos específicos en Cuba.

Entre estos trabajos se encuentra el titulado “English for Specific Purposes” de los autores cubanos Mario Castillo, Dolores Corona, Caridad Macola y Josefina Peña (1997), quienes definen entre sus diseños para la enseñanza del inglés para propósitos específicos un programa con funciones comunicativas ocupacionales.

El referido programa es generalmente para personas graduadas que trabajan, profesionales o no. En ellos se logra la determinación de las necesidades de aprendizaje a partir de la identificación de las necesidades profesionales y ocupacionales, lo cual permite conocer los usos y funciones específicas del lenguaje que caracterizan determinada área en particular.

Las restantes dimensiones están relacionadas con el acercamiento gradual y progresivo a formas elocutivas que rebasan el nivel oracional haciendo uso cada vez más eficaz de las herramientas de cohesión y coherencia oral y escrita de acuerdo con su propósito retórico comunicacional, así como con la posibilidad de resolver los problemas de comunicación que puedan surgir utilizando las vías lingüísticas y paralingüísticas a su alcance para salvar el mensaje.

Se considera además la propuesta de diseño de curso de inglés para propósitos específicos realizado por Graciela Lage (2000). Su diseño se basa en tres componentes fundamentales: el enfoque cognitivo aplicado a la enseñanza de lenguas extranjeras, la enseñanza del inglés para propósitos específicos y la enseñanza de lenguas basada en la interculturalidad.

De esta investigación se toma como aspecto importante para el diseño metodológico propuesto la consideración de los conocimientos previos que posee el alumno sobre su especialidad y su importancia para el aprendizaje de nuevos contenidos.

Otro antecedente investigativo de relevancia, relacionado con la enseñanza del inglés para propósitos específicos en Cuba y que se ubica entre los más recientes, es la investigación del Dr. C. José A. Concepción (2004). Su aporte fundamental lo constituye el diseño de una estrategia didáctica lúdica para estimular el desarrollo de la competencia comunicativa en idioma inglés.

Aunque su propuesta incursiona en el campo del inglés médico, se considera como aspecto de gran utilidad para la metodología que se propone su enfoque dirigido a ayudar al estudiante a ser estratégico en situaciones de aprendizaje, es decir, enseñarle a aprender mediante estrategias de aprendizaje.

Al revisar los antecedentes de este tipo de enseñanza en el Ministerio del Interior resulta necesario destacar que hasta este momento no han sido constatados trabajos investigativos que tributen a la preparación posgraduada en inglés con vistas a la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros. Solo han sido realizadas exploraciones relacionadas con el perfeccionamiento de la enseñanza del inglés en otras áreas ajenas a los objetivos que persigue la investigación.

Todos los antecedentes investigativos constatados permitieron situar la metodología diseñada, dentro del marco de la enseñanza del inglés para propósitos específicos, a partir de los aportes señalados y los principios establecidos por este tipo de enseñanza: no trivialidad, control de la realidad, la autenticidad y la tolerancia al error.

Los sustentos teóricos principales permitieron proyectar la labor docente a partir de la propuesta de una metodología para elevar la efectividad en la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales para en su labor de enfrentamiento al delito.



## **CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO DE LA PREPARACIÓN EN INGLÉS DE LOS INVESTIGADORES JUDICIALES QUE PARTICIPAN EN EL ESCALRECIMIENTO DE LOS DELITOS QUE SE COMETEN CONTRA EXTRANJEROS.**

Este capítulo refleja la metodología propuesta con una naturaleza empírio-analítico sin obviar su carácter cognitivo instrumental que le es inherente, incluye etapas estrechamente relacionadas con las tareas científicas establecidas en la introducción de esta tesis. La primera etapa constituye la determinación de necesidades de aprendizaje inherentes a la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros.

Las restantes etapas están relacionadas con la evaluación de los programas de estudio, la bibliografía empleada, el nivel de competencia metodológica de los profesores de inglés y el nivel de competencia comunicativa de los investigadores judiciales de la provincia Sancti Spíritus que participan en el esclarecimiento de los delitos mencionados con antelación y se revelan las dificultades que estos presentan en tal sentido.

### **2.1 Primera etapa: Determinación de las necesidades de aprendizaje de los investigadores judiciales de las Fuerzas del Ministerio del Interior que participan en el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros.**

Para precisar de las necesidades de aprendizaje referidas fue necesario determinar las acciones y funciones comunicativas presentes en la investigación de los delitos señalados.

Con este propósito se realizó inicialmente un análisis de los documentos que norman las acciones y el contenido correspondiente a la investigación de los referidos delitos. Entre estos documentos se encuentran la Ley de Procesamiento Penal (1997), el Código Penal (1999), el Manual de Criminalística (1981) y el Manual sobre la Ciencia Criminalística (2002).

El análisis documental permitió conocer sobre la existencia de un grupo de acciones reguladas por la Táctica Criminalística entre las que se encuentran la inspección del lugar del hecho, la presentación para el reconocimiento, la

reconstrucción de los hechos, el experimento de instrucción, el registro, la detención, el interrogatorio y la disposición del peritaje.

Pero como el propósito de la autora es el de trabajar sobre la base de las prioridades del enfrentamiento a beneficio de la especialización en esta área particular, fue necesario conocer cuáles de las acciones ya mencionadas tienen mayor incidencia durante la indagación de los delitos que se cometen contra extranjeros.

Con dicho fin se realizó posteriormente una entrevista a un grupo de 10 investigadores judiciales de más de 10 años experiencia (anexo 1). Esta entrevista nos reveló la existencia de un grupo de acciones de mayor incidencia, entre las que se encuentran el primer contacto con extranjeros, la inspección en el lugar del hecho, la toma de declaraciones y la presentación para el reconocimiento.

Es necesario destacar que, aunque el primer contacto con extranjeros no aparece entre las acciones reguladas por la táctica criminalística, este intercambio inicial resulta ser de gran importancia desde el punto de vista ético y psico-operativo, ya que la prolongación de la estancia del extranjero en el área del Oficial de Guardia y Carpeta genera molestias y crea un clima que no favorece la formulación de denuncias.

Posteriormente, se realizó la observación directa a de 5 delitos cometidos contra extranjeros, con el propósito de determinar qué expresiones y procedimientos forman parte de cada una de las acciones mencionadas. (anexo 2)

El número de acciones observadas fue el siguiente:

- 3 primeros contactos con el oficial de guardia y carpeta.
- 2 tomas de declaraciones.

Dicha observación y el análisis documental permitieron conocer las características lingüísticas de cada situación comunicativa correspondiente a este tipo de investigación, y con ellas sus requerimientos informativos, expresiones y procedimientos, los cuales se presentan a continuación:

- Requerimientos informativos y procedimientos correspondientes al primer contacto con extranjeros:



- Idiomas que habla el extranjero.

Presentación como oficial.

Tipo de hecho ocurrido.

Estado de salud que presenta el extranjero.

- Comunicación sobre la necesidad de atención médica para certificar sus lesiones.
- Traslado al hospital.
- Entrada y salida del carro patrullero.

Indicación para la esperar.

Traslado a la oficina.

- Mandar a sentarse.
- Bienvenida a Cuba.

Comunicación sobre deberes de la policía cubana de proteger a cada extranjero que visite nuestro país.

➤ **Requerimientos informativos y procedimientos correspondientes a la toma de declaraciones:**

- Comunicación sobre lo establecido por la ley penal cubana.
- Solicitud de documentos de identificación
- Nombres y apellidos de la víctima.
- Alias.
- Nombre de los padres.
- Edad y fecha de nacimiento.
- Dirección particular.
- Número telefónico.
- Nacionalidad y la ciudadanía.
- Ocupación y centro de trabajo.
- Estado civil.
- Tipo de hecho ocurrido.
- Fecha, hora y lugar dónde ocurrió el hecho.
- Actividad que realizaba la víctima.

- Personas que lo acompañaban.
  - Objetos robados, sus características identificativas y valor.
  - Cantidad de participantes.
  - Identidad de los participantes.
  - Rasgos exteriores de los participantes.
  - Violencia o intimidación empleada.
  - Medios de transporte empleados y su descripción.
  - Ruta tomada por los participantes.
  - Posibilidad de identificarlos en presentación.
  - Sospechosos.
  - Identidad de los sospechosos.
  - Testigos.
  - Identidad de los testigos.
  - Comunicación sobre el contenido de la declaración.
  - Firma de la declaración.
  - Fecha de salida del país.
  - Posible traslado a otros lugares.
  - Necesidad de informar cambios de dirección.
  - Información sobre la incidencia de los delitos.
  - Consejos, recomendaciones para una mejor estancia en Cuba.
  - Despedida.
- **Expresiones de uso frecuente y útiles en este tipo de investigación.**
- ❖ Durante el primer contacto:
- Excuse me.
- Do you speak English / Spanish?
- It's nice to meet you.
- My name is.
- I am a police officer.
- It's nice to meet you too.

Have a seat / sit down, please.

Do you feel fine?

I feel fine / bad (awful) / terrible.

What happened to you?

Someone stole my...

I am sorry.

Your ID, please.

Do you have any identification?

Your passport, please.

Driver's license / visa.

Rent-a-car document.

I lost my...

I left my...

We are going to take you to the hospital.

Relax / calm down / don't worry.

Just one moment, please.

Follow me, please.

- This way.
- Get into the car.
- Do you feel better now?
- Better / worse / the same.
- Here we are.
- Come in and sit down.
- Would you like some coffee / water?

❖ Durante la toma de la declaración:

- Full name: First name / last name.
- Nickname.
- Mother's name / father's name.
- Spell your name, please.

- How do you spell your name?
- Write it down here.
- Fill out this form.
- Age / How old are you?
- Country / where are you from?
- City / Where do you live?
- Address: What is your address?
- Home number / apartment number.
- Street / avenue / road / way.
- Neighbourhood / town / state
- Zip code.
- Telephone: at home / at business.
- Job / occupation: What do you do?
- Workplace: Where do you work?
- Marital status: Are you married / single?
- What happened exactly?
- A robbery / a theft.
- An accident.
- Where was that?
- Was it near here / far from here?
- On the speedway / road.
- On the way to...
- In the city centre / outskirts.
- I don't know this city very well.
- Show me the place in this map.
- In the south.
- In the north.
- In the east.
- In the west.

How many blocks away from here?

- Inside / outside of ...
- Downstairs /, upstairs.
- On the... floor.
- In front of / Across from the...
- After the...
- Before the...
- Behind the...
- On the corner of...
- When was that?
- Today.
- In the morning.
- In the afternoon.
- In the evening.
- At night.
- Yesterday.
- Last night.
- Some hours ago.
- At about...
- At midnight
- During the daybreak / the dawn.
- At what time was that?
- Between... and...
- Around...
- Early / late.
- What were you doing?
- I was in a party / the disco.
- I was having some drinks.
- I was listening to music, dancing.

- I was going back to the hotel.
- I was having a look around.
- Who was with you?
- My friend, girlfriend / wife.
- What's her / his name?
- What's her / his address?
- When did you meet her / him?
- Where did you meet her / him?
- Who introduced her / him to you?
- Did she / he invite you to go to any place?
- What place?
- How much did they ask for a night?
- What did the thief steal / rob?
- He stole my...
- Money.
- Cuban convertible currency.
- In bills of...
- Wallet / handbag / credit card.
- Camcorder / luggage / backpack,
- Watch / chain / necklace / ring,
- Shirt / T-shirt / pants / short pants.
- Shoes / wifebeater / cap / sunglasses.
- Blouse / skirt / dress / top / coat.
- What color is your...?
- What size is your...?
- Small / medium / large (big)
- What kind of...?
- How much is it?
- Dollars

- Anything else?
- Who was the criminal / thief?
- I don't know.
- I couldn't see him / her.
- It was too dark. I was drunk.
- Do you have any suspect in mind?
- I think it was...
- Are you sure? Why?
- Did you hear any name?
- Can you recognize the criminal...?
- If you see him / her again?
- Sex: Was it a man or a woman?
- Nationality: Cuban / foreigner.
- Color of hair. ( long / short )
- Curly / straight / wavy / kinky.
- Color of eyes. ( light / dark )
- Color of skin.
- Black / white
- Brown / Brunette / albino.
- Blue / green / grey.
- Red / blond (yellow).
- Light / dark.
- Face: oval / round / square.
- Rectangular / triangular.
- Forehead: high / low / wide / narrow.
- Eyebrows: thick / thin / bent / straight.
- Nose: big / small / eagle / wide.
- Mouth / lips / jaw / ears.
- Visible marks.

- Scar / tattoo / mole / wart.
- Freckles / pimples / burn / spot.
- Side whiskers / beard / moustache.
- Height: Tall / normal / short.
- Feet
- Weight: Fat / normal / thin.
- Kilograms / pounds.
- How old do you think the criminal is?
- Young / middle aged / old.
- Between... and... years old.
- How was he / she dressed?
- He / she was wearing...
- Licence plate number.
- Route taken / which way did they take?
- Is there any witness? / Who is it?
- Sign here, please.
- Date of arrival / when did you arrive?
- Date of departure / When are you leaving?
- Where are you staying?
- Where are you going tomorrow?
- In case you...
- Call me up.
- Let me know.
- This is my phone number.

Todos los requerimientos informativos, expresiones y procedimientos señalados han sido concretados por la autora de esta tesis en las siguientes funciones comunicativas:

- Funciones comunicativas relacionadas con el primer contacto:
  - Saludar al extranjero.



- Preguntar y hablar sobre idiomas.
- Presentarse como miembro del Ministerio del Interior.

Preguntar y hablar sobre lo sucedido.

Preguntar y hablar sobre el estado de salud.

- Hablar sobre la necesidad de atención médica para certificar lesiones.
- Hablar sobre el traslado hacia el hospital.
- Decirle a alguien que entre y salga del carro patrullero.

Decirle a alguien que debe esperar.

Decirle a alguien qué camino tomar.

Decirle a alguien que tome asiento.

Dar la bienvenida al país.

Hablar sobre los deberes de la policía de proteger los extranjeros que visitan el país.

➤ **Funciones comunicativas relacionadas con la toma de declaraciones:**

- Hablar sobre lo establecido por la ley penal cubana.
- Solicitar la entrega de documentos de identificación.
- Preguntar y hablar sobre nombres y apellidos de la víctima.
- Preguntar y hablar sobre el alias.
- Preguntar y hablar sobre el nombre de los padres.
- Preguntar y hablar sobre la edad y fecha de nacimiento.
- Preguntar y hablar sobre la dirección particular.
- Preguntar y hablar sobre el número telefónico.
- Preguntar y hablar sobre la nacionalidad y la ciudadanía.
- Preguntar y hablar sobre la ocupación y el centro de trabajo.
- Preguntar y hablar sobre el estado civil.
- Preguntar y hablar sobre la tipicidad delictiva.
- Preguntar y hablar sobre el hecho en tiempo y espacio. (dónde, cuándo, a qué hora)
- Preguntar y hablar sobre la actividad que realizaba la víctima.
- Preguntar y hablar sobre sus acompañantes.

- Preguntar y hablar sobre los objetos robados, sus características identificativas y valor.
- Preguntar y hablar sobre la cantidad de participantes.
- Preguntar y hablar sobre la identidad de los participantes.
- Preguntar y hablar sobre los rasgos exteriores de los participantes.

**Elementos complementarios:**

- Preguntar y hablar sobre el empleo de la violencia o intimidación.
- Preguntar y hablar sobre los medios de transporte empleados y su descripción.
- Preguntar y hablar sobre la ruta tomada.
- Preguntar y hablar sobre la posibilidad de identificarlos en presentación.
- Preguntar y hablar sobre sospechosos.
- Preguntar y hablar sobre la identidad de los sospechosos.
- Preguntar y hablar sobre testigos.
- Preguntar y hablar sobre la identidad de los testigos.
- Dar a conocer el contenido de la declaración.
- Pedir firmar la declaración.
- Preguntar y hablar sobre la fecha de salida del país.
- Preguntar y hablar sobre posible traslado a otros lugares.
- Hablar sobre la necesidad de informar cambios de dirección.
- Dar información sobre la baja incidencia de estos delitos en Cuba.
- Dar consejos, recomendaciones para una mejor estancia.
- Despedirse.

**2.1.1. Segunda etapa: Evaluación de los programas de estudio del idioma inglés.**

Para dar cumplimiento al objetivo de esta etapa se aplicó como método investigativo el análisis de documentos. Entre los programas que fueron objeto de este análisis se encuentran: el programa de estudio correspondiente a la formación especializada de los investigadores judiciales, nivel de enseñanza de la Estrategia Particular diseñada para la preparación en inglés de estas fuerzas que

participan en el enfrentamiento en el ámbito del turismo, la inversión extranjera y el paso de fronteras.

Durante el análisis de los documentos anteriores se pudo apreciar que el programa de estudio correspondiente a la formación especializada, propone objetivos instructivos sin tomar en consideración las destrezas correspondientes a la competencia comunicativa que deben desarrollar los alumnos que reciben el mismo. Sus indicaciones metodológicas no hacen referencia a cómo poner en práctica el enfoque comunicativo; excluyen formas efectivas de organización y no establecen indicadores de calidad.

De igual modo la modalidad propuesta en cuanto a la frecuencia de clases no favorece la preparación, ya que en estos casos un curso intensivo que cuente con un mayor número de horas clases y un grupo adecuado de alumnos puede contribuir al cumplimiento del principio de la comunicabilidad.

En dicho programa no existe además determinación de los contenidos lingüísticos inherentes a las acciones relacionadas con el objeto de la profesión y la secuencia establecida por temas, no está en correspondencia con la lógica interna del proceso investigativo.

Para la conformación del criterio evaluativo no son tomados en consideración indicadores relacionados con la competencia comunicativa, dificultad que no permita conocer el estado real de cada alumno en cuanto a las posibilidades comunicativas para interactuar en situaciones de enfrentamiento.

En cuanto a la estrategia particular, instrumentada sobre la base del estudio correspondiente sobre la enseñanza del inglés realizado por la Comisión Técnica Metodológica Nacional no contiene una fundamentación teórica-metodológica que exprese con amplitud la existencia de insatisfacciones con respecto a dicha preparación.

En el contenido de esta estrategia solo se expresa que resulta necesario organizar la preparación de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior en idioma inglés, priorizando las que participan en el enfrentamiento y cuyas funciones se desarrollan en el ámbito del turismo, la inversión extranjera y el paso de fronteras.

Otra deficiencia apreciada en la estrategia es la ausencia de realización de un diagnóstico que permita tener conocimiento del estado real de la preparación y la caracterización exacta del problema en torno al cual se proyecta, lo cual permite dirigir la acción docente hacia la solución de las dificultades detectadas.

Un punto crítico de la estrategia lo constituyen sus objetivos instructivos, los cuales no han sido expresados en función del desarrollo de una adecuada competencia comunicativa requerida para el ejercicio de las funciones inherentes a los miembros del Ministerio del Interior. Por lo que no se hace referencia a las destrezas a desarrollar como eslabones claves de la competencia comunicativa, lo que trae consigo que los criterios de medida establecidos no responden a los objetivos propuestos.

En tal sentido los criterios de medida solo hacen referencia a la cantidad de oficiales a matricular; la necesidad de incrementar ciertos por cientos de fuerzas en determinadas provincias y especialidades; la necesidad de cumplir las exigencias del programa de estudio mínimo elaborado para cada nivel (elemental, básico, intermedio y avanzado); así como a otros aspectos organizativos y metodológicos.

El programa elaborado incluye en su sistema de conocimientos tres temas no relacionados con las situaciones comunicativas de enfrentamiento, que forman parte de los contextos del Ministerio del Interior. Por estos motivos se recomienda en sus indicaciones metodológicas la selección, diseño o elaboración de un texto básico que permita vincular los temas tratados con la especialidad del cursante.

Esta dificultad anteriormente señalada, constituye un impedimento para el desarrollo de una labor de excelencia al tributar a la preparación para el enfrentamiento, dado a que no se da cumplimiento a los principios de la enseñanza del inglés para propósitos específicos.

### **2.1.2 Tercera etapa: Evaluación de la bibliografía empleada.**

En esta etapa se empleó el análisis documental para conocer las características de la bibliografía empleada tanto por los profesores como por los alumnos en los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior.

Como resultado de la aplicación de dicha técnica se conoció que la bibliografía empleada está integrada por una serie de textos y materiales sobre temáticas relacionadas con la metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras, el enfoque comunicativo, el inglés para propósitos específicos y el estudio del idioma inglés a través de programas elaborados en el exterior.

Entre los textos empleados por los profesores para su preparación teórico-metodológica y el desarrollo de sus clases se encuentran los siguientes:

- “Listening in and speaking out”. (Sharon Bode, 1981)
- “English for Specific Purposes.” (Hutchinson and Waters, 1987)
- “English for Specific Purposes.” (Hutchinson and Waters, 1987)
- “The Teaching of English as an International Language.” (Abbot, 1989)
- “Teaching the Spoken Language.” (Brown and Yule, 1989)
- “Teaching Oral English.” (Byrne, 1989)
- “A Communicative Grammar of English.” (Leech and Svartvik, 1989)
- “The Functional-Notional Approach.” ( Finocchiaro and Brumfit,1989)
- “Teaching English in a World at Peace.” (Terroux and Woods,1991)
- “Spectrum”. ( Diane Warshawski, 1993)
- “Teaching English in Cuba.” (Corona and Terroux, 1998)
- “Enterprise”. ( Evans and Dooley, 1999)
- “Creating a Language Learning Classroom.” (British Columbia Teacher’s Federation, 2003)
- Tabloides I y II del programa de inglés “Universidad para Todos”. (colectivo de autores, 2000)
- “Glosario de términos criminalísticos”. (Centro de referencia de la División Nacional de Criminalística, 2005)

La bibliografía señalada favorece la preparación profesional de los profesores de inglés de la institución, pero mayormente en el orden teórico, ya que la misma no aporta datos específicos de manera organizada que permiten lograr una visión exacta de la labor docente a realizar en la preparación de los investigadores

judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior que participan en los interrogatorios con extranjeros.

Se considera que el programa de inglés en el pregrado no satisface al máximo las necesidades existentes en materia de competencia comunicativa, ya que mayormente se insiste en la gramática inglesa y la traducción textual. El contenido no se ajusta a la futura realidad de la profesión, no se tienen en cuenta los elementos y frases comunicativas que permitan una correcta comunicación para el esclarecimiento de los hechos delictivos con extranjeros.

Los temas que se abordan en el programa de inglés para los investigadores judiciales están dosificados de la siguiente manera:

Tema 1. Generalidades. Abordan aspectos puramente de gramática.

Tema 2. Lenguaje y comunicación. Se refiere a funciones comunicativas ajenas a sus funciones.

Tema 3. El inglés y la especialidad. Consiste en la traducción de textos bilingües. Se realizó un análisis a partir de lo expuesto para lograr que los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior alcancen un considerado nivel profesional en correspondencia con la labor que realizan y se diseñó una metodología que permita el desarrollo de habilidades comunicativas entre el investigador judicial y el extranjero involucrado en hechos delictivos.

El contenido de esta metodología aborda temas necesarios para el investigador judicial en sus funciones de interrogador, ellos son el saludo ,preguntar y hablar sobre idiomas, presentarse, hablar sobre lo sucedido, sobre el estado de salud, acerca de la necesidad de la atención médica, el traslado hacia el hospital, los deberes de la institución en cuanto a la atención y protección de los extranjeros que visitan a Cuba, decirles que entre o salgan del carro patrullero, que debe esperar, qué camino tomar, que se siente, dar la bienvenida al país, entre otras cuestiones de importancia.

Se considera que a partir de la aplicación de la metodología propuesta, los investigadores judiciales adquieran una mayor motivación por el conocimiento del idioma inglés ya que en la práctica su uso es funcional e imprescindible para la labor que realizan.

En el proceso de formación académica se priorizan las asignaturas especializadas, tales como Criminalística, Seguridad Pública, Derecho Penal General, Especial y Procesal Penal, donde el objetivo es realizar acciones de instrucción (interrogatorios), se les exige instruir de cargos a extranjeros involucrados en hechos delictivo y no siempre se lleva a efecto con calidad desde el punto de vista de comunicación por no tener un elevado nivel competitivo en la comunicación inglesa.

### **2.1.3 Cuarta etapa: Evaluación de la competencia metodológica de los profesores de inglés que tributan a la preparación de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior en la provincia de Sancti Spíritus.**

Para la realización de esta evaluación se realizaron entrevistas, observación de clases a un total de 6 profesores de inglés que tributan a la preparación en este idioma a los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior de provincia de Sancti Spíritus. (anexos 3 y 4 )

Todos los profesores (100%) manifestaron no haber recibido nunca una preparación sobre la enseñanza del inglés para los propósitos específicos de las especialidades a las cuales tributan.

Al hacer referencia al enfoque comunicativo, al inglés para propósitos específicos y a sus correspondientes principios, solo 2 profesores (20%) demostraron un conocimiento amplio de los mismos.

- Al hablar sobre las características lingüísticas inherentes a la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros los 6 profesores entrevistados (100%) demostraron no poseer pleno dominio del contenido correspondiente a cada acción, de sus funciones y nociones comunicativas más frecuentes y útiles.

Todos reconocen que la expresión oral y la comprensión auditiva constituyen las habilidades a priorizar, pero solo dos de seis profesores (20%) consideran de gran utilidad el trabajo del aspecto transaccional conjuntamente con lo interaccional.

- El 30% de los entrevistados posee una concepción errónea sobre el desarrollo de la expresión oral y la comprensión auditiva.
- En cuanto a las actividades interactivas, de un total de seis profesores, solo dos (20%) hacen referencia a las mismas con enfoque significativo. El resto (80%) hace referencia a las mismas sin basarse en el objeto de la profesión.
- Todos los entrevistados (100%) manifiestan no contar con textos, glosarios y materiales audiovisuales necesarios para tributar de manera adecuada a las fuerzas de la institución, lo cual impide proporcionarle a la preparación un carácter más significativo.

Para la observación a clases fue tomada como base la propuesta de concepto de competencia metodológica del profesor de lenguas extranjeras realizada por Dr. C. Alberto Román Medina Betancourt (1998): “Configuración psicológica compleja de naturaleza afectivo-motivacional y cognitiva que se manifiesta en el profesor de lenguas extranjeras durante la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, con ajuste a las condiciones objetivas y subjetivas en las que se ejecuta el proceso; con un enfoque educativo conducente a una competencia comunicativa cuyo contenidos y forma sean portadores de los altos valores morales que requiere el ciudadano del país que se trate.”

Como resultado de la observación a clases se logró conocer lo siguiente:

- El 40% de los profesores que tributan a la preparación en inglés de las fuerzas del Ministerio del Interior en la provincia Sancti Spíritus son competentes desde el punto de vista comunicativo, manifestado a través de un dominio apropiado del idioma inglés y de su utilización en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. El 60% no aplica con regularidad las estrategias comunicativas y registros lingüísticos adecuados a las necesidades de sus alumnos. Este último por ciento emplea su fluidez en detrimento de la comprensión de sus alumnos.

En cuanto a la competencia para operar con la lógica de actuación de la profesión, se observó que el 60% de los mismos ejecutan la dirección del proceso con una lógica dialéctica a través de la aplicación del diagnóstico, la organización,



planificación, ejecución, control y regulación del proceso. El resto, el 40%, no mantiene un adecuado control y regulación de dicho proceso.

El 80% posee competencia tecnológica reflejada mediante el manejo de los medios técnicos novedosos para la enseñanza de lenguas extranjeras. Sin embargo, el 20 % no demostró ser capaz de adaptar las situaciones comunicativas de los textos existentes a las necesidades de sus estudiantes.

El 40 % de los observados demostró competencia para aplicar el principio de la necesaria estabilidad y cambio, a través de la flexibilidad requerida para asimilar los nuevos enfoques existentes, sin negar las experiencias positivas acumuladas. El resto, un 60% centra su atención en el significado y la función, obviando casi totalmente la forma.

En cuanto a la competencia para aplicar el necesario sentido de prioridad se pudo observar que el 40% toma en cuenta diferentes contenidos a priorizar (en términos de funciones comunicativas, pronunciación, vocabulario, gramática, estilo y discurso), así como la jerarquía al tratamiento de las cuatro habilidades verbales de manera integrada, pero el 60% no trabaja sobre la base de dichas prioridades. En ese sentido solo el 20 % toma en cuenta la hora de tratamiento de los errores de lengua.

#### **2.1.4 Quinta etapa: Evaluación del nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa que poseen los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior de la provincia de Sancti Spíritus que participan en el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros.**

Durante esta etapa se aplicó una prueba pedagógica, con el objetivo de evaluar el nivel de competencia de los cursantes en cuanto a posibilidades comunicativas de interactuar en situaciones de enfrentamiento. La misma fue aplicada a una muestra de 10 investigadores judiciales del Ministerio del Interior en la provincia de Sancti Spíritus que participan en la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros. (anexo 5). Durante esta medición el 100% de los alumnos resultó ser no competente para dar solución integral a la situación de

enfrentamiento presentada. El resultado de la aplicación de este método, como parte del diagnóstico inicial evidencia lo siguiente:

**Indicador lingüístico:**

- Se manifestó la imposibilidad de interrogar y comprender lo expresado sobre un hecho delictivo, así como amplio desconocimiento de la terminología criminal.

□ **Indicador sociolingüístico:**

- De igual modo se evidencia una inapropiada actitud, referido al tono, forma y estilo al interactuar en las situaciones comunicativas de enfrentamiento.

□ **Indicador discursivo:**

- Hubo falta de coherencia en relación a las preguntas y respuestas inherentes a cada situación comunicativa.

□ **Indicador estratégico:**

- Se apreció una notable falta de empleo de estrategias verbales y no verbales para lograr obtener la información de interés operativo.

Existe un bajo nivel de competencia comunicativa que impide interactuar en situaciones de enfrentamiento relacionadas con los delitos que se cometen contra extranjeros. Tanto la expresión oral como la interpretación de los oficiales evaluados carecen de estrategias comunicativas y denotan falta de conocimientos relacionados con la terminología criminal déficit de docencia en cuanto al inglés para propósitos específicos en el área de la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros.

De manera general para esta problemática se hace necesario diseñar una metodología particular que conduzca de manera exitosa la preparación en inglés de los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios para propósitos criminalísticos, lo cual implica cambiar la concepción de la preparación posgraduada en cuanto su organización y contenido, a través de un diseño metodológico que integre el diagnóstico del estado real, la nivelación, el estudio de las características lingüísticas del contexto socio-comunicativo inherente a las situaciones reales de enfrentamiento.

Las dificultades señaladas, conjuntamente con la consideración de los sustentos teóricos reflejados en el capítulo anterior, permiten proyectar la superación postgraduada hacia la satisfacción de las necesidades existentes en dicho contexto.

El interrogatorio se practicará a sospechosos o acusados de haber cometido delitos y persigue la finalidad de verificar y ampliar las informaciones obtenidas sobre el hecho investigado, conocer el “modus operandi” utilizado y la ubicación u obtención de evidencias de la actividad delictiva. Mediante el interrogatorio se pueden determinar las causas y condiciones que favorecieron la comisión del hecho delictivo, así como las motivaciones del acusado para cometerlo, ubicar testigos y recuperar los objetos sustraídos u obtenidos como consecuencia del acto ilícito. Debe significarse que la confesión del acusado, por si sola, no constituye prueba final ante el tribunal.

La Ley de Procedimiento Penal faculta a los Jueces, Fiscales, Abogados, Instructores e Investigadores Judiciales a practicar el interrogatorio para tratar de obtener informaciones que se presupone que posea el sujeto interrogado. La bibliografía consultada permitió determinar las cualidades del investigador judicial para realizar los interrogatorios. Colectivo de autores. Interrogatorio. Editorial Capitán San Luís (1985) p 8.

Cualidades de un investigador judicial para realizar los interrogatorios.

- Buena presencia.
- Conversación fluida.
- Buena memoria.
- Paciencia.
- Persistencia.
- Poseer iniciativas.
- Poseer iniciativas.
- Metódico y organizado.
- Capacidad para fingir.
- Minuciosidad.

- Firmeza ideológica.
- Vocación.
- Cultura general integral.

## **2.2 Fundamentación teórica de la metodología propuesta.**

La metodología propuesta, pretende dar a conocer una vía novedosa para obtener conocimientos sobre la enseñanza del inglés para propósitos criminalísticos, así como una vía más adecuada que permite dirigir la apropiación del contenido a impartir.

Otro de sus propósitos lo constituye la satisfacción de las demandas derivadas de los cambios ocurridos en la situación operativa a escala nacional, a partir del incremento de los delitos que se cometen contra extranjeros en Cuba.

Su contenido ha sido conformado de manera lógica y flexible, adoptando una tipología específica a partir de su objeto de transformación, categorías, tareas y principios particulares, sin dejar de mantener una adecuada articulación con los contenidos que se imparten en los niveles de pregrado.

Otros criterios tomados en consideración para la elaboración de esta metodología fueron los siguientes:

**Criterio psicológico:** Se considera que la labor del profesor de inglés es la de trasladar la necesidad social a la necesidad individual mediante el establecimiento de mecanismos de influencia psicológica sobre el estudiante para lograr que su personalidad se concrete en necesidad, a través del convencimiento de que “el contenido es la vía para su realización social.” (Álvarez 1999)

**Criterio lingüístico:** Ha sido considerada la importancia de la selección y elaboración del material lingüístico, a partir del estado actual de conocimientos de la ciencia Lingüística, de la selección de sus unidades de uso frecuente y útiles en inglés para la comunicación con extranjeros y de su ordenamiento del modo más asequible para el alumno.

**Criterio metodológico:** Se toma en consideración que toda metodología diseñada debe poseer su fundamentación teórica; sus objetivos generales; las etapas y procedimientos que la integran; su representación gráfica parcial o total; la

evaluación que permiten comprobar el logro de los objetivos propuestos; así como las recomendaciones y orientaciones para su instrumentación.

Este criterio incluye además la necesidad del desarrollo de la competencia comunicativa como categoría rectora, así como la consideración de los principios del enfoque comunicativo y de la enseñanza del inglés para propósitos específicos.

La propuesta de la autora consiste en un sistema integrado por cinco etapas ordenadas y cohesionada con una lógica dialéctica, la cual incluye orientaciones y procedimientos metodológicos basados en el enfoque comunicativo y el inglés para propósitos específicos, con el objetivo de dirigir la apropiación del contenido sobre la enseñanza del inglés en el campo de la investigación judicial. Esta metodología basa su estructura en un algoritmo que se ha establecido para el mejor desarrollo de la preparación postgraduada en inglés en una esfera particular del enfrentamiento al delito.

El diseño de la propuesta ha sido realizado a partir de la determinación de su objeto de estudio, tareas, principios particulares y categorías que no repiten o duplican las metodologías afines existentes.

### **2.2.1 Propuesta del diseño metodológico.**

A continuación se propone el diseño de la metodología a aplicar para los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios con extranjeros para el esclarecimiento de delitos.

**Objeto de estudio:** La enseñanza del inglés para propósitos judiciales.

**Tareas:** Determinación de los contenidos, métodos, medios, formas de organización y control más efectivos para la preparación posgraduada de los investigadores judiciales que participan en la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros.

**Principios particulares:**

- El principio del carácter psicológico de la comunicación profesor de lengua extranjera alumno.

Este principio está basado en los aspectos psicológicos fundamentales establecidos por la metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras y la

psicología de la enseñanza de dicho perfil, las cuales toman en consideración la teoría de la actividad verbal, las barreras psicológicas y la motivación por el aprendizaje de dichas lenguas.

El establecimiento de este principio dentro de la metodología diseñada pretende facilitar el éxito escolar, a través del logro de una motivación positiva hacia el aprendizaje del idioma inglés y de la creación de un clima socio-positivo de colaboración durante los entrenamientos y las actividades grupales.

- El principio de la relación entre los conocimientos previos sobre la profesión y los atributos del conocimiento a adquirir en la lengua extranjera.

Su contenido está relacionado con el aprendizaje significativo de lenguas extranjeras y el principio de la Accesibilidad. El mismo parte de la necesidad de la representación mental, con vistas a beneficiar considerablemente la transferencia de destrezas dentro del esquema que el estudiante posee al entrar al ambiente de aprendizaje.

- El principio del desarrollo de la competencia comunicativa en un área específica como criterio rector.

Este principio tiene sus bases fundamentales en uno de los requisitos metodológicos de la enseñanza de lenguas extranjeras: la concepción de la lengua como medio de comunicación o comunicabilidad; así como en el postulado de la enseñanza del inglés para propósitos específicos: Dime para qué necesitas el inglés y te diré qué inglés necesitas.

El mismo se establece a partir de la necesidad del desarrollo de destrezas dentro de un área particular de trabajo, sobre la base de dimensiones de índole lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica.

- El principio de la enseñanza del léxico y la gramática comunicativa sobre la base de la lógica interna del proceso investigativo.

Este principio responde a uno de los requisitos metodológicos de la enseñanza de lenguas extranjeras: la presentación temático-situacional del material didáctico. Su establecimiento dentro de la metodología diseñada responde a la necesidad de

reflejar el contexto de la realidad a enfrentar, a través de una secuencia lógica de acciones que caracteriza el ambiente socio-comunicativo en el puesto de trabajo.

- El principio del carácter bilingüe de la enseñanza de lenguas extranjeras.

Está basado en la consideración de la lengua materna de los alumnos, un requisito metodológico establecido para la enseñanza de lenguas extranjeras. Su concepción parte de la existencia de un aula monolingüe, caracterizada por una matriz cultural y una base lingüística atípica, donde tanto el profesor como sus alumnos son portadores de la misma lengua materna, lo que permite explicar los fenómenos lingüísticos inherentes a la lengua extranjera a través del idioma Español, así como las semejanzas y diferencias entre ambos idiomas.

La concepción general de esta metodología permite además dar cumplimiento a los principios didácticos de mayor aplicación en la enseñanza de lenguas extranjeras, dado al carácter científico de sus contenidos, el desarrollo de un aprendizaje educativo, la garantía de una percepción sensorial directa, el ordenamiento lógico del material lingüístico, la articulación racional del contenido, el tratamiento del estudio de hechos y fenómenos al nivel de la capacidad de los alumnos, el condicionamiento tanto de una participación activa como de la consolidación de los conocimientos y la actividad independiente de los alumnos.

#### **Categorías de competencia:**

Las categorías de competencia propuestas en la metodología son tres: competente, medianamente competente y no competente

- **Competente:** Si el alumno logra en buena medida dar cumplimiento a las exigencias de las subcompetencias comunicativas establecidas, logrando obtener la mayor cantidad de información de interés operativo requerida durante el proceso investigativo.
- **Medianamente competente:** Si el alumno presenta algunas dificultades para dar cumplimiento a las exigencias de las subcompetencias comunicativas establecidas, pero logra obtener información de interés operativo durante el proceso investigativo.

- **No competente:** Si el alumno refleja notorios errores en cuanto cumplimiento de las exigencias de las subcompetencias comunicativas establecidas, dificultad que impide el desarrollo del proceso investigativo.

Es importante destacar que, aunque las mismas toman como base la definición de competencia comunicativa (la habilidad de emplear el sistema lingüístico de forma apropiada y efectiva), parten de la necesidad de medir los resultados a través del establecimiento de definiciones adecuadas al área de la investigación de los delitos que son objeto de estudio. Estas definiciones aparecen en la primera y última etapa de esta metodología.

Los objetivos generales de esta metodología han sido basados en tres aspectos fundamentales: los valores morales, la competencia comunicativa y la Cultura General Integral.

❖ **Objetivos educativos:**

- Contribuir al desarrollo de la Cultura General Integral de las fuerzas del Ministerio del Interior.
- Coadyuvar la formación de convicciones ideológicas y valores morales.

❖ **Objetivos instructivos:**

- Elevar la preparación posgraduada de las fuerzas del Ministerio del Interior que participan en la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros.

### **2.2.2 Orientaciones generales para la instrumentación de la propuesta metodológica.**

Entre los requisitos indispensables para el mejor desarrollo de esta preparación posgraduada especializada en inglés se encuentran la conformación de pequeños grupos; es decir, grupos que nunca excedan de 20 alumnos, así como la utilización de un aula que permita el empleo de medios audiovisuales.

Como modalidad se propone la forma intensiva, durante el desarrollo de cada una de las etapas correspondientes a esta metodología.

En cuanto a la gestión para el trabajo con el fortalecimiento de los valores morales el profesor de inglés debe analizar en qué momento es posible dar



tratamiento a cada uno de estos, aún cuando existen situaciones imprevistas que exigen su tratamiento fuera de lo planificado. El subsistema asumido en el contexto está integrado por los siguientes valores: fidelidad, consagración, honestidad, solidaridad, humanismo, Incorruptibilidad, discreción, valentía, identidad y justicia.

Durante esta preparación debe emplearse como enfoque de la enseñanza la versión suavizada del enfoque comunicativo (corriente sistémico-comunicativa) o sea, el híbrido entre el enfoque estructural y el nocio-funcional y que pone el énfasis en la unidad de la forma, el significado y la función.

A manera de otorgar la propuesta de flexibilidad requerida, se sugiere que la distribución del tiempo por temas se base en los resultados obtenidos por los cursantes en cada una de las situaciones a enfrentar durante el diagnóstico, lo que implicará asignar mayor cantidad de horas a un tema en dependencia de las dificultades detectadas.

Otro aspecto importante a considerar lo constituye el análisis de la correspondencia sonido-grafía en el idioma inglés. Este aspecto debe ser analizado en el contexto de diálogos, monólogos y textos escritos presentados.

Como materiales de apoyo a la preparación serán empleados los audiovisuales que aparecen en soporte magnético, laminarios, grabaciones y otros materiales didácticos.

Se sugieren como formas fundamentales de organización las siguientes:

- Clases prácticas.
- Clases de laboratorio.
- Seminarios.

La evaluación del aprendizaje debe realizarse de forma frecuente otorgando el criterio evaluativo sobre la base de las categorías de competencia establecidas en esta metodología.

#### **Etapas y procedimientos:**

- **Primera etapa: “El diagnóstico.”**

**Propósito específico:** Diagnosticar el estado real de los cursantes en cuanto a sus posibilidades de interactuar en situaciones de enfrentamiento a los delitos que se cometen contra extranjeros.

Total de horas: 10.

Indicaciones y procedimientos:

Esta primera etapa está destinada a la realización de un diagnóstico sobre el estado real de la preparación de los cursantes. Antes de comenzar su realización el profesor debe:

- Explicar a los alumnos los propósitos específicos del curso en cuanto a la satisfacción de necesidades de índole profesional, las características del enfoque de la enseñanza del idioma que será empleado, así como el contenido de las actividades a realizar.
- Dar a conocer las dificultades que pueden aparecer durante el aprendizaje, las estrategias que deben ser empleadas y las posibles soluciones para alcanzar la competencia comunicativa en lengua inglesa.

➤ **Segunda etapa: “La nivelación.”**

**Propósito específico:** Activar los conocimientos del nivel básico que resultan indispensables para el posterior estudio de las características lingüísticas de las situaciones de enfrentamiento inherentes a la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros.

**Total de horas: 30.**

**Indicaciones y procedimientos:**

Durante el transcurso de esta segunda etapa y las restantes, deben ser enseñadas a los alumnos estrategias de aprendizaje y comunicación: desear comunicarse, no temer cometer errores, centrar la atención tanto en la estructura, las funciones como en el significado, aprovechar todas las oportunidades para practicar, monitorear su propio discurso y el de otros, hablar claro y a ritmo normal, emplear frases cortas, escuchar las palabras claves, escribir o dibujar, usar gestos, señalar, mover o tocar cosas y ajustar el significado al contexto.

Esta etapa debe comenzar con el estudio de las expresiones relacionadas con la información personal: first name, second name, middle name, last name, surname, family name, nick name, code name, mother's name, father's name, age, date of birth (month, day, year), birthplace, address, permanent address, local address, home number, apartment number, street, avenue, road, way, path, block, city, town, state, country, zip code, telephone number, occupation, profession, place of employment, workplace, marital status, spouse's name, etc.

Como procedimiento básico se debe comenzar por el estudio de frases cortas y posteriormente realizar la ampliación de las mismas, a través de los diálogos y formularios elaborados como parte de esta metodología.

Durante las clases prácticas y clases de laboratorio debe concedérsele especial atención a la expresión oral y la interpretación como prioridad. Para tal propósito deben ser planificadas actividades interactivas en parejas y pequeños grupos, entrenamientos auditivos, la lectura de reportes sobre las generales de una persona, el empleo de formularios y la asignación del papel de intérprete.

Posteriormente, se realizará el estudio de las características de los tiempos verbales simples en oraciones afirmativas, negativas e interrogativas. Para lograr este propósito se resaltarán la forma que adopta el verbo, los auxiliares empleados para negar e interrogar y las expresiones de tiempo que normalmente son utilizadas.

El profesor debe comenzar por el presente simple, a través del empleo de verbos de acciones cotidianas:

- ✓ Relacionados con las comidas: have breakfast, have lunch, have snack, have dinner, have, eat, drink, cook y make.
- ✓ Relacionados con labores domésticas: clean, sweep, vacuum, dust, do the laundry, wash the dishes, iron, make the bed, etc.
- ✓ Derivados de "go": go to (work, bed, a party, the market, the disco, the movies, the restaurant, the museum, the hotel, the beach); go home, go (sightseeing, shopping, fishing, hunting, jogging, etc.)
- ✓ Relacionados con los sentidos: look at, see, watch, hear, listen to, smell, touch, feel, etc.

- ✓ Otras acciones: wake up, get up, take (get) a taxi, take photos, rent a car, dance, read the newspaper, make phone calls, send e-mails, stay home, meet friends, visit, need, want, like, bring, etc

La presentación, estudio y práctica de los tiempos verbales debe apoyarse fundamentalmente en las interrogantes siguientes: What do you do...?, Do you ...?, Does ...?, What did you do...?, Did you ...?, y What are you going to do..?, Are you going to ...?.

Para propiciar el empleo de los adverbios de frecuencia durante el estudio de los tiempos verbales señalados se sugiere la pregunta: Do you ever...?

Al concluir el estudio de las diferencias señala el profesor debe asignar a sus alumnos la realización de diálogos y monólogos a través de los cuales puedan hablar en diferentes tiempos sobre acciones de su actuar cotidiano en forma afirmativa, negativa e interrogativa.

Finalmente, se realizará el estudio de las palabras interrogativas y expresiones derivadas de estas. Su presentación se debe realizar a través de microsituaciones creadas por el propio profesor o seleccionadas de los textos existentes en su colectivo.

Entre las palabras interrogativas y expresiones derivadas que deben ser objeto de estudio se encuentran las reflejadas a continuación:

- Who: Who are you? Who is this/that?
- Who else: Who else was with you?
- Whose: Whose car is this/that?
- What: What is your name, first name, last name, surname, full name, address, age, date of birth, nationality, citizenship, job, occupation, profession, place of employment, workplace, marital status, etc?
- What size: What size do you wear?
- What kind: What kind of music/food do you like?
- What date: What's today day? What day, what month, what year?
- What about: What about you?
- What if: What if you see him again?

- What for: What is that for?
- Which: Which one?
- Which way: Which way is the park?
- Where: Where are you from? Where do you live? Where to? Where were you?
- When: When was that? Since when?
- How: How are you? How do you feel?
- How long: How long does it take? How long are you staying?
- How far: How far is it?
- How tall: How tall is the man/woman?
- How often: How often do you visit Cuba? How often do you see him/her?
- How old: How old are you? How old is he/she?
- How about: How about you?
- How comes: How comes that...?
- How much: How much money do you have?
- How many: How many friends do you have in Cuba?
- Why: Why do you say so? Why not? Why so?

Al concluir esta etapa se realizará la consolidación de los contenidos estudiados y posteriormente una evaluación oral y escrita como trabajo de control, que integrará los contenidos de cada aspecto tratado.

➤ **Tercera etapa: “La especialización.”**

**Propósito específico:** Elevar la competencia comunicativa de los cursantes a través del estudio de las situaciones comunicativas de enfrentamiento inherentes a la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros.

**Total de horas: 50**

**Indicaciones y procedimientos:**

Esta etapa es la más importante de las que integran esta metodología, aquí se estudian las características lingüísticas de las situaciones comunicativas inherentes a la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros.

Entre las primeras tareas que el profesor debe realizar para garantizar avances en el aprendizaje durante esta etapa, se encuentran la de reestructurar la

organización de los alumnos en el aula para la solución de problemas con la colaboración de los más diestros, así como seleccionar monitores para corregir los errores y alentar a sus compañeros durante el trabajo en parejas y en pequeños grupos.

La presentación del material lingüístico debe ser temático-situacional. Es decir, a través de situaciones y temas que reflejen su empleo en la realidad para que los alumnos aprendan a hablar hablando.

El profesor juega un papel determinante en cuanto al cumplimiento de este importante aspecto, ya que el mismo puede crear situaciones artificiales como si fueran hechos reales para estimular la actuación de sus alumnos dentro de estas.

Las habilidades a priorizar en este tipo de preparación son la Expresión Oral y la Comprensión Auditiva.

- **La Expresión Oral:** Para interrogar, entrevistar, orientar, etc.
- **La comprensión Auditiva:** Para decodificar la información de interés aportada por la víctima.

No obstante, a lo expresado en cuanto al desarrollo de habilidades, se requiere dar tratamiento a las restantes habilidades para fortalecer las habilidades priorizadas.

Al trabajar para el desarrollo de la expresión oral, el profesor de inglés a cargo de la preparación debe:

- Conceder a cada alumno la posibilidad de hablar individualmente y a su vez de ser escuchado, así como que el mismo reciba respuestas a sus preguntas.
- Incluir, además del intercambio en parejas y pequeños grupos (interaccional function), el aporte de información (transactional function), ya que esta última constituye, de igual modo, una función fundamental. En este sentido se hace necesario asignar a los alumnos diferentes roles.
- Comenzar con la enseñanza de frases y respuestas cortas y luego continuar con formas de expansión de las mismas.
- Diagnosticar el problema que presenta cada alumno y darle la posibilidad de practicar con la ayuda de algunas estrategias, en lugar de atribuir las

dificultades que presenta al expresarse en conversaciones en clase a la falta de habilidad para el aprendizaje.

- Entrenar a cada alumno en cuanto a la realización de preguntas aclaratorias y estrategias comunicativas.
- Tener en cuenta la actividad del estudiante, tanto psíquica como externa, de forma tal que exista una regulación constante de su comportamiento frente a la expresión oral.
- Realizar ejercicios dirigidos al desarrollo de las operaciones racionales (análisis, síntesis, generalización, abstracción) y actividades externas, entre ellas, la ejercitación sistemática y espiral de la comunicación.

Entre las actividades a realizar para el desarrollo de la Expresión Oral con enfoque de la especialidad se encuentran las siguientes:

- Contestar preguntas orales realizadas por el profesor basadas en materiales escritos o grabados sobre hechos delictivos.
- Hacer preguntas orales basadas en la narración de un hecho delictivo.
- Describir objetos y personas que se encuentran en el aula o que aparecen en láminas, filmes, etc.
- Traducir oralmente en inglés frases expresadas en español.
- Narrar un hecho delictivo ocurrido basado en su propia experiencia o en palabras claves asignadas.
- Participar en juegos comunicativos.
- Improvisar situaciones reales con recursos que lo permitan dentro de la propia aula.
- Participar en el trabajo con parejas y pequeños grupos desempeñando los roles de miembro del Ministerio del Interior y extranjero.
- Leer un acta sobre la declaración formulada por una supuesta víctima y luego dar a conocer su contenido de forma oral.

Al trabajar para el desarrollo de **la Comprensión Auditiva** el profesor de idioma inglés a cargo de la preparación debe:

- Lograr que el objetivo de cada ejercicio de comprensión auditiva sea para el alumno llegar exitosamente a una interpretación razonable de lo escuchado, no procesar cada palabra, y no tratar de procesar todo lo que es parte del significado literal de cada frase.
- Garantizar como requerimiento para el desarrollo de la comprensión auditiva que el alumno haya escuchado y comprendido con antelación el vocabulario que es empleado en el texto grabado.
- Tomar en consideración el principio de la analogía como proceso humano fundamental, para desarrollar en un grado mayor las expectativas y predicciones con relación al contenido de una conversación que incluye aspectos ya conocidos. De este modo el alumno puede prever su actividad debido al reflejo anticipado de la realidad, hecho que le permite planificar sus acciones.
- Emplear su voz (teacher-talk) para el desarrollo de la comprensión auditiva, a través de relatos, cuentos, canciones y comentarios sobre diferentes temas, lo cual constituye una posibilidad más para el desarrollo de esta habilidad, ya que el habla del profesor es más clara, más lenta, empleando palabras y estructuras más simples, repitiendo con mayor frecuencia y reformulando el mensaje en varias ocasiones.
- Aplicar el siguiente procedimiento para el desarrollo de las actividades de comprensión auditiva:

**1ro: La preparación.**

Los estudiantes son preparados para el desarrollo de la tarea de audición. Ese paso es desarrollado con el propósito de crear un sentido de expectación y despertar el interés por el tema a tratar. Este tiempo será empleado, fundamentalmente, para dar explicaciones sobre el contenido de la actividad que será realizada.

**2do: La demostración.**

El profesor asegura que sus alumnos conocen lo que deben hacer. Un ejemplo demostrativo claro será siempre una mejor opción que explicaciones al respecto.



### **3ro: La audición.**

Los alumnos escuchan el texto grabado para completar la tarea asignada. Se recomienda realizar dos audiciones: una primera audición para la familiarización con el contenido y una segunda para el desarrollo de la tarea.

### **4to: La corrección.**

El profesor ayuda a sus alumnos y comprueba si han desarrollado correctamente la tarea. De esta manera los estudiantes conocen si su audición fue correcta o no y el profesor detecta las dificultades que le permitirán preparar el trabajo remedial.

### **5to: La integración.**

El profesor organiza una actividad relacionada con el texto de la audición. Esta actividad puede integrar la Expresión Oral, la Lectura o la Escritura, o puede integrar varias habilidades a la vez.

Entre las actividades a realizar para el desarrollo de la comprensión auditiva sugerimos las que aparecen a continuación:

a) Escuchar al profesor y realizar tareas de audición durante:

- El relato de un hecho delictivo ocurrido, la lectura de un diálogo establecido entre un miembro del Ministerio del Interior y un extranjero,
- La descripción de objetos y personas,
- La indicación sobre acciones a realizar,
- El dictado de frases,
- El desarrollo de una conferencia.

b) Observar una película o escuchar grabaciones sobre temas estudiados basados en una tarea de audición.

Entre las formas de control de la evaluación frecuente que deben formar parte de esta etapa se encuentran las siguientes:

- Preguntas sobre las nociones correspondientes a determinadas funciones comunicativas.
- Preguntas sobre las variantes de una función.
- Preguntas sobre posibles respuestas.

- Versiones en español de lo escuchado en inglés.
- Versiones en inglés de lo escuchado en español.
- Preguntas directas e indirectas sobre información personal.
- Completamiento de espacios en blanco de un diálogo con elementos lexicales o gramaticales.
- Enlace de preguntas y respuestas.
- Selección de la respuesta correcta entre varias opciones.
- Descripción de láminas, objetos o personas.
- Desarrollo de monólogos.
- Narración de un hecho.
- Realización de preguntas sobre un reporte escuchado.
- Lectura de un informe o reporte.

Las situaciones y funciones comunicativas que deben ser objeto de estudio son las que aparecen a continuación:

❖ Primera situación comunicativa: “El primer contacto con extranjeros.”

**Funciones comunicativa:**

- Saludar al extranjero.
- Preguntar y hablar sobre idiomas.
- Presentarse como miembro del Ministerio del Interior.

Preguntar y hablar sobre lo sucedido.

Preguntar y hablar sobre el estado de salud.

- Hablar sobre la necesidad de atención médica para certificar lesiones.
- Hablar sobre el traslado hacia el hospital.
- Decirle a alguien que entre y salga del carro patrullero.

Decirle a alguien que debe esperar.

Decirle a alguien qué camino tomar.

Decirle a alguien que tome asiento.

Dar la bienvenida al país.

Hablar sobre los deberes de la institución en cuanto a la atención y protección de los extranjeros que visitan el país o radican temporalmente en el mismo.

❖ **Segunda situación comunicativa: “La toma de la declaración.”**

**Funciones comunicativa:**

- Hablar sobre lo establecido por la ley penal cubana.
- Solicitar la entrega de documentos de identificación.
- Preguntar y hablar sobre nombres y apellidos de la víctima.
- Preguntar y hablar sobre el alias.
- Preguntar y hablar sobre el nombre de los padres.
- Preguntar y hablar sobre la edad y la fecha de nacimiento.
- Preguntar y hablar sobre la dirección particular.
- Preguntar y hablar sobre el número telefónico.
- Preguntar y hablar sobre la nacionalidad y la ciudadanía.
- Preguntar y hablar sobre la ocupación y el centro de trabajo.
- Preguntar y hablar sobre el estado civil.
- Preguntar y hablar sobre la tipicidad delictiva.
- Preguntar y hablar sobre el hecho en tiempo y espacio. (dónde, cuándo, a qué hora)
- Preguntar y hablar sobre la actividad que realizaba la víctima.
- Preguntar y hablar sobre sus acompañantes.
- Preguntar y hablar sobre la cantidad de participantes.
- Preguntar y hablar sobre la identidad de los participantes.
- Preguntar y hablar sobre los rasgos exteriores de los participantes.
- Preguntar y hablar sobre el empleo de la violencia o intimidación.
- Preguntar y hablar sobre los medios de transporte empleados y su descripción.
- Preguntar y hablar sobre la ruta tomada.
- Preguntar y hablar sobre la posibilidad de identificar a los autores en presentación.
- Preguntar y hablar sobre sospechosos.
- Preguntar y hablar sobre la identidad de los sospechosos.
- Preguntar y hablar sobre testigos.
- Preguntar y hablar sobre la identidad de los testigos.

- Dar a conocer el contenido de la declaración.
- Pedir firmar la declaración.
- Preguntar y hablar sobre la fecha de salida del país.
- Preguntar y hablar sobre posible traslado a otros lugares.
- Hablar sobre la necesidad de informar cambios de dirección.
- Ofrecer información sobre la incidencia de los delitos.
- Dar consejos, recomendaciones.
- Despedirse.

**Participants:**

T: Tourist

P : Police officer

**Conversation A**

T: Good morning, sir.

P: Good morning, officer.

P: Do you speak Spanish?

T: No, I don't.

P: Your passport, please.

T: I'm sorry but I lost it during the robbery.

P: So, I should ask you some questions.

**Conversation B**

P: Your first name?

T: John.

P: Last name?

T: Baker.

P: How do you spell that?

T: B-A-K-E-R.

P: Nickname?

T: Johnny.

P: Your father's name?

T: John.

P: Your mother's name?

T: Alice.

### Conversation C

P: Where are you from Mr. Baker?

T: The U.S.

P: Nationality?

T: American.

P: Are you an American citizen too?

T: Yes, I am.

P: Your address?

T: I live at 235 State Street, New York city. The zip code is 51009.

P: Telephone number?

T: 46578029.

### Conversation D

P: How old are you?

T: Thirty five years old.

P: Date of birth?

T: I was born on December 1<sup>st</sup> 1956.

P: Occupation?

T: I'm a Journalist.

P: Workplace?

T: I work in a TV station.

P: Are you married or single?

T: Married.

P: That's all. Thank you.

T: Don't mention it.

❖ A tourist was a victim of a robbery and he is waiting to make a complaint at the police station.

**Participants:** T Tourist and P Police officer

### Conversation A

P: Speak English?

T: Yes, I do.

P: And Spanish?

T: No, I'm sorry. I don't.

P: My name is Richard. I am a police detective.

T: I'm Tom. Nice to meet you.

P: Nice to meet you too. What happened to you?

T: A man stole my wallet.

P: How do you feel now?

T: Terrible.

P: Sorry. Just one moment, please. We must take you to the hospital right now.

### **Conversation B**

P: Follow me, please.

T: That's right.

P: Get into the car, please.

T: O.K.

### **Some minutes later:**

P: Here we are. Follow me, please.

We are going to see a doctor to make a certification.

T: It's O.K.

### **Some minutes later:**

P: Now, we go back to the police station to make a report about the robbery.

❖ A police officer is interviewing a tourist about a robbery.

Participants:

T: Tourist P. Police officer

### **Conversation A**

P: Come in and sit down, please.

T: Thank you.

P: Your passport, please.

T: Here you are.

P: Well, you should know that the Cuban law establishes that you can be punished if you don't say the truth. Do you promise to tell the truth?

T: Yes, I promise it.

### **Conversation B**

P: Well, what happened exactly?

T: I was going back to the hotel when a man snatched my wallet and ran away. I asked for help but nobody heard me. It was late at night.

P: Where did the robbery happen?

T: It happened three or four blocks away from the city center.

P: When?

T: Last night

P: At what time?

T: At about 11:30.

### **Conversation C**

P: What were you doing in the city center?

T: I was having some drinks and listening to some music in a coffee shop called "El rápido".

P: Were you alone? Did you have

### **Conversation D**

P: What did thief steal? any company?

T: No, I was on my own.

T: My wallet with 500 dollars and my passport.

P: Color of your wallet?

T: Black.

P: What size? I mean small, medium or large.

T: A small wallet.

P: What kind of wallet?

T: A canadian wallet.

P: How much is a wallet like that in Canada?

T: It is worth 10 dollars.

### **Conversation E**

P: Can you describe the thief?

T: No, I am sorry. It was too dark.

P: Do you suspect anyone?

T: No, I don't have any suspect in mind.

P: Is there any witness?

T: No, no witness.

❖ A tourist is asked about the description of a criminal.

T: Tourist P. Police officer

### **Conversation A**

P: Well, about the criminal tell me: Sex?

T: It was man.

P: Nationality?

T: I think he was cuban.

P: Color of skin?

T: Brown.

P: Age?

T: Repeat, please. I don't understand.

P: How old was the criminal? Was he young or old?

T: He was a man between 20 and 25 years old.

P. Height

T: What?

P: How tall was he? Was he tall or short?

T: He was a short man, about 1, 60.

P: Weight? Was he thin or fat?

T: Maybe 65 kilograms.

### **Conversation B**

P: Color of hair?

T: Black.

P: Was it long or short hair?

T: Short.

P: What kind of hair? Kinky?

T: Yes, it was kinky.

P: Any moustache or beard?



T: No.

P: Was he wearing glasses?

T: No, sir.

### **Conversation C**

P: Any mole?

T: No.

P: Any wart, spot, scar, pimples, freckles or burn?

T: No, I didn't see any.

P: Any tattoo?

T: No, sir.

### **Conversation D**

P: How was the thief dressed?

T: He was wearing a black T-shirt and blue jeans.

P: Any cap or hat?

T: No.

P: Color of shoes?

T: I think they were black.

P: Was he wearing any watch, chain or earring?

T: He had a gold chain.

P: Do you want to add anything else?

T: No, that's all.

❖ A tourist is interviewed in the place where the crime happened.

T: Tourist P. Police officer

### **Conversation A**

P: Where was that exactly?

T: Right here. I was walking along this block when the thief knocked me down, snatched my wallet and ran away. I tried to stop him but it was impossible. I was a little drunk.

P: Where did he go afterwards?

T: That way. He ran towards that corner and turned left.

P: Was there any witness nearby?

T: There was someone standing on the corner.

P: Can you describe him?

T: No, he was in a dark place. I think it was a tall white man.

P: Well, that's enough. Thank you.

T: O.K.

❖ A tourist is asked to identify a criminal.

T: Tourist P. Police officer

### **Conversation A**

P: We are going to show you some suspects and you should point at the robber. Remember to tell the truth.

T: No problem.

P: Look carefully and tell me who the robber is.

T: The second one on the left.

P: Are you sure?

T: Quite sure.

P: Now, wait overthere for a while, please.

### **Conversation B**

P: Come on in. Look again and tell who the robber is.

T: The first one on the right.

P: Now, listen carefully! This paper reads that you identified a man named Alberto Torrado Hernández as the robber that your previous description agrees with the identification of the robber. So, sign here, please.

Además de los diálogos anteriores, el profesor responsable de la preparación debe utilizar como materiales y medios de apoyo el glosario bilingüe y un grupo de formularios elaborados con el propósito de obtener información de interés operativo. Dichos formularios incluyen palabras y frases cortas que deben a su vez ser enseñadas para el desarrollo de la competencia estratégica. (anexo12).

➤ **Cuarta etapa: “El estudio de casos.”**

**Propósito específico:** Promover un estudio más profundo del contenido correspondiente a cada situación comunicativa de enfrentamiento, a través del estudio de casos y su posterior análisis en un taller.

**Total de horas:** 14

**Indicaciones y procedimientos:**

Para llevar esta etapa a vías de realización deben ser tomados en cuenta los procedimientos e indicaciones que aparecen a continuación:

- El profesor explica a sus alumnos el objetivo específico que persigue la realización del taller.
- Establece el tiempo que asignará para la realización de cada actividad, en correspondencia con las posibilidades creadas en cada localidad.
- Luego conforma pequeños grupos de alumnos (no más de 5) y selecciona un responsable.
- Posteriormente, entrega a cada equipo una guía para la realización del estudio de casos y la preparación para el taller.
- Finalmente, desarrolla el taller a través de la presentación de cada caso estudiado por los grupos conformados y promueve el análisis y el debate mediante la realización de preguntas al respecto.
- Al concluir el taller deben ser valorados sus resultados a través de la técnica PNI.

➤ **Quinta etapa: “El entrenamiento comunicativo personalizado.”**

Propósito específico: Dar atención a las diferencias individuales en cuanto a la expresión y la comprensión de una manera más organizada y efectiva a través de la entrevista oral.

**Total de horas:** 10

**Indicaciones y procedimientos:**

Esta etapa, parte de la necesidad de observar de cerca la expresión e interpretación del alumno para detectar con mayor exactitud las dificultades existentes y proponer soluciones para poder erradicar las mismas. Su duración

dependerá de la cantidad de alumnos a atender y el tiempo requerido para su entrenamiento.

Como técnica a emplear para dar cumplimiento al propósito trazado se sugiere la entrevista oral, la cual ha demostrado ser “una excelente herramienta para la evaluación de las habilidades de la lengua hablada”, motivo por el cual se sugiere dicha técnica para detectar las áreas débiles y prestar la atención adicional requerida.

Como procedimientos básicos para su aplicación se sugiere:

- Explicar al alumno el objetivo y contenido de la actividad que debe realizar.
- Dar a conocer que un extranjero ha sido víctima de un delito.
- Comprobar el dominio de las interrogantes relacionadas con lo sucedido, qué variantes utiliza el alumno, de qué modo y forma lo hace, qué estrategias emplea.
- Dar a conocer posibles respuestas relacionadas con el hecho delictivo para ser decodificadas.
- Tomar notas de las dificultades que son detectadas sobre la base de las categorías de competencia establecidas por esta metodología.
- Dar a conocer los errores detectados y sus posibles soluciones, concediéndole al alumno la categoría de competente, medianamente competente o no competente para que el mismo pueda tomar conciencia de su situación real.

### **2.3 Evaluación de la propuesta del diseño metodológico para la enseñanza del inglés con funciones específicas con el objetivo de elevar la competencia comunicativa de los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios, mediante el criterio de expertos.**

Para la evaluación de la propuesta por el criterio de expertos, se adoptó la forma de la metodología de la comparación por pares.

En este caso cada experto confecciona una tabla en la cual los aspectos a evaluar se encuentran ubicados tanto en sentido vertical como horizontal (tabla de contingencia), cada celda de la tabla guarda relación con los aspectos

comparados y en ella se coloca el número de ellos que a juicio del experto mejor se refleja o manifiesta el resultado objeto de evolución.

Para la evaluación de la metodología propuesta por el criterio de expertos se dieron los siguientes pasos:

Determinación de los criterios para evaluar el diseño metodológico para elevar la competencia comunicativa en el idioma inglés de las investigadores judiciales que participan en los interrogatorios con extranjeros, a partir de la revisión bibliográfica, el análisis documental y el criterio de expertos.

- Selección de los expertos.

- Recopilación del criterio de los expertos sobre la inserción del diseño metodológico propuesto en la superación postgraduada de los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios con extranjeros.

Se le aplicó un primer cuestionario a 15 docentes con el objetivo de obtener su consentimiento para participar en la evaluación de la propuesta de las tareas docentes con enfoque interdisciplinario, así como sus datos generales (anexo 5), luego se procedió a determinar el coeficiente de competencia de cada uno de ellos (anexo7). Teniendo en cuenta estos resultados, la disposición a participar como experto y la calidad de su actividad profesional, se seleccionaron 15 docentes. De éstos, todos de Sancti Spíritus, 9 profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez, dos doctores, cuatro asistentes, tres master y tres profesores del la Escuela Básica del Ministerio del Interior con categoría también de master, así como tres traductores o intérpretes.

Posteriormente se les envió el cuestionario (anexo 8), así como la matriz de valoración (anexo 9), en la que se recogieron los elementos a tener en cuenta por el experto a la hora de emitir su juicio, y se estableció la siguiente escala valorativa de (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada y no adecuada) de los criterios propuestos.

Las evaluaciones otorgadas por los expertos se tabularon y procesaron estadísticamente siguiendo los pasos establecidos por el procedimiento de comparación por pares (Ramírez, 1999). Los resultados se sintetizan en las ideas siguientes:

- En el (anexo 8) se pueden apreciar los datos introducidos por los expertos llevados a una escala del uno al cinco en la que el mayor valor es el resultado más favorable.
- En el (anexo 11) se observa la frecuencia absoluta de categorías por cada uno de los indicadores en la cual los mayores valores lo alcanzan las categorías de Muy adecuado y Bastante Adecuado.
- Todo esto se corrobora en la matriz final (anexo12) en la que se recoge la relación entre los indicadores y las categorías, la cual se comporta de manera favorable al alcanzar 7 de los ocho indicadores la categoría de Muy Adecuado y uno solo la categoría de Adecuado. Es válido aclarar que las recomendaciones ofrecidas por los expertos fueron de extraordinaria utilidad para la autora en el perfeccionamiento del diseño de entrenamiento.

### **1- Fundamentos en los que se sustenta la propuesta.**

Los expertos coinciden en que los fundamentos del diseño metodológico son coherentes y sólidos, y se corresponden con el objeto propuesto, así como con lo que se pretende lograr de una forma precisa, y no deja fuera elementos teóricos que lo justifican; facilitando su lógica teórica y metodológica. Se ofrecen los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos necesarios para su comprensión.

### **2- Componentes del diseño metodológico.**

Los expertos plantean que existe una lógica entre los componentes del diseño metodológico, las etapas que lo conforman guardan una relación sistémica para cada uno de los pasos a seguir, hasta lograr el objetivo propuesto que consiste en la elevación de la competencia comunicativa en lengua inglesa.

Cuatro de los quince expertos consideraron que pueden perfeccionarse en función del trabajo con el logro de la competencia comunicativa en lengua inglesa haciendo énfasis en las habilidades inherentes a ella.

### **3- Factibilidad en la aplicación del diseño metodológico.**

Los expertos coinciden en que es factible de ser aplicado por responder a las necesidades reales que tienen los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios con extranjeros, es insuficiente la preparación en las habilidades

comunicativas en inglés , tanto en la expresión escrita como oral., además el propósito de la metodología está centrado en que de manera consciente el investigador judicial pueda cumplir la función investigativa que está llamado a desempeñar para desarrollar los interrogatorios con extranjeros de habla inglesa que han sido víctima o autores de hechos delictivos.

#### **4- Pertinencia del diseño metodológico propuesto.**

En sentido general el diseño de entrenamiento metodológico es considerado adecuado en su intención para lo que se desea lograr en el Ministerio del Interior, pues resulta de gran utilidad al contribuir a la solución del problema relacionado con la lengua inglesa para desarrollar la competencia comunicativa en los investigadores judiciales.

Parámetros para la evaluación de la metodología a través del Criterio de Expertos

#### **Contribución al desarrollo de la competencia comunicativa en inglés de los investigadores judiciales que participan en interrogatorios con extranjeros de habla inglesa.**

Con el diseño metodológico se logra un ambiente favorable para aprehender el contenido necesario en los interrogatorios de lengua inglesa desarrollados por los investigadores judiciales. Mediante la aplicación de cada paso correspondiente a las diferentes etapas concebidas se favorece la expresión oral y escrita de los interrogadores, las que le permiten dotarse de herramientas que perfeccionen su trabajo en cuanto a la lengua inglesa.

En esencia la propuesta garantiza desde su concepción teórica y práctica el carácter participativo y comunicacional en el desarrollo de la expresión oral y escrita, la cual es considerada mayoritariamente como muy adecuada.

#### **2. Contribución al empleo de un enfoque comunicativo en el desarrollo de la lengua inglesa que instrumentan los investigadores judiciales en los interrogatorios con extranjeros relacionados con hechos delictivos.**

Los expertos coinciden en que la propuesta lleva implícita los contenidos de un conjunto de ciencias como la Filosofía, Sociología, Psicología, Pedagogía, las cuales aportan postulados en el orden teórico y metodológico imprescindibles y que se concretan de forma integrada.

El enfoque científico se pone de manifiesto al haberse logrado establecer una logicidad en los fundamentos relacionados entre el contenido del idioma inglés y las habilidades para la expresión oral y escrita. De igual forma contiene en su esencia el aprovechamiento de los espacios de superación postgraduada para resolver problemas que se detecten en la comunicación de los investigadores judiciales con los extranjeros.

### **3. Contribución al trabajo con la competencia comunicativa en lengua inglesa, de los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios con extranjeros que se comunican con este idioma.**

En sentido general los expertos valoran que su aplicación y validación pueden demostrar cómo atender a la solución de un problema tan complejo, llamado incluso a resolver desde las transformaciones en las universidades, tanto en el componente laboral, académico e investigativo, pues esta tesis es una respuesta a una de las necesidades de superación que presentan los investigadores judiciales del Ministerio del Interior de la provincia Sancti Spíritus.

### **4. Contribución a elevar los conocimientos, la motivación y la ejecución en el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa.**

Los expertos coinciden en que es evidente que mediante la metodología propuesta y la organización de las formas organizativas establecidas se produce una sistematización que permite el desarrollo de conocimientos y el desarrollo de habilidades para elevar los niveles de la expresión oral y escrita en los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios con extranjeros de habla inglesa.

En la aplicación del método ninguno de los indicadores fue evaluado de Poco o No Adecuado.

Con la metodología empleada para la implementación de la propuesta metodológica elaborada se pudo comprobar que aumentaron las manifestaciones de interés y cuidado de la comunicación oral y escrita en idioma inglés en los investigadores judiciales, con la consiguiente elevación de los niveles de orientación, expectativas y satisfacción.



La metodología resultó adecuada para potenciar la elevación de los niveles de conocimientos y habilidades relacionadas con la expresión oral y escrita en lengua inglesa, así como la presencia de autocontroles, autoevaluaciones y autovaloraciones entre los sujetos incluidos en la muestra seleccionada, Además resulta de interés para los investigadores judiciales, porque satisfacen las necesidades comunicativas en lengua inglesa en su práctica profesional.

## CONCLUSIONES

La labor investigativa desarrollada permite arribar a las siguientes conclusiones:

- Los principales sustentos teóricos de la metodología diseñada para preparación postgraduada en inglés se encuentran en las concepciones teóricas generales sobre el enfoque comunicativo y el inglés para propósitos específicos, todo lo cual fue conceptualizado y fundamentado en esta investigación.
- Las dificultades que presenta la preparación en inglés de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior que investigan los delitos que se cometen contra extranjeros están dadas por un déficit de docencia en cuanto al inglés para propósitos criminalísticos, y la inexistencia de una metodología que revele las particularidades de este tipo de enseñanza desde el punto de vista metodológico y socio-comunicativo.
- Se diseñó una metodología para la preparación postgraduada en inglés de las investigaciones judiciales en el área de la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros, la cual permitirá elevar la competencia comunicativa en inglés en la población seleccionada.
- La metodología diseñada en esta investigación surge como resultado del estudio de los sustentos teóricos expuestos y del diagnóstico de la preparación en inglés de las fuerzas del Ministerio del Interior que investigan los delitos que se cometen contra extranjeros. Sus aportes teóricos, prácticos y metodológicos garantizan el ordenamiento y concatenación de las etapas y procedimientos que conforman su diseño.

## RECOMENDACIONES

- Aplicar la metodología propuesta para la preparación postgraduada en inglés de los investigadores judiciales de las fuerzas del Ministerio del Interior de la provincia de Sancti Spíritus que participan en la investigación de los delitos que se cometen contra extranjeros
- Proponer a la Facultad Universitaria Provincial del Ministerio del Interior que se incorpore esta metodología en el diseño de superación postgraduada, que está dirigido a la preparación de las fuerzas que participan en el esclarecimiento de los delitos que se cometen contra extranjeros.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Carlos. La escuela en la vida. Didáctica. La Habana, 1999, pp. 39-42.
- "A Communicative Grammar of English." (Leech and Svartvik, 1989)  
Antich, Rosa. Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1986, pp. 1-2.
- \_\_\_\_\_ Socio-lingüística en Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986, pp.17-18.
- Addine, F (1997). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. La Habana: IPLAC.
- \_\_\_\_\_ (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F. y otros (2003). La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. La Habana: Dirección de Ciencia y Técnica.
- Aguiar Chía, M. [et. al.]. La asimilación del contenido de la enseñanza. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1979. p21.
- Alarcón Ortiz, R. y Sánchez Noda, R.: Actualización de Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político – Ideológica en la Universidad. Ministerio de Educación Superior. Editorial Félix Varela, La Habana, 2000.
- Brazil, D. (1994). Pronunciation for Advanced Learners of English. Cambridge University Press: Cambridge.
- Brazil, D.; M. Coulthard y C. Johns (1980). Discourse Intonation and Language Teaching. C. N. Candlin (ed.). Longman: Londres.
- Brown, Gillian and Yule, George. Communicative stress in teaching the spoken language. An approach based on the analysis of conversational English. Editorial revolucionaria, La Habana, 1989, pp. 34-36.

- Castro, Fidel. Discurso pronunciado en el acto por el 40 aniversario de la constitución de la Policía Nacional Revolucionaria. La Habana, 1999, p.2.
- Cerezal Mezquita, C. J. et al. (2005). “Metodología de la investigación y calidad de la Educación. Material Básico”. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. (pp. 15-22). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, Gutiérrez, F.: Principios básicos de la Enseñanza de la Nueva Tecnología Informática. En Giga. La Revista Cubana de Computación. No. 2, 1999, p.7.
- García, G. y Caballero, E. (2004). “La función docente - metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad”. En G. García y E. Caballero (compil.). Profesionalidad y práctica pedagógica (pp. 16-30). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Haliday, M. Y Hassan, (1976) cohesión en inglés. Traducido por Longman
- Hernández, Sampier, R. (2004). Metodología de la investigación. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Canale, M. y M. Swain (1980). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing. Applied Linguistics 1(1): 1-47.
- Cole, M. The zone of proximal development: where culture and cognition create each other, en Wertsch (ed.), Culture, Communication and Cognition. Vygotskian Perspectives, Cambridge University Press, Cambridge, 1985, pp. 146-161.
- Colectivo de autores. Creating a Language Learning Classroom. A joint project with the SNTECD, the Cuban Ministry of Education and the British Columbia Teacher's Federation, 2003, pp. 10-11.
- Concepción, Alejandro. Estrategia didáctica lúdica para estimular el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés de los estudiantes de especialidades biomédicas. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior de Ciencias Medicas de Sancti Spíritus, 2004, p. 15.

- “Creating a Language Learning Classroom.” (British Columbia Teacher’s Federation, 2003)
- Chiolded, Silvia Y. Estrategia posgraduada para profesores acerca de la educación en valores morales de la Policía Nacional Revolucionaria. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara, 2005, pp. 1-3.
- Dianne, Sally. Desarrollo humano. Editorial Wend Kosold. Cuarta edición. Colombia, 1992, p. 4.
- Dirección Nacional de Instrucción. Sección de BME del MININT: Criminalística. La Habana, 1981, pp. 3-8.
- Domínguez, Pedro V. La aceleración del aprendizaje de idiomas en adultos profesionales de la medicina. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior de Ciencias Medicas de Villa Clara, 1999, p.13.
- “English for Specific Purposes.” (Hutchinson and Waters, 1987)
- “Enterprise”. ( Evans and Dooley, 1999)
- Finochiaro, Mary and Brumfit, Christopher: The last century in language learning and teaching in The Functional-Notional Approach. From Theory to Practice. Edición revolucionaria. La Habana, 1989, pp. 1-12.
- García, G. y Caballero, E. (2004). “La función docente - metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad”.
- García y E. Caballero (compil.). Profesionalidad y práctica pedagógica (pp. 16-30). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gutiérrez, R. B. (s/f). El trabajo metodológico en la escuela. ISP “Félix Valera”. Villa Clara. Versión Electrónica.
- “Glosario de términos criminalísticos”. (Centro de referencia de la División Nacional de Criminalística, 2005)
- Hernández, Rafael. Generalidades de la Ciencia Criminalística. Instituto Politécnico del MININT. Ciudad de La Habana, 2005, p.1.
- Hutchinson, Tom. English for Specific Purposes. A learning-centred approach. Cambridge University Press, 1999, pp. 6-63.

- Labarrere, Guillermina y Valdivia, Gladis. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1991, pp. 19-20.
- “Listening in and speaking out”. (Sharon Bode, 1981)
- La página de la lengua inglesa [www.lenguaje.com](http://www.lenguaje.com).
- Lado, R. (1957). Linguistics across cultures. Ann Harbor: University of Michigan Press.
- Madrid D. (2007). ¿Cuáles son las técnicas más eficaces para el aprendizaje de la pronunciación inglesa? Trabajo presentado en: XXV Internacional AESLA Conference, 19-21 de abril de 2007, Universidad de Murcia, España.
- Medina, Alberto R. La competencia comunicativa en lenguas extranjeras desde una perspectiva configuracional en Modelación de factores posibilitadores de la competencia metodológica del profesor de inglés para dirigir la formación y desarrollo de la habilidad de comprensión lectora en el nivel medio". Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Educación Superior. Centro de Estudios "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente Santiago de Cuba, 1998, pp.13-14
- Ministerio del Interior de la República de Cuba. Programa de inglés avanzado en Estrategia particular de la preparación en inglés de las fuerzas del Ministerio del Interior. La Habana, 2001, p. 3.
- Ministerio del Interior, Ciudad de La Habana, 2004, p. 5.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1980). El trabajo metodológico en la escuela de Educación General Politécnica y Laboral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2001). Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (1984). Metodología de la enseñanza del español (Lengua Española). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2004). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Navarro, Macarena. La imagen mental en la enseñanza y el aprendizaje del vocabulario. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sevilla, España.
- Neufeld, G. G. (1980). On the Adult's Ability to Acquire Phonology. TESOL Quarterly 14(3), 285-298.
- Rivera, Santiago. Modelo Teórico de la enseñanza sistémico-comunicativa para el desarrollo de la habilidad de comprensión de lectura en inglés en el nivel medio (superior). Tesis Doctoral. ICCP. La Habana. Cuba, 2001, p. 11.
- Rico Montero, P. et al. (2004). Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ (2003). "Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo de los alumnos". En García Batista (Compil.). Compendio de Pedagogía (pp.61-68). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- "Spectrum". ( Diane Warshawski, 1993)
- Tabloides I y II del programa de inglés "Universidad para Todos". (colectivo de autores, 2000)
- Selinker, L. 1972 Interlanguage. International Review of Applied Linguistics 10:209-31.
- "The Teaching of English as an International Language." (Abbot, 1989)
- "Teaching English in Cuba." (Corona and Terroux, 1998)
- "The Functional-Notional Approach." ( Finocchiaro and Brumfit,1989)
- Teaching the Spoken Language." (Brown and Yule, 1989)
- "Teaching Oral English." (Byrne, 1989)
- "Teaching English in a World at Peace." (Terroux and Woods,1991)
- Vigotski, L. S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Grijalbo, Barcelona, 1988, p. 113.
- ----- (1989) Obras completas (Vol. 5). La Habana: Pueblo y Educación.



## Bibliografía

- Alarcón Ortiz, R. y Sánchez Noda, R.: Actualización de Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político - Ideológica en la Universidad. Ministerio de Educación Superior. Editorial Félix Varela, La Habana, 2000.**
- 1. Álvarez, Carlos.: Fundamentos teóricos del proceso de formación del profesional de perfil amplio. Universidad de las Villas, 1988.**
  - 2. Álvarez de Zayas, C. M.: Epistemología Educativa. Universidad de Sucre. Bolivia, 1995.**
  - 3. Álvarez De Zayas, C.,M. Hacia una escuela de excelencia. La Habana. M.E.S. 1996. p 19.**

4. **Álvarez de Zayas, Rita M.:** (Colección Docencia No.80) que fue publicado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Editorial Universitaria, Tegucigalpa, D.C., Honduras, C.A., agosto, 1997.
5. **Baranov, S. P. [et. al.].** Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1989. 356 p.
6. **Barreras, Felicito:** Modelo Pedagógico para la Formación de Habilidades, Hábitos y Capacidades. IPLAC. Ciudad de La Habana, 2003.
7. **Bermúdez, Z., R. y M. Rodríguez R.** Teoría y metodología del aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 1996. 106 p.
8. **Bermúdez, Z., R. y M. Rodríguez R.:** *Teoría y metodología del aprendizaje.* Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1996.
9. **Cacique Guerrero Alicia y López Chávez F. J:** La capacitación en México. Revista Laboral No. 45. México, D.F. 1996, Pág. 39.
10. **Canfux, Verónica, y otros:** *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas.* Editorial Poera, S. A Ibaquí, Colombia, 1996.
11. **Casas, A. M.:** Nuevas formas de comunicar el conocimiento. Universidad Nacional Abierta de Venezuela., vol. 19, N. 4, En Universitas 2000.
12. **de Armas Ramírez, N., y otros:** Conceptualización y caracterización de los aportes teóricos metodológicos como resultado científico de la investigación. ISP Félix Varela, Santa. Clara, 2004.
13. **Decreto 281, del Consejo Ejecutivo de Ministro.** República de Cuba. 7/08/ 2007.
14. **Decreto Ley No. 252.** sobre la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Dirección y gestión Empresarial Cubano. 7/08/2007
15. **Diccionario Ilustrado Aristos de la Lengua Española.** Editorial Científico Técnica, Ciudad de la Habana, Cuba, 1985.
16. **Expósito Santana, H.:** Metodología para el perfeccionamiento de la enseñanza y el aprendizaje de la Economía, Dirección y Organización de la construcción que se imparte en la carrera

- Ingeniería Civil a partir del aprovechamiento de las potencialidades del uso de las NTIC. Tesis en preparación en opción al grado científico a Doctor en ciencias Pedagógicas. UCLV, 2004.
17. Fernández, Gutiérrez, F.: Principios básicos de la Enseñanza de la Nueva Tecnología Informática. En Giga. La Revista Cubana de Computación. No. 2, 1999, p.7.
  18. Garcías Pérez Omar, Ana Julia Bernal Cañizarez: Proyección estratégica del EESPO de Sancti Spíritus hasta el 2007. Tesis de maestría del Grupo de Estudios y Técnicas Avanzadas de Dirección, Centro Universitario de Sancti Spiritus, 2006.
  19. Gil, Daniel: El Modelo Constructivista de Enseñanza/Aprendizaje de las ciencias. En: soporte electrónico recopilado por el CDIP del ISP "Juan Marinello" Matanzas. 1995.
  20. González Rey, Fernando (1995) Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. 4ta Edición, La Habana, 2000.
  21. Hacia un curriculum Integral y contextualizado de Rita M. Alvarez de Zayas (Colección Docencia No.80) que fue publicado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Editorial Universitaria, Tegucigalpa, D.C., Honduras, C.A., agosto, 1997.
  22. Hernández Gil, J. L.: Diseño curricular de la disciplina informática para la formación de un profesor de Ciencias Sociales. Tesis Presentada en opción al grado académico de Máster en Informática Educativa. La Habana, 1997.
  23. Hernández Mujica J.,L.: "¿Una ciencia para enseñar Biología? " PROMET. Editorial Academia, La Habana, 1997, p.8..
  24. Herrera Rodríguez J. I: : "Programa de estimulación intelectual para el quinto año de vida en la Educación Preescolar. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias Pedagógicas, ISP Félix Varela, Sta. Clara, 2000.
  25. Hofstede, Geert: Culture's Consequences. Sage Publications. Newbury Park, Cal. 1984. p 21.
  26. Labarrere Reyes, Guillermina, Gladys E. Valdivia Pairol. *Pedagogía*.

**Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1988.**

27. Lage Dávila Carlos: El perfeccionamiento no es una meta, es un proceso de constante mejoramiento. Artículo, Periódico Granma, 30, agosto, 2007, p 3.
28. \_\_\_\_\_. Conclusiones de reunión de directores de empresas en proceso de perfeccionamiento empresarial. Centro de Convenciones Pedagógicas, junio, 2000.
29. **Los medio didáctico y recurso didáctico. Sitio web:**  
<http://dewey.uab.es/pmarques/medios.htm>, 2006
30. M. Rodríguez Estrada: La administración de la capacitación. Editorial Norma. México, D.F. 1990. Pág. 23.
31. **Majmutov, M. I. La Enseñanza problemática. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 1983. 371p.**
32. **Martí Pérez, J. : "Obras Completas". Tomo 13. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p.25.**
33. **Martínez Llantada, Marta: Psicología y Pedagogía. Editorial Ariel, Barcelona, 1969.**
34. \_\_\_\_\_. **"La enseñanza problemática: ¿sistema o principio?"** Primera parte, Revista Varona No. 12, enero – junio, 1984.
35. \_\_\_\_\_. **"La enseñanza problemática "**. Revista Educación No. 43, octubre – diciembre, 1981.
36. \_\_\_\_\_. **Creatividad, personalidad y educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.p 84.**
37. **Miguel A. Quintanilla: Técnica y cultura ."Teorema" Revista Internacional de Filosofía, Vol. XVII/3, 1998.**  
<http://www.um.es/~logica/xvii3.htm>.
38. Ministerio del Azúcar: Documento sobre la formulación de Reestructuración del MINAZ, La Habana. 2004.
39. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de trabajo Docente Metodológico, Resolución 210 del 2007
40. **Pedagogía: Colectivo de autores del MINED bajo la dirección del ICCP. Editorial Pueblo y Educación. 1984, Pág. 405-423.**

41. Pérez Betancourt Armando. Perfeccionamiento Empresarial. Artículo Periódico Granma, 23 de enero, 2007. Pp. 4 – 5.
42. **Pérez García O.: Procedimientos para el cambio de estructura y los métodos y estilos de dirección en SUM. Tesis en opción al título académico de Master, octubre, 2006**
43. **Piaget, J.: *Relaciones entre la lógica formal y el pensamiento real.* Editorial Ciencia Nueva, Madrid, 1961.**
44. **Pidkasisti, P. I. *La actividad cognoscitiva independiente de los alumnos en la enseñanza.* Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986.**
45. Resolución 21 sobre reglamento para la capacitación profesional de los trabajadores. 1999.
46. Reyes, José Ignacio: Aprendizaje memorístico versus aprendizaje significativo. ¿Puede resolverlo la educación primaria? En: soporte electrónico recopilado por el CDIP del ISP “Juan Marinello” Matanzas.
47. Rodríguez García Francisco y otros: Enfoques, formas y métodos para la capacitación a cuadros. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.1992. Pág. 3.
48. Rosental, M. y P. Iudín: Diccionario Filosófico. Editorial Política, Ciudad de La Habana, 1973

**Coge de aquí la más apropiada a tu tesis:**

## BIBLIOGRAFÍA

1. AIDELI (Aplicaciones Informáticas a la Descripción y la Enseñanza de la Lengua Inglesa) (2008). Línea de Investigación: Lingüística Contrastiva (página web). Universidad de Granada, España. Disponible en: [http://www.ugr.es/~aideli/lineacontrastiva\\_framepage.htm](http://www.ugr.es/~aideli/lineacontrastiva_framepage.htm).
2. Allen, W. S. (1954). Living English Speech. London: Longman.
3. Anderson-Hsieh, J., R. Johnson y K. Koehler (1992). The relationship between native speaker judgments of nonnative pronunciation and deviance in segmentals, prosody, and syllable structure. Language Learning 42(4), 529-555.
4. Bachman, L.(1990). Constructing measures and measuring constructs. In B. Harley, P. Allen, J. Cummins y M. Swain (Eds.), The development of second language proficiency (pp 39-49). Cambridge: Cambridge University Press
5. Bradford, B. (1988). Intonation in Context. Cambridge University Press: Cambridge.
6. Brazil, D. (1994). Pronunciation for Advanced Learners of English. Cambridge University Press: Cambridge.
7. Brazil, D.; M. Coulthard y C. Johns (1980). Discourse Intonation and Language Teaching. C. N. Candlin (ed.). Longman: Londres.
8. Canale, M. (1983). On Some Dimensions of Language Proficiency. Québec: Centre de recherches en éducation franco-ontarienne, Institut d'études pédagogiques de l'Ontario.
9. Canale, M. y M. Swain (1980). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing. Applied Linguistics 1(1): 1-47.
10. Castelló M, y col. (1999). Las estrategias de aprendizaje: conceptualización y líneas de investigación. Memorias de la V Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación. Camagüey, Cuba [en CD-R] .
11. Cazabón, M. J. (1974). A Comparative Analysis of English and Spanish. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
12. Celce Murcia, M. (1991). Teaching English as a Second or Foreign Language. 2<sup>da</sup> Edición. Boston, Massachussets: Heinle & Heinle.
13. Clays Ward, I. (1948). The Phonetics of English. Cambridge: Heffer.
14. Cohen, A. (1971). A Phonemic Study of the Vowels and Consonants of Standard English. Norwell, MA: Kluwer Academic Publishers.

15. Corder, S.P. (1973). The elicitation of interlanguage. In Jan Svartvik (Ed.), Eratta: Papers in error analysis. Stockholm: Lund CWK Glerrup.
16. de Armas , N. y otros (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. En [http://server\\_ceces-upr.edu.cu/cvr](http://server_ceces-upr.edu.cu/cvr).
17. Dewaele, J. and Furnham, A. (2000). Personality and Individual Differences. Personality and Speech Production: A Pilot Study of Second Language Learners 28.
18. Elliott, A. R. (1997). On the Teaching and Acquisition of Pronunciation within a Communicative Approach. Hispania 80(1), 95-108.
19. Fernández, M. (1990) "Metodología de la Enseñanza Universitaria". Ponencia presentada en la Segunda Reunión Nacional de Didáctica Universitaria. Universidad de Alicante, 8-9 Mayo de 1990.
20. Figueroa Escobar, E. (1982). Psicología del lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
21. Gilbert, J. B. (1984). Clear speech: pronunciation and listening comprehension in American English: teacher's manual and answer key. Cambridge [Cambridgeshire]; New York: Cambridge University Press.
22. Guevara, G. (2005). Estrategia Educativa para la Labor Orientadora del Tutor con las Mujeres de los Cursos de Superación Integral para Jóvenes. Tesis en Opción al Título de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spiritus, Cuba: Centro Universitario de Sancti Spiritus.
23. Gutiérrez, R. (2003). Los componentes del proceso pedagógico y su dinámica. ISP "Félix Varela Morales", Villa Clara. En soporte magnético.
24. Jones, D. (1967). An outline of English Phonetics. Cambridge: Heffer and Sons Limited.
25. Kingdon, R. (1958). The groundwork of English intonation. Londres: Longmans.
26. Kohonen, V. (1984). Practice and Problems in Language Testing. Papers presented at the International Language Testing Symposium of the Interuniversitare Sprachtestgruppe (8th, Tampere, Finland, November 17-18, 1984). AFinla Series No. 40.
27. Lado, R. (1957). Linguistics across cultures. Ann Harbor: University of Michigan Press.

28. Levis J. (1999). Intonation in Theory and Practice, Revisited. TESOL Quarterly, 33 (1).
29. Lorenzo, E. (1980). Homenaje a Emilio Lorenzo. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras.
30. Ludwig, J. (1982). Native-Speaker Judgments of Second-Language Learners' Efforts at Communication: A Review. The Modern Language Journal 66(3), 274-283.
31. Madrid D. (2007). ¿Cuáles son las técnicas más eficaces para el aprendizaje de la pronunciación inglesa? Trabajo presentado en: XXV Internacional AESLA Conference, 19-21 de abril de 2007, Universidad de Murcia, España.
32. MacIntyre, P.D., Clément, R., Dörnyei, Z., y Noels, K.A. (1998). Conceptualizing willingness to communicate in a L2: A situational model of L2 confidence and affiliation. The Modern Language Journal, 82 (4), 545-562.
33. Manrique Castañeda, L. (1988). Atlas cultural de México: lingüística. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Editorial Planeta.
34. Marlett, S. A. y G. Salamanca (2002). Introducción a la lingüística descriptiva: una visión panorámica (en línea). Tomado de <http://www.sil.org/capacitar/introduccion/introdmirada.html>.
35. Marx y Engels (1975). Obras Completas. La Habana: Editora Ciencias Sociales.
36. Microsoft Student (2008). "Fonética." Microsoft® Student 2008 [DVD]. Microsoft Corporation, 2007.
37. Morley, J. (1991). The Pronunciation Component in Teaching English to Speakers of Other Languages. TESOL Quarterly 25 (3), 481-520.
38. Madrid D. (2007). ¿Cuáles son las técnicas más eficaces para el aprendizaje de la pronunciación inglesa? Trabajo presentado en: XXV Internacional AESLA Conference, 19-21 de abril de 2007, Universidad de Murcia, España.
39. Naiman, N., Frohlich, M., and Stern, H. (1975). The Good Language Learner: A Report. Ontario Institute for Studies in Education (1975)
40. Neufeld, G. G. (1980). On the Adult's Ability to Acquire Phonology. TESOL Quarterly 14(3), 285-298.



41. Noteboom, S. (1983). Is Speech Production Controlled by Speech Perception? En van den Broecke *et al.*: Sound Structure. Studies for Antonie Cohen, pp. 183-94. Dordrecht: Foris.
42. O'Connor, J. y G. Arnold (1963). Intonation of Colloquial English. Londres: Longman.
43. Pennington, M. C. (1989). Teaching Pronunciation from the Top Down. RELC Journal 20(1).
44. Petrovsky, A. V. (1981). Psicología General. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
45. Rodríguez, G. (2005). Corrección fonológica en la Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al grado de Máster en Pedagogía. Centro Universitario de Sancti Spiritus, Sancti Spiritus, Cuba.
46. Schumann, J. (1986). Research on the Acculturation Model for Second Language Acquisition. Journal of Multilingual and Multicultural Development 7 :379-92.
47. Selinker, L. 1972 Interlanguage. International Review of Applied Linguistics 10 :209-31.
48. Shaw, Bernard (1916). Pygmalion. New York: Brentano.
49. Sierra Salcedo, A. (1997). Modelación y Estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. -- En Compendio de Pedagogía V Parte. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
50. Sinclair, J. y M. Coulthard (1992). Advances in Spoken Discourse. London: Clays Ltd.
51. Stern, H. H. (1992). Issues and Options in Language Teaching. Oxford: Oxford University Press.
52. Suter, R. W. y E. Purcel (1980). Predictors of pronunciation accuracy: A re-examination. Language Learning 30(2), 271-287.
53. Suter, R. W. (1976). Predictors of pronunciation accuracy in second language learning. Language Learning 26(2), 233-253.
54. Tardif, C. y D'Anglejan (1981). Les erreurs en français langue seconde et leurs effets sur la communication orale. Canadian Modern Language Review 37(4), 706-23.
55. Underhill, A. (1994). Sound Foundations. Oxford: Heinemann.
56. Vigotsky, L. (1989) Obras completas (Vol. 5). La Habana: Pueblo y Educación.

57. Ward, R. L. (1948). Analogical Consonant Lengthening in Numerals. Language 24(1), 51-55.
58. Wikipedia (2007). “Idioma Inglés” (en línea). Enciclopedia Colaborativa Wikipedia. Tomado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Idioma\\_ingl%C3%A9s](http://es.wikipedia.org/wiki/Idioma_ingl%C3%A9s).
- 49. Rubiel Sosa Elena: Estrategia de capacitación económica dirigida a los militantes de las empresas en perfeccionamiento empresarial. Tesis en opción al título académico de Master, octubre, 2006**
- 50. Rubinstein S. L. “Principios de Psicología General”. Edición Revolucionaria, La Habana, 1972, p.386.**
- 51. Salcedo Inés et al: Metodología de la Enseñanza de la Biología. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1992.**
- 52. Savin, N.V. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 1972.**
- 53. Siegel, S. Castellan N. L.: Estadística no paramétrica aplicada a la ciencia de la conducta. Editorial Trillas,**
- 54. Silvestre Oramas, Margarita y José Zilberstein Toruncha: *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* Ediciones CEIDE, México, 1999.**
- 55. Talízina, F.N: Conferencias sobre los fundamentos de la enseñanza superior. U.H., DEPES, MES, 1984.**
- 56. \_\_\_\_\_: La formación de la actividad cognoscitiva de los escolares. U.H., DEPES, MES, 1987.**
- 57. \_\_\_\_\_ *Psicología de la enseñanza*. Editorial Progreso, Moscú, 1988.**
- 58. Varela, Orlando: Enfoque histórico cultural de Lev S. Vigotsky. En Estudio crítico de las principales corrientes de la Psicología Contemporánea. En soporte electrónico.**
- 59. Viciado, C. y A. García. (1993) La introducción y Generalización de Resultados de las Ciencias Sociales en Cuba. Algunas experiencias relacionadas con la investigación educativa. Pedagogía 93. La Habana. Cuba.**
- 60. Vigotsky, L.S.: Pensamiento y Lenguaje. Edición Revolucionaria, La Habana, 1981.**

61. VIII Seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. La Habana: Editora Ministerio de Educación, 1984.
62. Zilberstein, Toruncha J Aprendizaje y diagnóstico. \_ En Aprendizaje escolar, diagnóstico y calidad educativa, de José Zilberstein y Héctor Valdés.\_ México : Ed. CEIDE. 1999.
63. \_\_\_\_\_: Valoración de los principios para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades. En: Revista Atenas, No 4, Edición Única, Diciembre, 2003.
64. Armas Ramírez, N., y otros: Conceptualización y caracterización de los aportes teóricos metodológicos como resultado científico de la investigación. ISP Félix Varela, Santa. Clara, 2004.
65. Adell, J: "Tendencias en Educación en la Sociedad de las Tecnologías de la Información". EDUTEC. Revista electrónica de tecnología educativa. En: (<http://www.uib.es>). 1997.
66. Alarcón Ortiz, R. y Sánchez Noda, R.: Actualización de Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad. Ministerio de Educación Superior. Editorial Félix Varela, La Habana, 2000.
67. Álvarez de Zayas, Rita M.: (Colección Docencia No.80) que fue publicado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Editorial Universitaria, Tegucigalpa, D.C., Honduras, C.A., agosto, 1997.
68. Bermúdez, Z., R. y M. Rodríguez R.: *Teoría y metodología del aprendizaje*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1996.
69. Canfux, Verónica, y otros: *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas*. Editorial Poera, S. A Ibaqui, Colombia, 1996.
70. Casas, A.M.: Nuevas formas de comunicar el conocimiento. Universidad Nacional Abierta de Venezuela. En Universitas 2000, vol. 19, N. 4, 1995.
71. Castro Ruz Fidel: Discurso pronunciado en la clausura del IV congreso de la FEU. La Habana: Gramma, 31 de dic., 1990.
72. Carballo Barco M. y otros: Las NTIC en las asignaturas técnicas

- agropecuarias. Una Metodología para su introducción. Departamento de Agropecuaria, Facultad de Ciencias Técnicas, Universidad Pedagógica “Félix Varela”, Santa Clara Villa Clara Cuba, Noviembre 2005.
73. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, Villa Clara, Material Mimeografiado, 2004.
74. Pedagogía: Colectivo de autores del MINED bajo la dirección del ICCP. Editorial Pueblo y Educación. 1984, pág. 405-423.
75. Danilov, M. A. y M. N. Skatkin. “Didáctica de la escuela media”. Editorial Libros para la Educación, La Habana, 1978.
76. Davidov, V.V.: *La enseñanza que desarrolla en la escuela del desarrollo*. En *La educación y la enseñanza: Una mirada al futuro*. Editorial Progreso, Moscú, 1991.
77. Expósito Santana, H.: *Metodología para el perfeccionamiento de la enseñanza y el aprendizaje de la Economía, Dirección y Organización de la construcción que se imparte en la carrera Ingeniería Civil a partir del aprovechamiento de las potencialidades del uso de las NTIC*. Tesis en preparación en opción al grado científico a Doctor en ciencias Pedagógicas. UCLV, 2004.
78. Enciclopedia General de la Educación, Oceano, Tomo 2, p57
79. Fernández R, Berta y Julio García Otero. *Tecnología Educativa: ¿Sólo Recursos Técnicos?* Curso 28 Pedagogía '99. La Habana. 1999.
80. Fernández, B. E Isel Parra. *Medios de Enseñanza, Comunicación y Tecnología Educativa*. Curso 15 Pedagogía '95. La Habana. 1995.
81. Fernández, Gutiérrez, F.: “*Principios básicos de la Enseñanza de la Nueva Tecnología Informática*”. En Giga. La Revista Cubana de Computación. No. 2, 1999, p.7.
82. González Rey, Fernando: *Comunicación, personalidad y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
83. Gray MJA, Lusignan S. National electronic Library for Health (NeLH). BMJ 1999. p 31.
84. Hernández, D.L.A.: *Estudio y desarrollo del procedimiento de*

- deducción en estudiantes de ciencias técnicas. Propuesta de tareas para su diagnóstico y formación. Cuba. Tesis en opción al grado científico de Dr. en ciencias Psicológicas. 1992.
85. Hernández M. E.: *“La programación en la era de la tecnología visual”*. Revista Electrónica “Infociencia”, vol. 3, No. 1 y 2, ene. – jun., 1999.
86. Hernández Mujica M. Hacia una problematización en la enseñanza de las ciencias. *Pedagogía’ 2001*, La Habana, 2001.
87. Hitt, F. Desarrollo de conceptos en la simulación de fenómenos con las microcomputadoras, en Cuaderno de investigación. No 31, Año VII, Septiembre, 1994, Dpto. de Matemática educativa del CINVESTAV. México.
88. <http://rcpsc.medical.org/english/maintenance>
89. La informática como estrategia de aprendizaje, en el sitio Web: <http://rcpsc.medical.org/english/maintenance>
90. Labarrere Sarduy, Alberto F. *Pensamiento, análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los alumnos*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
91. López Palacio, Juan. Algunas consideraciones acerca de la Tecnología Educativa. En Revista Islas, no 118. Las Villas, sep -dic 1998.
92. *Los a medio didáctico y recurso didáctico*. Sitio web: <http://dewey.uab.es/pmarques/medios.htm>, 2006
93. Majmutov, M. I. “La enseñanza problémica”. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1983.
94. Martínez Llantada, Marta. “La enseñanza problémica “. Revista Educación No. 43, octubre – diciembre, 1981.
95. \_\_\_\_\_ . “La enseñanza problémica: ¿sistema o principio?” Primera parte, Revista Varona No. 12, enero – junio, 1984.
96. \_\_\_\_\_ . *Creatividad, personalidad y educación*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.
97. \_\_\_\_\_ . “Calidad educacional, actividad pedagógica y creatividad”. Editorial Academia, La Habana, 1998.
98. Ministerio de Educación Superior. Resolución 210/07, Capítulo II

- Trabajo docente, artículo 66. 2007.
99. Ministerio de Educación Superior. Resúmenes de las Planes de Estudio D Perfeccionados. Editorial Política/La Habana, 2005
100. Piaget, J.: *Relaciones entre la lógica formal y el pensamiento real*. Editorial Ciencia Nueva, Madrid, 1961.
101. Ponce-De León ME, y otros: La informática como estrategia de aprendizaje. *Artículo VI*. Gaceta Médica Vol. 140 No. 3, México, 2004.
102. Programa analítico de Legislación Agraria: plan D, 2007/2008.
103. Quintanilla, Miguel A.: *Técnica y cultura*. "Teorema" Revista Internacional de Filosofía, Vol. XVII/3, 1998.  
<http://www.um.es/~logica/xvii3.htm>
104. Rangel, Yuri: Fundamentos teóricos para la estructuración del contenido de la enseñanza de la electrónica en los I.S.P. Tesis presentada para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP "Cap. Silverio Blanco N.". Sancti Spíritus, 1999.
105. Reparaz, Charo, y otros. Integración curricular de las nuevas tecnologías. Ed. Ariel, Barcelona 2000. p. 91-93
106. Rosental, M. y P. Ludín: *Diccionario Filosófico*. Editorial Política, La Habana, 1973.
107. Salvat Quesada M. Metodología dirigida a la aplicación integral de la informática en los contenidos de la Biología Molecular en la carrera de Agronomía. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP Félix Varela, Villa Clara, 2006.
108. \_\_\_\_\_. Virtualidad del proceso de aprendizaje de la Bioquímica en modalidad semipresencial para la carrera de Agronomía, Congreso Universidad 2008, 2008.
109. Sánchez I., Jaime.: Informática educativa. 2ª ed., Editorial Universitaria Santiago de Chile, 1992.
110. Silvestre Oramas, Margarita y José Zilberstein Toruncha: *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* Ediciones CEIDE, México, 1999.
111. Talízina N.F.: Los fundamentos de la enseñanza en la

- Educación Superior. CEPES – MES, La Habana, 1985.
112. Torres Lima P.: Una contribución a la Didáctica de la Matemática con el uso de la computación en Secundaria Básica. Tesis presentada para la obtención del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Cap. Silverio Blanco N.”. Sancti Spíritus, 1997, p.54.
113. \_\_\_\_\_ Didáctica de Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación: Curso 40 Pedagogía 2001
114. Vigotsky, L.S.: *Pensamiento y Lenguaje*. Edición Revolucionaria, La Habana, 1981.
115. \_\_\_\_\_: Historia del desarrollo de las funciones Psíquicas superiores. Editorial Científico Técnica, La Habana, 1987.
116. Whitcomb M. The Information Technology Age Is Dawning for Medical Education Academic Medicine, 2003
117. Zilberstein, Toruncha: Procedimientos didácticos que propician un aprendizaje desarrollador en la asignatura Ciencias Naturales. Tesis presentada en la opción de grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 1995.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abbagano, N. Historia de la Filosofía Tomos I, II y III. Edit. Ciencias Sociales.
- Achiong Caballero, G.et al (2006). "La evaluación de impactos del programa de Universalización de la formación docente superior en la Universidad Pedagógica de Sancti Spíritus".Material en soporte digital. Sancti Spíritus.- Acosta Navarro, M. E. (2005). "Tendencias pedagógicas contemporáneas". La pedagogía tradicional y el enfoque histórico-cultural. Análisis comparativo. Rev. Cubana Estomatol. La Habana. V. 42 n. 1
- Álvarez de Zayas, Carlos. Elementos de didáctica de la Educación Superior. La Habana: MES, 1990.
- Álvarez Valiente, Ilsa. El proceso y sus movimientos: Modelo de la dinámica del proceso docente educativo en la Enseñanza Superior. -- Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 1999. -- 105 p. -- Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas)
- Álvarez, R.M. Hacia un curriculum integral y contextualizado. -- La Habana: Editorial Academia, 1997.
- Barcárcel, José Luís, Dinámica de la identidad, en colectivo de autores: Problemas 4. Identidad cultural latinoamericana. Enfoques filosóficos literarios, Ed. Academia, La Habana, 1994, p 92.
- Blanco Sánchez, Ramón. La orientación de las acciones de los estudiantes en el proceso de asimilación. Revista Cubana de Educación Superior (La Habana) (2)14, 1994. -- p. 116-120.
- Blanco Sánchez, Ramón. Necesidad y fundamentos del desarrollo del pensamiento teórico de los estudiantes. Cuarta Conferencia de la Educación Superior. Universidad de Camagüey, 1997.



- [Beard 1974] Beard, R.: "Instrucción sin profesores: nuevas técnicas de enseñanza", en Pedagogía y didáctica de la enseñanza universitaria, España, Oikos Tao Sa, 1974.
- Betto, F. Ribeiro D. Debates sobre Marxismo. Revista CASA de las Américas. No. 176.
- Booch, G. et al (1999). El lenguaje Unificado y modelado. Addison Wesley Iberoamericana.
- Bolívar, Natalia, Consuelo Martín, Graciela Pogolotti, et al, Nación e Identidad, en revistas Temas, no. 1 enero-marzo de 1995, pp. 95-111.
- Cabrera Rodríguez, P. Marxismo ¿Tres partes integrantes, una sola pieza? Filosofía y Sociedad. Tomo I. Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Cajamarca. Aprender a educarse, a ser y a obrar. -- Santa Fe de Bogotá, 1996.
- Cano, Lidia. El postmodernismo. Temas y tesis fundamentales. Filosofía y Sociedad, Tomo I Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Cano, Lidia. Presupuestos metodológicos para el análisis del postmodernismo. Filosofía y Sociedad, Tomo I Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Casañas Díaz, Mirtha. La concepción marxista del estado y la contemporaneidad. Filosofía y Sociedad, Tomo I Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Castellanos Noda, A. V. y otros. La educación de valores en el contexto universitario. CAPITULO IV. CEPES, 2000.
- Castro, F. Ideología, Conciencia y Trabajo Político. Edit. Política. La Habana, 1991.
- Castro Ruz, Fidel. Los Valores que Defendemos. -- La Habana, 1992. – Discurso.
- Castro Ruz, F. (2003). *Las ideas son el alma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación* Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
- Castro, Ruz. Fidel. (2002): Discurso por el XL Aniversario de la fundación de la UJC. La Habana. Juventud Rebelde, viernes 5 de abril.

- Castro Ruz, F. (2003). *“Acto de Inauguración del Curso escolar 2003-2004”* Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. Oct
- Castro Ruz, F. Discurso clausura del Encuentro 20 años de la creación del destacamento pedagógico Manuel Ascunce Doménech. 1992.
- Castro Ruz, F. Discurso pronunciado en el II Congreso de La Unión de Jóvenes Comunistas.-
- Castro, F. Globalización neoliberal y crisis económica global. Oficina de publicaciones del Consejo de estado. La Habana, 1999.
- Castro, F. Discurso en la escuela de trabajadores sociales de Cojimar.
- Castro, F. Discurso en la reinauguración de la escuela Salvador Allende.
- Colectivo de autores. Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. Tomo1 y II. Edit. Félix Varela. La Habana, 1991.
- Colectivo de autores. Filosofía y Sociedad. Tomos I y II Edit. Félix Varela, La Habana, 2000.
- Colectivo de autores. El derrumbe del modelo eurosoviético. Una visión desde Cuba.
- [Colectivo 2000] Colectivo de autores. Tendencias pedagógicas en formato digital. Habana 2000.
- Colectivo de autores, Problemas 4. Identidad Cultural latinoamericana. Enfoques filosófico-literarios. Ed Academia, La Habana, 1994.
- Colectivo de autores. Filosofía en América Latina. Edit. Félix Varela. La Habana, 1998.
- Cortina Bover, V.M. (2005). *“El diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del personal de la Educación en condiciones de Universalización”*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias Pedagógicas, Las Tunas.
- Creach Corrales, P.(2006). *“Fidel Castro Ruz Pensamientos”*. Selección temática. Casa de la Cultura latinoamericana y Caribeña. Intercambio Cultural Latinoamericano Unicornio A.C.
- Cristóbal, Armando, Precisiones sobre nación e identidad, en revista Temas, abril-junio de 1995, pp. 103-110.
- Cuba. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior – Departamento de Formación del Profesional del Ministerio de

- Educación Superior (CEPES–DFP). Resultados generales del estudio sobre el desarrollo laboral de los jóvenes egresados desde 1991 al 1995. -- La Habana: CEPES, 1998.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico: Versión comparada. -- La Habana: MES, 1999.
  - Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución No 269/91: Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico. -- La Habana: MES, 1991.
  - **Danilov, M. A. y M. N. Skatkin. Didáctica de la escuela media. - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1978. -- 366 p.**
  - Davydov, V. Tipos de generalización de la enseñanza. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 448 p.
  - De la Luz y Caballero, José. Ideario Pedagógico. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1992. -- p. 64-157.
  - De Zubiría Samper, Julián. Los Modelos Pedagógicos. -- Colombia: Fundación Alberto Merani, 1994.
  - Denis Jiménez, D, et al (2004). . "*Sistema de procedimientos para la evaluación del impacto del programa Universalización de la formación docente*. Material en soporte digital.
  - Delgado Tornes, Alisa. La cultura popular y la defensa de la identidad.
  - [Encarta 2005] Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005.
  - Engels, F. Ludwing Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana. Selección de Textos Tomo I y II. Edit. Ciencias Sociales, 1972.
  - Engels, F. Anti-Düring. Selección de Textos Tomo I. Edit. Ciencias Sociales, 1972.
  - Engels, F. Dialéctica de la naturaleza. Selección de Textos Tomo I. Edit. Ciencias Sociales, 1972.
  - Engels, F. Del socialismo utópico al socialismo científico. Selección de Textos Tomo I. Edit. Ciencias Sociales, 1972.
  - Engels, F. Cartas de los años noventa. Obras Escogidas, Tomo III. Edit. Progreso. Moscú, 1973.
  - Engels, F. El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre.

- Fernández B. e Isel Parra (1995). *“Medios de enseñanza, Comunicación y Tecnología Educativa”*. Curso 15. Pedagogía 95. La Habana.
- Filosofía y Sociedad, Tomo II Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Figueras, Francisco, Cuba y su evolución colonial, Ed. CENIT, S.A, La Habana 1907.
- Fuentes González, Homero. Dinámica de la Educación Superior. -- Santiago de Cuba: CEES Manuel F. Gran, 2000.
- Fuentes, Homero y I. Álvarez. Dinámica del Proceso Docente-Educativo. -- Santiago de Cuba: CEES Manuel F. Gran, 1998.
- Fuentes, Juan F. Mitos y realidades de la razón: Modernidad y postmodernismo. Filosofía y Sociedad, Tomo I Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- **Galvis Panqueva, A. (2002) *Aprender y enseñar en compañía y con apoyo de TICs*”. Educación e Internet. Disponible en: [http://www.edocoas.org/portal/does/Aprender y enseñar en compañía y con ayuda de las TICs](http://www.edocoas.org/portal/does/Aprender_y_enseñar_en_compañía_y_con_ayuda_de_las_TICs).**
- García Valdivia, Z. y Lezcano Brito, M. (2003).” *Utilización de las computadoras en la educación: Aplicaciones de la Inteligencia Artificial*”. Cáp. 4. Monografía NTIC Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- García, M. y Cristina Baeza, Modelo Teórico para la identidad cultural. Centro de investigación y desarrollo de la Cultura Cubana, “Juan Marinello” Ed. José Martí, La Habana 1996.
- Gómez Gutiérrez, L. I (2001): *“Desarrollo de la educación en Cuba”*. Congreso Pedagogía 2001, La Habana2001.
- Gómez, Hinojosa. Tiene futuro el marxismo. Filosofía y Sociedad, Tomo I. Edit. Félix Varela, La Habana, 2000.
- [González 1986] González Castro, V. Teoría y práctica de los medios de enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1986.
- [González 1989] González, O, Aplicación del enfoque de la actividad al perfeccionamiento de la educación superior, C. Habana, 1989,
- [González & Cordero 2001]. Mariano González Romano y Manuel Cordero Valle. Diseño de Páginas Web. Inicia y Referencia. Editorial Osborne McGraw-Hill. 2001

- González Serra, D. J. La formación de valores: Una interpretación psicopedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
- González Companioni, Idalia; Raquel Diéguez y otros. Algunas ideas para la diferenciación de las capacidades de aprendizaje de los estudiantes. Revista Automatizada Enlace V. III, N. 15, Marzo 1997.
- González Pacheco, O. Desarrollo de la personalidad. -- Cuba: Ediciones Empresa de producción y servicios, 1978.
- González Plana, I. (2005). "Vía a la sociedad del conocimiento". Mensuario de Informática y Comunicación Punto cu, Cuba No. 35, Oct/2005, p.4
- González Pérez, M. (2001). "La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión críticas.15, n.1
- González, F. R. La Personalidad su educación y desarrollo. -- Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 1989.
- González Ortega, Susset, Identidad Nacional e Identidad de Genero: sugerente asociación, en revista Sexología y Sociedad, Centro nacional de Educación Sexual, La Habana, diciembre de 1995.
- González Arencibia, Mario. La crisis como concreción conceptual en los umbrales del siglo XXI. Filosofía y Sociedad, Tomo I Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Guadarrama, P. Premisas teóricas, sociales, económicas y políticas del surgimiento del marxismo. Filosofía y Sociedad. Tomo I. Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Guadarrama, P. y Rojas, M. El pensamiento filosófico en Cuba en el siglo XX 1900-1960. Edit. Félix Varela. La Habana 1998.
- Guadarrama, P. El estudio de la filosofía en Cuba. Filosofía y Sociedad, Tomo I Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Gurrutxaga, Ander, La búsqueda del extraño, en Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luís Rodríguez Zúñiga, Ed. Centro de investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992.
- Gutiérrez, R. B. (2004) "Los componentes del proceso pedagógico y su dinámica". Universidad Pedagógica Félix Varela. Villa Clara.

- Hart Dávalos, Armando. Las ciencias sociales y el pensamiento contemporáneo. Imprenta de la Dirección de información, Ministerio de Cultura, 1984.
- Hart Dávalos, Armando, Ciencia y conciencia en Identidad Nacional y Socialismo en Cuba, De la Cultura Ediciones, La habana, 1990.
- Horruitiner Silva, Pedro M. Los fundamentos de Diseño Curricular. -- La Habana: MES, 2000.
- Horruitiner Silva, Pedro M. Los fundamentos de Diseño Curricular. -- La Habana: MES, 2000.
- Informe del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo humano, 1998.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Problemas psicopedagógicos del aprendizaje. -- Cuba, 2000. -- Material en soporte magnético.
- IPLAC (2005). *"Fundamentos de la investigación educativa "*. Materiales de inicio de la maestría, Módulo I. Maestría en ciencias de la Educación.
- [Januszkiewicz 1979] Januszkiewicz, F.: "Tecnología de la enseñanza en la enseñanza superior", 1(25), pp. 213-217, Reseña. La Educación Superior Contemporánea, 1979.
- Jiménez Pérez, E. et.al (2003): *"Procedimientos didácticos para el empleo de las TIC en la Unidad 1 10mo grado"*. Material de apoyo a la docencia.
- [Lallez 1986] Lallez, R.: "La tecnología educativa en las universidades de los países en desarrollo", Vol., XVI, no. 2, pp. 181-199, Perspectivas 58, UNESCO, 1986.
- Lamas, J. y otros. Un procedimiento para la articulación entre asignaturas. Revista Cubana de Educación Superior (La Habana) (4)4: 72, 1984.
- Lenin, V.I. Carlos Marx. Breve esbozo biográfico con una exposición del marxismo. Obras Completas. Tomo 26, Edit. Progreso, Moscú, 1983.
- Lenin, V.I. Cuadernos filosóficos, Edit. Política La Habana 1979.
- Lenin, V.I. Materialismo y Empiriocriticismo. Obras Escogidas en XII tomos, Tomo IV. Edit. Progreso Moscú, 1976

- Lenin, V.I. Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo, Obras Escogidas en dos Tomos, Tomo II, Edit. Progreso, Moscú, 1973.
- Lenin, V.I. Vicisitudes histórica de la doctrina de Marx. Obras Completas. Tomo 26, Edit. Progreso, Moscú, 1983.
- Leontiev, A. N. Actividad, conciencia y personalidad. -- La Habana: Pueblo y Educación, 1981. – p. 82-89.
- Majmutov, M. I. La enseñanza problémica. -- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1983.
- Martí en la Universidad. -- La Habana: Editorial Félix Varela, 1997. -- p. 286-299
- Martí Pérez, José. Obras Completas. -- La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1976.
- Martí Pérez, José. (1979). “*Obras Completas*”. La Habana: Ed. Ciencias Sociales. Tomo VIII.
  - **Martí, J.(1975): Obras Completas, t. 8. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.**
  - **Martí (1975): Obras Completas, t. 20. La Habana. Editorial de ciencias Sociales.**
- Martínez, M. Categorías, principios y métodos de la Enseñanza Problémica. – La Habana: Universidad de La Habana, 1986.
- Martínez Fernando. Historia y Marxismo. La Gaceta de Cuba. La Habana, 1995.
- Martí en la universidad. Selección y prologo de Cintio Vitier. Edit. Félix Varela. La Habana, 1997.
- Marx, C. Engels, F. La Ideología Alemana. Cáp.1, Edit. Revolución, La Habana, 1966.
- Marx, C. Tesis sobre Feuerbach. Selección de Textos Tomo I. Edit. Ciencias Sociales, 1972.
- Marx, C. Prologo a la contribución de la crítica de la economía política. Obras Escogidas. Tomo 1. Edit. Progreso, Moscú, 1973.
- Marx, C. Fundamentos a la crítica de la economía política. Obras Escogidas. Tomo 1. Edit. Progreso, Moscú, 1973.
- Marx, C. El dieciocho brumario de Luís Bonaparte. Obras Escogidas. Tomo 1. Edit. Progreso, Moscú, 1973.

- Marx, C. Engels, F. El manifiesto comunista. Selección de Textos Tomo II. Edit. Ciencias Sociales, 1972.
- Marx, C. Carta a Weidemeyer (5 de marzo 1852). Selección de Textos Tomo II. Edit. Ciencias Sociales, 1972.
- Marx, C Carta a P. V. Annenkov (28 de diciembre de 1846) Selección de Textos Tomo II. Edit. Ciencias Sociales, 1972
- Marx, C. Crítica a la filosofía del Estado y el Derecho de Hegel. Obras Escogidas Tomo I, Edit. Progreso, Moscú, 1973
- Marx, C. La lucha de clases en Francia. Obras Escogidas Tomo I. Edit. Progreso, Moscú, 1973
- Marx, C. Trabajo asalariado y capital. Obras Escogidas, Tomo I Edit. Progreso, Moscú,1973
- Marx, C. El capital, Sección Tercera, Tomo I. Ediciones Venceremos. La Habana, 1965.
- Marx, C. Los manuscritos económicos-filosóficos de 1944
  - **Marx C. y otros (1973). “La ideología alemana”. La Habana: Ed Ciencias Sociales. En Selección de Textos. Tomo II.**
- Méndez Leyva, A. y Martínez Abraham, A. (2003). “Calidad de la municipalización de la universidad cubana y preparación del docente ante los nuevos cambios 4to Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2004. La Habana, febrero.
- Mestre Gómez, Ulises; H. Fuentes y L. Pérez. La formación del profesional en la dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior. Revista Cubana de Educación Superior (La Habana) N. 2, 1995. -- p. 20-28.
- MINED (2006). *Prioridades para el curso escolar 2005-2006.* República de Cuba Méndez Leyva, A. y Martínez Abraham, A. (2003). “Calidad de la municipalización de la universidad cubana y preparación del docente ante los nuevos cambios 4to Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2004. La Habana, febrero.
- Miranda, Olivia. La articulación del marxismo, el leninismo y las tradiciones nacionales. Fidel Castro. Filosofía y Sociedad, Tomo I Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.



- Monal, Isabel. Identidad sobre inercia y dinámica. El acecho de la razón identitaria pura. Filosofía y Sociedad. Tomo II. Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Moya Padilla, Nereida. La identidad cultural en el contexto actual. Filosofía y Sociedad, Tomo II Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Núñez Jover, Jorge y Pimentel, Laubel. Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Edit. Félix Varela. La Habana, 1999.
- Núñez Jover, Jorge. La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Edit. Félix Varela. La Habana, 1999.
- Oizerman. Historia de la filosofía. Tomo I y II Edit. Progreso. Moscú, 1978.
- Olivera, Marta; Raquel Diéguez y otros. La formación de valores, un reto para la Educación Superior. Órgano de Difusión del Instituto Tecnológico de Minatitlán "Manatí" (México), 2000.
- Partido Comunista de Cuba. Documentos del V Congreso (Informe central, Discurso de Clausura, Resolución Económica y documento político: "El partido de la unidad, la democracia y los derechos humanos que defendemos").
- Paz, Carlos, Lenguaje y Juventud, ponencia presentada en la VII Reunión de Investigadores de la Juventud, La Habana, 24-25 de febrero de 1994.
- Pérez Lara, Alberto. Los nuevos actores sociales. Desafío teórico para el marxismo. Filosofía y Sociedad, Tomo I Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- Pérez, G.R. (2005). *Impacto de la informatización en la Sociedad Cubana* Ciencia, Tecnología y Sociedad. 7. Rev. cubana, La Habana
- Pidkasisty, P. I. La actividad independiente de los alumnos. -- Moscú: Editorial Pedagógica, 1972.
- Pino Freire, Romelia, Una caracterización de la actitud ante el socialismo y el liderazgo histórico de la Revolución, a través de la percepción de los jóvenes trabajadores, informe de investigación, abril de 1994.
- Portuondo, R. Algunos aspectos de la Enseñanza Problemática. -- Camagüey: Universidad de Camagüey, 1993.

- Quiroga, A. Subjetividad y procesos sociales. Material integrativo de la 1ra. y 3ra. Jornadas Latinoamericanas, Argentina. Material Impreso. 1997.
- Ramírez Calzadilla, Jorge, Religión y cultura: Las investigaciones sociorreligiosas, en revista Temas, enero-marzo de 1995, pp. 55-68.
- Razinkov, G. Diccionario Filosófico. Edit. Progreso Moscú, 1984
- **Riol, Mirna. La formación de valores en las tendencias pedagógicas contemporáneas. -- Trabajo final de curso de postgrado. Universidad de Ciego de Ávila, 2000.**
- Rivero Estrada, Rodolfo y Raquel Diéguez. Evaluación del Proceso Docente y desempeño del profesor. – Ciego de Ávila: UNICA, 1998.
- Rocentalm y Pudín P. Diccionario Filosófico.
- Rodríguez, R. y colectivo de autores. Introducción a la informática educativa. Universidad de Pinar del Río “Hermanos Sainz”, 2000.
- Rodríguez, Pedro Pablo, En el fiel de América, en revista Revolución y Cultura, La Habana, mayo-junio 1995, pp.5-9.
- Roja Gómez, Miguel. La teoría de la identidad cultural y la globalización. Filosofía y Sociedad, Tomo II Edit. Félix Varela. La Habana, 2000.
- [Rossell 1989] Rossell W. Medios de enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989.
- Ruiz Echevarria, Hilda. El Proceso Docente Educativo. -- La Habana: MES, 1995.
- [Sanz 1991] SANZ, T.: "Concepción histórico-cultural", en La planificación pedagógica de la enseñanza, La Habana, 1991.
- Segundo Taller Nacional sobre Trabajo Político Ideológico. -- La Habana: Editora Félix Varela, 1998.
- Serrano Caldera, Alejandro. La Universidad y sus desafíos. Revista Cubana de Educación Superior (La Habana) N. 2, 1995. -- p. 89-92.
- Silvestre Oramas, M. El proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de valores. Compendio de Pedagogía, 2002.
- Suárez, Luís J. Razones existenciales de la filosofía. Filosofía y Sociedad Tomo I. Edit. Félix Varela, La Habana, 2000.

- Ubieta Gómez, Enrique. Ensayos de identidad. Edit. Letras Cubanas, 1993.
- Talísina, N. F. Conferencia sobre "Los fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior". – La Habana: DEPEs, UH, 1984. -- 60 p.
- Tortosa, José M, La cuestión de la identidad en las ciencias sociales contemporáneas, en Escritos de teoría sociológica en Homenaje a Luís Rodríguez Zúñiga, Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992.
- Torres Hernández, Miguel. El perfeccionamiento de la Educación Superior cubana. Revista Cubana de Educación Superior (La Habana) V. 13, N. 2, 1993. – p. 111-115
- Torres Carolina de la, Conciencia de mismidad: Identidad y cultura cubana, en revista Temas, abril-junio de 1995, pp. 111-115.
- Torres-Cuevas, Eduardo, Patria Pueblo y Revolución: Conceptos bases para la historia y la cultura en Cuba, en Nuestra Común Historia. Doblamiento y nacionalidad, Ed. Ciencias Sociales, La habana, 1993.
- Ubieta Gómez, Enrique, Ensayos de identidad, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1993.
- [UNESCO 1984] La Economía de los nuevos medios de enseñanza, Barcelona, España, 1984.
- Valdés Bernal, Sergio, Inmigración y lengua nacional, Ed Academia, La Habana, 1994.
- Vargas Cabrales, A., Freddy Sarmiento Torres, Amalia Ricardo Pérez (2004): "*Diseño Curricular en las transformaciones educativas para el proceso de universalización*". 4to. Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2004", Palacio de las Convenciones, La Habana, febrero.
- Vecino Alegret, Fernando. Conferencia inaugural. Conferencia regional sobre política y estrategias para la transformación de la educación en América Latina y el Caribe. -- La Habana: Editorial Félix Varela, 1996.
- Zamora Fernández, Rolando, Notas para un estudio de la Identidad Cultura Cubana (Borrador para el debate), centro de investigación de la Cultura Cubana "Juan Marinello", La Habana 1999.





## **ANEXO 1**

### **GUÍA PARA LA ENTREVISTA A LOS INVESTIGADORES JUDICIALES CON MÁS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA.**

1-¿Tiene usted disposición para elevar el nivel de conocimiento en el idioma inglés?

2-¿Conoce qué elementos se tienen en cuenta para el desarrollo de la competencia comunicativa? Mencione cuatro de ellos.

3-¿Considera que para ejercer su trabajo con ciudadanos extranjeros es necesario elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa, por qué?

4-¿Qué dificultades se han presentado en el proceso de interrogatorio con extranjeros que se comunican con el idioma inglés?

5- ¿Está interesado en recibir preparación postgraduada para derribar las barreras comunicativas? Argumente con no menos de seis razones

## **ANEXO 2.**

### **OBSERVACIÓN A SITUACIONES COMUNICATIVAS ACERCA DE CINCO DELITOS COMETIDOS CONTRA EXTRANJEROS.**

#### **Aspectos a observar:**

- Expresiones y procedimientos utilizados.
- Dominio del idioma que le permita el intercambio comunicativo entre el interrogador y el interrogado.
- Descripción del hecho delictivo, lugares, personas, objetos.

#### **Indicadores a evaluar:**

##### **Indicador Lingüístico.**

- Comprensión de lo expresado.
- Conocimiento de la terminología criminal.

##### **Indicador sociolingüístico.**

- Tono, forma y estilo utilizado en las situaciones comunicativas presentadas

##### **Indicador discursivo.**

- Coherencia en preguntas y respuestas utilizadas en las situaciones comunicativas.

##### **Indicador estratégico.**

- Empleo de estrategias verbales para lograr la información de interés operativo.

## **ANEXO 3**

### **GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES.**

**Objetivo:** Constatar el estado en que se manifiesta el desarrollo de la competencia comunicativa para la comunicación de los investigadores judiciales con extranjeros de habla inglesa.

### **INDICADORES A OBSERVAR.**

- Dominio apropiado del idioma.
- Utilización del inglés en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Aplicación de las estrategias comunicativas.
- Registro lingüístico.
- Aplicación y seguimiento del diagnóstico.
- Utilización de medios técnicos novedosos para la enseñanza del inglés.
- Manifestación de preocupaciones por evitar cometer errores en la comunicación con extranjeros que hablan el idioma inglés.
- Vivencias afectivas de agrado e implicación personal en la realización de las actividades orientadas a este fin.
- Manifestaciones que demuestren interés en escuchar, hablar , leer y escribir de manera correcta el idioma inglés



## **ANEXO 4.**

### **ENTREVISTA A LOS PROFESORES DE INGLÉS.**

**Objetivo:** Obtener información en relación con las limitaciones y potencialidades de los investigadores judiciales del Ministerio del Interior y a los profesores de la asignatura Inglés en la preparación para el trabajo con la competencia comunicativa en lengua inglesa.

#### **PROFESORES DE INGLÉS.**

- 1-¿Qué tipo de actividades metodológicas se han realizado?
- 2-¿Considera que sus estudiantes se sienten motivados para aprender el idioma inglés?
- 3-¿Cuáles son los métodos utilizados por ustedes para el desarrollo de la competencia comunicativa en sus clases?
- 4-¿Conocen las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes?
- 5-¿Qué actividades usted planifica en sus clases para el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa?
- 6-¿Qué medios de enseñanza usted emplea para el desarrollo de la competencia comunicativa en sus clases de inglés?
- 7-¿Cuáles son las formas de organización de la docencia que usted ha utilizado para el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa?
- 8-¿Cuáles son las formas de control que usted ha utilizado en sus clases para evaluar la competencia comunicativa de sus estudiantes?

## **ANEXO 5**

### **PRUEBA PEDAGÓGICA A LOS INVESTIGADORES JUDICIALES QUE PARTICIPAN EN LOS INTERROGATORIOS CON LOS EXTRANJEROS DE HABLA INGLESA.**

La prueba se estructura en dos aparatos básicos relacionados con los contenidos conceptuales y procedimentales declarados como indicadores de la comunicación en lengua inglesa.

**Objetivo:** Determinar el dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales acerca de la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales que participan en interrogatorios con extranjeros que hablan el idioma inglés.

#### **Condiciones para su aplicación:**

- Se realizará en varias sesiones de trabajo orientadas a tales efectos, que garanticen que los investigadores judiciales cuenten con el tiempo necesario para su ejecución y aseguren que se pueda observar el modo en que proceden los sujetos sometidos a la prueba y registrar todos los aspectos que le permitan evaluar los indicadores propuestos, a partir de la escala.
- Se tendrá en cuenta el desarrollo de un clima psicológico adecuado, así como la orientación precisa y detallada de la actividad.

Indicadores a medir.

#### **Indicador Lingüístico.**

- Comprensión de lo expresado.
- Conocimiento de la terminología criminal.

#### **Indicador sociolingüístico.**

- Tono, forma y estilo utilizado en las situaciones comunicativas presentadas

**Indicador discursivo.**

- Coherencia en preguntas y respuestas utilizadas en las situaciones comunicativas.

**Indicador estratégico.**

- Empleo de estrategias verbales para lograr la información de interés operativo.

**Contenidos conceptuales:**

1. Precise de manera sintética qué es para usted la competencia comunicativa.
2. Diga los elementos a considerar para alcanzar la competencia comunicativa.
3. ¿Qué algoritmo usted utiliza para desarrollar la habilidad escuchar?
4. ¿Qué algoritmo usted utiliza para desarrollar la habilidad hablar?
5. ¿Qué algoritmo usted utiliza para desarrollar la habilidad leer?
6. ¿Qué algoritmo usted utiliza para desarrollar la habilidad escribir?
7. ¿Conoces cuáles son los elementos fundamentales que se tienen en cuenta en los interrogatorios con extranjeros involucrados en hechos delictivos?
8. Diga las funciones comunicativas que conozcas.

**Contenidos procedimentales:**

1-Escriba una situación comunicativa relacionada con un delito de hurto, donde la víctima sea un extranjero de habla inglesa. Diga cómo procedería usted al interrogatorio.

2-Realice la exposición del ejercicio anterior y explique qué funciones comunicativas se ponen de manifiesto.

La respuesta debe ser escrita en idioma inglés.

## **ANEXO 14**

### **Guía para el análisis de documentos.**

#### **Programa de Inglés de los investigadores judiciales.**

- Análisis de contenidos en cada unidad.
- Análisis de los objetivos generales.
- Análisis de los objetivos para cada unidad.
- Análisis del sistema de habilidades a desarrollar en cada unidad.
- Análisis del sistema de evaluación.

## ANEXO 6

### Comunicación a expertos

#### ESCUELA BÁSICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PROTESTA DE JARAO. SANCTI SPIRITUS.

#### PRESENTACIÓN:

En el centro se desarrolla la tesis de maestría: “Propuesta metodológica para elevar la competencia comunicativa de los investigadores judiciales en los interrogatorios de habla inglesa del Ministerio del Interior”, por tal razón, e inmersos en esta tarea le solicitamos a usted nos de su conformidad si está en condiciones de ofrecer sus criterios en calidad de experto en el referido tema.

Marque con X SI \_\_\_\_\_, NO \_\_\_\_\_. Si su respuesta es positiva favor de llenar los siguientes datos:

<b>Nombres y apellidos</b>	
Categoría docente	
Categoría académica	
Grado científico	
Institución donde labora:	
Dirección del centro:	
Teléfono del centro :	
Dirección particular:	
Teléfono:	
E-mail:	

Gracias por haber aceptado a colaborar.

## ANEXO 7

### Encuesta a expertos

#### ESCUELA BÁSICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PROTESTA DE JARAO.

#### SANCTI SPIRITUS.

#### Presentación.

En el marco de la tesis usted nos comunicó su disposición a cooperar en calidad de posible experto.

**Objetivo:** Valorar el nivel de competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores del MININT en Sancti Spiritus y la argumentación sobre la propuesta del diseño metodológico, para lo cual debe seguir las orientaciones de cada pregunta, teniendo en cuenta la tesis en que nos encontramos, sometemos a su valoración los criterios expuestos en las dos tablas siguientes con el:

#### Cuestionario:

1. Marque con una X en escala creciente del 1 al 10 el grado de conocimiento o información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que usted posee sobre el tema objeto de estudio. Marque con X.

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted.			
Experiencia obtenida.			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

Gracias por su colaboración.

## ANEXO 8

### Coeficiente de competencia de los expertos

Expertos	Análisis teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K
1	0.2	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.87	0.7	0.79
2	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9	0.95
3	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.8	0.89
4	0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	0.9	0.85
5	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.9	0.94
6	0.2	0.5	0.05	0.04	0.04	0.02	0.85	0.8	0.83
7	0.3	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.9	0.90
8	0.2	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.88	0.8	0.84
9	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.9	0.94
10	0.3	0.4	0.05	0.04	0.04	0.04	0.87	0.9	0.89
11	0.2	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.87	0.7	0.79
12	0.3	0.5	0.05	0.05	0.04	0.04	0.98	0.9	0.94
13	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.8	0.89
14	0.2	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.87	0.8	0.84
15	0.3	0.5	0.05	0.04	0.05	0.05	0.99	0.9	0.95

## **ANEXO 8 A.**

### **Requisitos a reunir por los expertos**

Para emitir su criterio valorativo las personas que lo revisen deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Trabajar directamente como profesor o investigador con dos años como mínimo de experiencia en los temas de redacción o construcción de textos y de tareas integradoras.
2. Leer íntegramente el capítulo titulado: Propuesta del diseño metodológico para elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales.
3. Llenar de forma individual el instrumento que se adjunta (Encuesta a expertos)
4. Deben analizar la propuesta, y llenar el instrumento en forma individual o colectiva.



## ANEXO 9.

Criterios para la evaluación de la propuesta.

Estimado compañero:

Someto a su consideración la siguiente propuesta del diseño metodológico para elevar la competencia comunicativa en lengua inglesa de los investigadores judiciales que participan en los interrogatorios con extranjeros que tienen incidencias en hechos delictivos, con la convicción de que sus criterios serán un valioso aporte a la efectiva instrumentación de la misma.

A continuación le proponemos una serie de indicadores sobre los cuales nos interesaría conocer sus valoraciones:

Criterios para evaluar el modelo	Escala valorativa					Argumente su selección
	MA	BA	A	PA	I	
1. Fundamentos en los que se sustenta el enfoque comunicativo en lengua inglesa.						
2. Competencia comunicativa en lengua inglesa y su nivel de desarrollo en los investigadores judiciales.						
3. Factibilidad de aplicación del diseño de la propuesta metodológica.						
4. Pertinencia del diseño metodológico.						

5. Contribución al empleo de l diseño metodológico para el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa.						
6. Contribución al empleo de un enfoque científico en el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa.						
7. Contribución a la superación postgraduada de los investigadores judiciales.						
8. Contribución al sistema de conocimientos que perfeccionen la preparación de los investigadores judiciales para desarrollar la competencia comunicativa.						
9 Otros aspectos que considere necesario señalar.						

Agradecemos su valiosa colaboración.

Lic. María Elena Chongo Pérez.

## **ANEXO 10**

### **MATRIZ DE VALORACIÓN.**

A continuación se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores de las tareas integradoras para desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa según la escala que ofrece el método **Comparación por pares**.

#### **CATEGORÍAS.**

**Muy Adecuado (MA):** Se considera aquel aspecto que es óptimo y abarca todos y cada uno los componentes del objeto a evaluar, siendo capaz de resumir por sí solo las cualidades del mismo en el contexto donde tiene lugar el hecho o fenómeno en el que se manifiesta. El mismo es un reflejo de la realidad objetiva en sus relaciones con los distintos componentes del proceso con los que interactúa.

**Bastante Adecuado (BA):** Se considera aquel aspecto que aborda en casi toda su generalidad al objeto siendo capaz de abordarlo en un grado bastante elevado, pero que puede ser considerado con elevada certeza en el momento de tomarlo en cuenta en el contexto donde tiene lugar.

**Adecuado (A):** Tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar las cuales pueden aportar juicios de valor, teniendo en cuenta que puede ser susceptible de perfeccionar partiendo de la complejidad de los hechos a tener en cuenta y sus manifestaciones.

**Poco Adecuado (PA):** Recoge solo algunos de los rasgos distintivos del hecho fenómeno a evaluar los que aportan pocos elementos valorativos.

**Inadecuado (I):** Procesos, aspectos, hechos o fenómenos que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de las cualidades del objeto no proceden ser evaluados.



## ANEXO 12

Frecuencia absoluta por indicadores.

Indicadores	Categorías						Total
	MA	BA	A	PA	I	NR	
1	10	5	0	0	0		15
2	8	4	2	2	0		15
3	8	4	3	0	0		15
4	8	4	2	0	0		15
5	11	3	1	0	0		15
6	7	6	2	0	0		15
7	10	4	1	0	0		15
8	9	4	2	0	0		15
<b>Total</b>	79	34	13	2	0	0	

**ANEXO 13**

**Matriz final**

<b>Matriz de relación indicadores-categorías</b>					
<b>Indicadores</b>	<b>Categorías</b>				
	<b>MA</b>	<b>BA</b>	<b>A</b>	<b>PA</b>	<b>I</b>
<b>1</b>	X				
<b>2</b>			X		
<b>3</b>	X				
<b>4</b>	X				
<b>5</b>	X				
<b>6</b>	X				
<b>7</b>	X				
<b>8</b>	X				